



CONDICIONES DE PRODUCCIÓN, IMPACTOS HUMANOS Y AMBIENTALES EN EL SECTOR PIÑA EN COSTA RICA

*“...no estamos en contra de la piñera,
estamos en contra de cómo lo están haciendo.”
trabajador de Agrícola Agromonte,*

Investigación realizada para OXFAM Alemania por:

Coordinación general:

Javiera Aravena

Eva Carazo

Investigadores:

Vanessa Dubois
Jorge Mora
Francisco Parrado
Andrés Mora

San José de Costa Rica, abril 2016

This presentation has been produced with the financial assistance of the European Union. The contents of this document are the sole responsibility of Oxfam Deutschland and can under no circumstances be regarded as reflecting the position of the European Union.

Contenido

Sumario

| | |
|--|----|
| 1. RESUMEN EJECUTIVO..... | 4 |
| 2. INTRODUCCIÓN..... | 4 |
| 2.1 Objetivos de la Investigación..... | 5 |
| 2.2. Metodología de la Investigación..... | 5 |
| 2.3 El financiamiento de la investigación..... | 9 |
| 3. EL CONTEXTO DE LA AGRO INDUSTRIA DE LA PIÑA..... | 10 |
| 3.1. Expansión de la producción de piña en Costa Rica..... | 10 |
| 3.2. Contexto socio ambiental..... | 12 |
| 4. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CULTIVO LA PIÑA..... | 13 |
| 4.1 Sistema productivo, mercadeo y comercialización..... | 13 |
| 4.2. Uso de agroquímicos..... | 15 |
| 5. EL MERCADO EUROPEO Y ALEMÁN Y DE LAS TRES COMPAÑÍAS ABORDADAS..... | 17 |
| 5.1. Cadena de valor..... | 17 |
| 5.2. Mercado internacional..... | 21 |
| 5.3. Requisitos para la exportación de piña a Europa y Alemania: EUREPGAP..... | 23 |
| 5.4. Generalidades del mercado Alemán..... | 24 |
| 5.5. Certificaciones..... | 30 |
| 6. LAS FINCAS INVESTIGADAS..... | 32 |
| 6.1. DOLE Food Company Inc..... | 32 |
| 6.2. Agrícola Agromonte S.A..... | 32 |
| 6.3. Finca Once S.A..... | 33 |
| 7. CONDICIONES SOCIALES, AMBIENTALES y RELACIONES LABORALES..... | 34 |
| 7.1. Legislación laboral..... | 34 |
| 7.2. Legislación socio ambiental..... | 37 |
| 8. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN..... | 40 |
| 8.1. La cara invisible de la piña..... | 40 |
| 8.2. La relación trabajador-patrono..... | 41 |
| 8.3 Salud y seguridad ocupacional..... | 44 |
| 8.4 Problemas fundamentales para la población trabajadora en la piña..... | 46 |
| 9. ALGUNOS TESTIMONIOS..... | 49 |
| 9.1. Testimonio: “Cómo es trabajar en una piñera”, hombre trabajador de Agromonte..... | 50 |
| 9.2. Testimonio: “El trabajo y la realidad de las mujeres en la piñera”, mujer sindicalista ex-trabajadora de Agromonte..... | 51 |
| 9.3. Testimonio: “Trabajo duro y cumplimiento de derechos laborales”, hombre sindicalista trabajador de Dole..... | 52 |
| 9.4. Testimonio: “Estado, certificadoras, derechos sindicales y situación ambiental”, hombre sindicalista trabajador de Agromonte..... | 53 |
| 9.5. Otras frases testimoniales..... | 55 |
| 10. RECOMENDACIONES..... | 56 |
| 11. ALGUNAS CONCLUSIONES..... | 57 |
| 11. BIBLIOGRAFÍA..... | 59 |
| ANEXO. ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD..... | 61 |
| Entrevista a trabajadores de DOLE..... | 61 |
| Entrevistas a trabajadores de Agrícola Agromonte..... | 62 |
| Entrevistas a trabajadores de FINCA ONCE..... | 63 |
| Entrevista a Ministerio de Trabajo y Seguridad Social..... | 63 |
| Entrevista a representantes de la Asamblea Legislativa..... | 64 |

| | |
|---|----|
| Entrevista a dirigentes sindicales..... | 66 |
| Entrevista a SITRAP Sindicato de Trabajadores en Plantaciones..... | 69 |
| Entrevista a Coordinadora de Sindicatos Bananeros COSIBA..... | 70 |
| Entrevistas a dirigentes sociales y ambientales..... | 72 |
| Entrevista a pequeño ex-productor de piña..... | 74 |
| Entrevista a Cámara Nacional de Productores y Exportadores de Piña..... | 75 |

1. RESUMEN EJECUTIVO

Costa Rica se ha posicionado en los mercados internacionales como un buen productor de piña. Las certificaciones, los tratados comerciales y el intenso desarrollo de sistemas productivos y agroindustriales han incrementado significativamente los índices nacionales de producción y exportación así como la expansión territorial de este cultivo.

Sin embargo, la fiebre de la piña evidencia desequilibrios: las ganancias de la actividad se concentran en grandes empresas transnacionales y sus socios nacionales, los precios varían según las cantidades de producción y sus condiciones de sostenibilidad, y las pérdidas se socializan a un colectivo en el que los principales afectados son la sostenibilidad socio ambiental, las personas que trabajan en el sector y las comunidades donde se ubican las fincas.

Esta investigación presenta una mirada actualizada sobre las condiciones sociales, laborales y ambientales en que se desarrolla la agroindustria de la piña en Costa Rica, enfocando en la realidad de tres fincas piñeras (Dole, Agrícola Agromonte y Finca Once) que exportan la fruta a Alemania, y de las comunidades en la zona norte de Costa Rica donde éstas se ubican. Tiene el fin de fortalecer la articulación solidaria entre sectores y entre países productores y consumidores, así como impulsar formas de producción y comercio más justas en el sector.

Con ese propósito se visibilizan los graves impactos que está generando la expansión incontrolada y no planificada de la producción piñera en Costa Rica, además de las demandas de las comunidades para que las empresas mejoren sus condiciones laborales, ambientales y de protección de la salud, y en particular por que aseguren el cumplimiento de las garantías sociales y la cobertura de la seguridad social para sus fuerzas de trabajo.

Así mismo, se llama la atención sobre la responsabilidad que tienen las instituciones del Estado de cara a asegurar el cumplimiento de las leyes sociales y ambientales que obligan a las empresas a respetar el agua, la tierra, el aire y a la gente. Igualmente se resalta su responsabilidad de sancionar los incumplimientos de esta legislación de forma oportuna y eficaz, y de promover propuestas de desarrollo inclusivas que mejoren las condiciones de vida de la población en general.

2. INTRODUCCIÓN

Esta investigación busca aportar información y conocimiento para la campaña “*Make Fruit Fair*” (*Hacer la Fruta Justa*), la cual busca generar, desde la acción de la sociedad civil organizada, un llamado a los supermercados y consumidores europeos a colaborar en la promoción de mejores prácticas y condiciones a lo largo de toda la cadena de suministros de la producción de frutas frescas tropicales, en este caso, la piña de Costa Rica.

La campaña la ejecutan alrededor de veinte organizaciones europeas, que incluyen a Oxfam Alemania con quien se coordinó esta investigación. Pretende promover precios justos y condiciones laborales dignas para las personas que trabajan en la siembra,

cosecha y empaque de la piña y otras frutas tropicales, así como promover sistemas de producción sustentables en ambientes sanos y saludables, en asociación con organizaciones sociales, pequeños productores y sindicatos de los países productores.

Costa Rica se ha utilizado como campo de producción de piña desde los años sesenta, y la producción se expandió fundamentalmente a partir de la década del 2000 cuando se fomentan las facilidades de producción y exportación. En ese período se ha incrementado descontroladamente las extensiones de plantación cercano a un 1500% (datos de PROCOMER), generando presión sobre el medio ambiente, sobre las comunidades vecinas y sobre las economías locales. También se ha consolidado un sistema de explotación laboral abusivo e inhumano, donde el Estado no regula ni fiscaliza.

2.1 Objetivos de la Investigación

El objetivo principal es examinar las condiciones en que se realiza la producción de piña en Costa Rica y los impactos que genera en términos humanos, laborales y ambientales, así como su relación con las prácticas de compra de compañías de fruta y supermercados alemanes.

Para esto se profundiza en la realidad de tres fincas productoras, todas ubicadas en la zona norte de Costa Rica (llamada Región Huetar Norte), que están asociadas directamente con el mercado alemán y que fueron elegidas por Oxfam Alemania con ese criterio. Esto facilita la influencia del mercado de destino en las condiciones productivas así como en el precio de producción y compra de la fruta. Las empresas piñeras abordadas son **Finca Once S.A**, **Agrícola Agromonte S.A** y **DOLE Costa Rica**.

La investigación se desarrolla a través de entrevistas individuales y grupales realizadas a trabajadores, sindicatos, comunidades afectadas, entidades gubernamentales y no gubernamentales, entre otras, para alcanzar los siguientes objetivos específicos:

- 1) Conocer las condiciones laborales, sociales y ambientales de los lugares y fincas donde se desarrolla la producción de piña que se exporta a Alemania.
- 2) Profundizar la información sobre la experiencia de trabajar en la agroindustria de la piña, con énfasis en las condiciones laborales y sociales.
- 3) Revisar los marcos legales que regulan la producción y agroindustria de la piña, así como la distribución del valor en la cadena de producción y la relación entre los precios y prácticas de compra con las condiciones de producción.

2.2. Metodología de la Investigación

2.2.1 Alianzas estratégicas

La investigación se desarrolla a través del estudio y análisis de documentos, informes académicos, artículos periodísticos y entrevistas realizadas a personas trabajadoras,

sindicatos, comunidades afectadas, entidades gubernamentales y no gubernamentales, entre otras. Se procura así conocer a través de las voces de los actores y personas directamente involucradas, cuál es la realidad actual del sector y cuáles son los principales cuestionamientos que se han presentado a lo largo de los años frente a su expansión.

El equipo de OXFAM Alemania proporcionó los nombres de las empresas piñeras que están asociadas al mercado alemán, en las cuales interesaba profundizar. En Costa Rica se conforma un equipo de investigación en el marco de la Alianza Regional Centroamericana para el Agua y el Ambiente (ARCA), que contacta a las organizaciones sociales y sindicales presentes en la zona norte del país donde se encuentran las empresas piñeras indicadas, con el propósito de tener un acercamiento a la población trabajadora y poder entablar una mejor comunicación, de manera segura y confiable.

En esta lógica se contacta con la asociación sindical presente en las fincas seleccionadas, la **Unión Nacional de Trabajadores del Sector Público y Privado (UNT)**, y es a través de esta conexión que se realiza el acercamiento con la población, con los trabajadores y dirigentes sindicales. Así mismo, los dirigentes de UNT participaron en varias giras de campo realizadas por el equipo a cargo de la investigación en Costa Rica y una gira con participación de representantes de Oxfam Alemania.

2.2.2 Técnicas para la recolección de información

Para la presente investigación se utilizan principalmente tres técnicas de recolección de información, entrevistas estructuradas, entrevistas a profundidad y grupos focales, las cuales se describen a continuación:

Entrevistas estructuradas

Se diseña un cuestionario semi-abierto dirigido a trabajadores de la agroindustria de la piña, con más de 50 preguntas que procura recoger y procesar información homogénea alrededor de cinco aspectos:

- Información general de la persona entrevistada con el propósito de caracterizar a las y los trabajadores de la piña.
- Situación socioeconómica y familiar y acceso a servicios básicos que les garantice una vida digna.
- Relación obrero patronal y cumplimiento de las garantías sociales de las y los trabajadores.
- Seguridad laboral y salud ocupacional relacionadas con los ambientales laborales, la protección de la integridad de las y los trabajadores a los riesgos laborales propios de la actividad productiva.
- Situación socio-ambiental relacionada con los impactos que genera la agroindustria de la piña a las comunidades y los recursos naturales.

Se realizó una prueba preliminar del cuestionario y a partir de ella se establecen correcciones de lenguaje y contenidos, con el fin de facilitar la comprensión de las entrevistas. Así mismo, se capacitó a dirigentes sindicales locales para que estos

realizaran las entrevistas a las y los trabajadores, con el fin de aprovechar su conocimiento previo de la población y la relación de confianza que éste permite.

Las entrevistas se llevaron a cabo en condiciones de confidencialidad por lo cual no se registraron los nombres de las personas entrevistadas; así como de seguridad, aplicando las entrevistas fuera de las instalaciones de las fincas y de los horarios laborales de cada persona. Durante el levantamiento de la información se procuró conservar un equilibrio entre trabajadores de fábrica y de campo, mujeres y hombres, trabajadores ocasionales y permanentes.

Se realizan 42 entrevistas individuales a trabajadores de las tres empresas. Cabe destacar que los trabajadores respondieron a las entrevistas con mucho miedo y algunos simplemente se negaban a hacerlo, lo cual afectó la recolección inicial de muestra prevista inicialmente de 60 entrevistas.

Tabla 1. Caracterización de la Muestra

| Empresa | Entrevistas individuales | Mujeres | Hombres |
|---------------------------|---------------------------------|----------------|----------------|
| Dole Costa Rica | 17 | 1 | 16 |
| Agrícola Agromonte | 20 | 1 | 19 |
| Finca Once | 5 | 1 | 4 |
| Total | 42 | 3 | 39 |

Entrevistas a profundidad y grupos focales

El equipo a cargo de la investigación realizó también entrevistas abiertas a trabajadores y a representantes sindicales de cada finca, con el propósito de obtener versiones más testimoniales y detalladas acerca de su situación y sus vivencias. Asimismo se organizó un grupo focal con participación de trabajadores, trabajadoras y representantes sindicales, que permitió profundizar en las percepciones colectivas acerca del sector.

Las entrevistas a dirigentes sindicales se concentraron en personas afiliadas a la Unión Nacional de Trabajadores y Trabajadoras, que tiene distintos niveles de presencia en las tres fincas abordadas. También se entrevistó a un dirigente sindical de Dole, quien solicitó responder a la entrevista en su condición de trabajador y no de dirigente sindical, pues había consultado el tema a su jefatura en la empresa y ésta le recomendó no realizarla.

Es importante mencionar que los trabajadores tienen una fuerte presión de despido. Cualquier excusa es razón para expulsarlos del trabajo y ante ese temor las entrevistas debieron realizarse con mucha cautela.

De forma complementaria se realizan también 24 entrevistas a representantes de 19 instituciones u organizaciones relacionadas con la producción y regulación de la producción de piña, en algunas de ellas participan representantes de OXFAM Alemania

además del equipo a cargo de la investigación en Costa Rica. En este caso se abordó a representantes de:

Tabla 1. Sectores y representantes entrevistados

| Sector entrevistado | Institución u Organización | Persona entrevistada | Tema de interés |
|--------------------------|--|--|---|
| Poder Ejecutivo | Ministerio de Trabajo y Seguridad Social | Harol Villegas Román Viceministro de Trabajo | Legislación laboral, funciones del Ministerio, situación laboral y conflictividad en la producción de piña. |
| Poder Legislativo | Partido Frente Amplio | Patricia Mora Castellanos Diputada | Situación laboral y conflictividad en la producción de piña. |
| | | Edgardo Araya Sibaja Diputado | Situación ambiental y comunitaria, conflictividad en la producción de piña |
| | | Aleida Devandas Aguilar Asesora | Situación laboral y conflictividad en la producción de piña |
| Gobiernos locales | Municipalidad de Guácimo | Erlinda Quesada Regidora | Vivencia y conflictividad comunitaria ante la expansión piñera |
| Academia | Universidad de Costa Rica | Karla Valverde Kioscos Socio ambientales | Producción de piña y conflictividad socio-ambiental comunitaria |
| | Universidad Nacional | Clemens Ruepert Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas IRET | Manejo de plaguicidas y agroquímicos en la producción de piña |
| Sindicatos | Unión Nacional de Trabajadores Públicos y Privados –UTN- | Susan Quirós Díaz Secretaria General | Producción de piña y trabajo sindical en el sector |
| | | Edgar Morales Dirigente sindical | Producción de piña y trabajo sindical en el sector |
| | Sindicato de Trabajadores de Plantaciones -SITRAP- | Didier Leitón Secretario General | Producción de piña y trabajo sindical en el sector |
| | | Juan Hernández Secretario | Producción de piña y trabajo sindical en el sector |

| | | | |
|---|---|--|--|
| | Coordinadora de Sindicatos Bananeros – COSIBA- | Ramón Barrantes | Producción y comercio de piña, conflictividad laboral en el sector |
| Organizaciones de Sociedad Civil | Federación Ecologista Costarricense | Mauricio Álvarez Presidente | Contexto y conflictos ambientales. |
| | Asociación de Migrantes Nicaragüenses | Javier Gómez Representante | Producción de piña y trabajo de personas migrantes nicaragüenses en el sector |
| | Unión Norte por la Vida | Heidy Murillo Quesada Presidenta | Vivencia y conflictividad comunitaria y ambiental ante la expansión piñera |
| | Red de Mujeres Rurales de Los Chiles | Orfa Condega Pérez | Vivencia comunitaria ante la expansión piñera. |
| Sector Empresarial | Cámara Nacional de Productores y Exportadores de Piña CANAPEP | Sthephanie Rodríguez Coordinadora Socio-ambiental | Cadena de valor y producción de piña en el país |
| | | Alejandra Muñoz Supervisora Socio-ambiental | Cadena de valor y producción de piña en el país |
| | Finca Once | Oscar Arias Moreira Gerente | Condiciones productivas, laborales, socio-ambientales y comerciales en las que opera Finca Once SA |
| | Dole Costa Rica | Rudy Amador Director Regional de América Latina | Condiciones productivas, laborales, socio-ambientales y comerciales en las que opera Dole SA |

Los resultados preliminares de la investigación se presentaron en un taller con participación de trabajadoras y trabajadores de las fincas, personas de las comunidades en las que éstas se ubican, representantes de UNT, Oxfam Alemania y el equipo de investigación. En este espacio se recoge retroalimentación y enriquecimiento con respecto a los primeros resultados obtenidos.

En el taller para la devolución de resultados preliminares se cuenta con la participación de 25 personas en total, 21 hombres y 4 mujeres, en su mayoría trabajadoras/es o extrabajadoras/es del sector de la piña, en algunos casos habitantes de las comunidades cercanas a las fincas estudiadas, dirigentes comunales o sindicales.

Con participación de Oxfam Alemania, la diputada Patricia Mora Castellanos y su equipo asesor, así como representantes de la cadena Telesur, se realiza una visita de campo a las

tres fincas priorizadas. En esta ocasión no resulta posible ingresar a las instalaciones pero sí se llevan a cabo entrevistas informales con personas trabajadoras en el momento en que esperan el autobús luego de su jornada laboral.

2.3 El financiamiento de la investigación

La investigación se realiza con fondos de cooperación a través de la Organización **OXFAM Alemania**, desde la campaña europea “**Make Fruit Fair**”.

En Costa Rica los recursos han sido administrados por la **Asociación Regional Centroamericana para el Agua y el Ambiente (ARCA)**, y la ejecución de la investigación estuvo a cargo de un equipo multidisciplinario integrado por siete personas. ARCA es una organización social que busca mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región, promoviendo una gestión integrada de los recursos hídricos, la defensa de los recursos naturales y el medio ambiente.

3. EL CONTEXTO DE LA AGRO INDUSTRIA DE LA PIÑA

3.1. Expansión de la producción de piña en Costa Rica

La expansión del modelo agroindustrial ha transformado a Costa Rica en un país productor masivo de frutas tropicales frescas, a costa de la disminución de la producción básica indispensable para la alimentación local. El aumento en las plantaciones de piña ha eliminado grandes cantidades de hectáreas de agricultura y ganadería tradicional, transformando el paisaje en verdaderos desiertos verdes. La imagen internacional de la conservación del ambiente se enturbia con el esquema agro exportador que aumenta indiscriminadamente a lo largo del país produciendo un gran retroceso en las prácticas y logros socio-ambientales que se han venido generando lentamente.

La piña se cultiva principalmente para el mercado internacional desde los años 60, cuando la Compañía Piñera del Sur junto con la Compañía Bananera de Costa Rica – CHIQUITA intentaron producir la variedad **Montelirio** para la exportación, y así competir con la producción en Hawai.

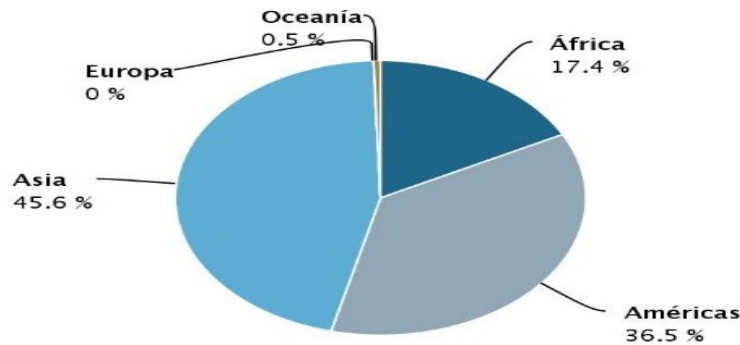
Para finales de los años 70 la producción para exportación ya estaba instalada en América Central. Y es en esa misma década que la transnacional **DEL MONTE Quality Fresh Fruit**, a través de la subsidiaria **PINDECO (Pineapple Development Company SA)**, revive material vegetal para exportación teniendo muy buenos resultados. En los años 80 el éxito de PINDECO estimula la siembra de piña en otras zonas del país, se introduce a la zona norte abarcando más de 2.500ha de la variedad Montelirio, y cuando introduce la variedad MD-2¹ cambia la mentalidad de hacer agro negocios incrementándose las

¹MD - 2: es un híbrido que Del Monte adaptó a las condiciones climáticas de Buenos Aires y sacó al mercado teniendo total éxito. Esta variedad ha revolucionado la agroindustria piñera produciendo un cambio absoluto. Es la piña con mayor grado brix que existe en el mercado, alrededor de 15. Tiene una forma, color y corona atractiva, su producción y empaque es óptimo, se propaga fácilmente. Ya que la empresa Del Monte no patentó esta nueva variedad las demás empresas agroindustriales han reproducido este híbrido llamándolo Golden o Dorada.

plantaciones de manera exponencial. Pero, es a partir de finales de los noventa y principios del 2000, que se incrementa considerablemente las áreas de cultivo, creciendo un 1500% en los últimos 20 años de producción (datos PROCOMER).

A partir de la década del 2000 se logra incrementar la producción y cumplir con los estándares de importación a Estados Unidos y Europa. Esta nueva condición llevó a la región centroamericana a convertirse en la segunda productora a nivel mundial (36.5%), por encima de África (17.4%), Oceanía (0.5%) y Europa (0%), solo superada por Asia (45.6%) (datos FAO).

Ilustración 1. Países con mayor producción de piña para exportación

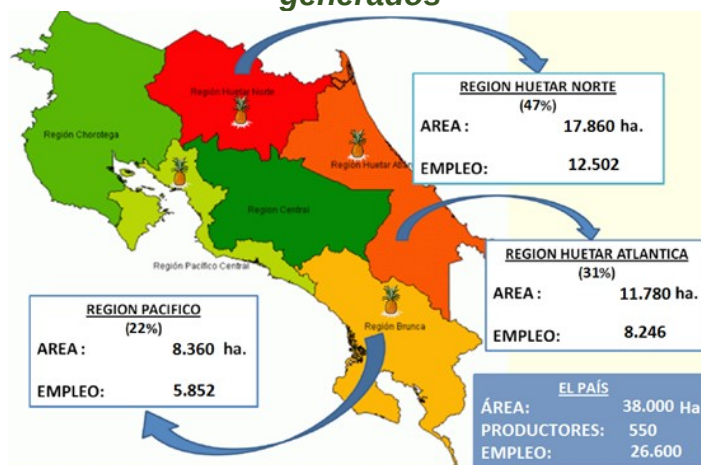


Elaboración propia con datos de la FAO

La actividad piñera se ha constituido en el tercer producto de exportación en el país, solo justo después de los microprocesadores y el banano; y es el segundo principal producto agrícola de exportación, generando más de 800 millones de dólares al año, así como más de 26 mil empleos directos en más de 170 empresas dedicadas a esta actividad (CANAPEP 2015).

Según el censo agropecuario del 2014, Costa Rica está dividida en 93.017 fincas productivas, de las cuales el 12.3% corresponde a fincas de producción de frutas. Entre ellas hay 1228 fincas dedicadas a la producción de piña, con un área sembrada de 37.660ha. La piña abarca el 10.6% de la superficie sembrada de cultivos permanentes. De acuerdo con CANAPEP, para el año 2015 la piña se ha extendido a 38mil hectáreas (aproximadamente un 6% de la superficie total del país); de las cuales 17,860ha (47%) se encuentran en la Zona Norte, 11.780ha en el Caribe Norte (31%) y 8,360ha (22%) en el Pacífico Sur.

Ilustración 1. Distribución de cultivos de piña por región; superficie y empleos generados



Fuente: CANAPEP 2015

3.2. Contexto socio ambiental

Costa Rica se ha caracterizado por presentar una imagen internacional de país sostenible y comprometido con el ambiente. Sin embargo la realidad interna es muy distinta; la producción agroindustrial de la piña convierte a Costa Rica en un importante país productor y el tercer exportador de piña fresca en el mundo, aun así, no ha disminuido la pobreza ni han mejorado las condiciones laborales en los cantones donde se ha desarrollado esta actividad económica, y en especial en la zona norte del país, donde se concentra la mayor extensión dedicada a este cultivo.

La provincia de Alajuela posee 589 fincas de producción de piña (un 47.9% de las existentes en el país), lo que resulta significativo para una región que tiene una superficie de 9.803km² y una población de 260 mil habitantes. *“El desarrollo social de la región es variado; los cantones de Los Chiles, Guatuso, Upala de Alajuela y Sarapiquí en Heredia, son los que muestran mayores índices de vulnerabilidad, con mayor pobreza y mayor tasa de mortalidad infantil. Además, la región sigue siendo la más agrícola del país, con un 39.3% de la población ocupada en actividades agropecuarias, una tasa de desempleo abierta mayor al 5.9% y un 24.7% de hogares pobres (INEC). Uno de los factores que afecta el desarrollo social de la región es el alto grado de población flotante que existe, personas solas y familias completas que se movilizan desde otras partes del país y Nicaragua a través de los cantones de acuerdo con las necesidades de mano de obra en los diferentes cultivos o actividades del momento, sin establecerse en un sitio determinado. Para el cultivo de la piña se reportan 18.000ha con un crecimiento del 25% del área sembrada con 949 productores”*.²

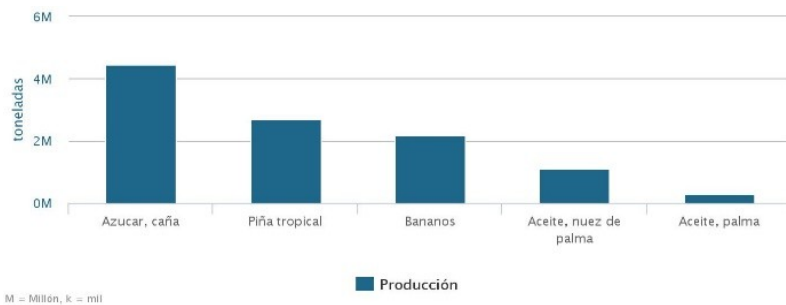
Ilustración 3: Producción Agrícola Costa Rica 2014

| Producto | Producción en toneladas |
|-----------------------|-------------------------|
| Azúcar, caña | 4451605.5 |
| Piña tropical | 2685131.0 |
| Bananos | 2174986.0 |
| Aceite, nuez de palma | 1094183.0 |
| Aceite, palma | 306427.5 |

²Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica. <http://www.mag.go.cr/>

.html

ina



Fuente: Elaboración Propia, con estadísticas de la FAO

La expansión del modelo agroindustrial ha llevado a Costa Rica a transformarse en el principal país productor de frutas tropicales frescas. Particularmente, la expansión piñera ha desplazado la producción de cultivos de importancia alimentaria como el arroz, frijol y maíz, que han caído de forma significativa y en los cuales actualmente el país depende de importaciones para garantizar el consumo interno.

El aumento en las plantaciones de piña ha eliminado grandes cantidades de hectáreas de agricultura local, de pequeños productores y ganadería tradicional, ha ido sitiando áreas de protección como el Refugio de Vida Silvestre Caño Negro. Según el Área de Conservación Huetar Norte, las piñeras son las principales responsables del daño ambiental de los humedales de Caño Negro.

Además, existe una gran preocupación por el paquete tecnológico agro-tóxico utilizado sistemáticamente en la producción de piña. Por ejemplo, en esta actividad se consumen entre 30 y 38kg/ha al año de plaguicidas, cifra superada únicamente en la producción de banano. En el cantón de Siquirres, las comunidades de El Cairo, Luisiana, Milano y La Francia tienen más de diez años de recibir agua en camiones cisterna³, porque las fuentes subterráneas de agua que utilizaban para abastecer a la población fueron contaminadas por el uso del herbicida bromacil en las plantaciones de piña que rodean estas comunidades.

A nivel social los impactos negativos van en crecimiento, tal es el caso del aumento de problemas sanitarios (incidencia de Dengue, Chikungunya, Zika, enfermedades respiratorias y psicológicas (EBAIS Los Chiles), la disminución de los indicadores de desarrollo social y el aumento de la polarización entre grandes propietarios ricos y personas asalariadas pobres. De la misma manera, la exoneración de impuestos a la exportación de piña, ha incidido negativamente en las finanzas de los gobiernos locales.

Desde los años 90, con la expansión de producción de piña en el país, especialmente en el Pacífico Sur, iniciaron los primeros conflictos entre los movimientos ambientalistas y las empresas piñeras (en aquel momento PINDECO). Surgen así las primeras denuncias por los graves impactos de esta actividad sobre el ambiente.

Entre las afectaciones más graves se encuentran la contaminación por agroquímicos, la deforestación, la degradación del suelo y la afectación a la biodiversidad. Todos estos

³http://www.nacion.com/nacional/servicios-publicos/Contaminacion-agua-lleva-estrado-internacional_0_1473052724.html

impactos se han incrementado conforme se acelera la actividad productiva en el país; sin embargo, el marco jurídico de protección ambiental resulta insuficiente para mitigar estos impactos, para sancionar a los responsables de ocasionar daños ambientales o para prevenir daños futuros.

4. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CULTIVO LA PIÑA

4.1 Sistema productivo, mercadeo y comercialización

La piña es un cultivo que se produce a lo largo de todo el año a una altura entre los 100 y 800msnm, con temperaturas poco oscilantes entre los 10°C y los 30°C y requiere de clima caliente y siempre húmedo. Las raíces poco profundas no alcanzan a absorber la humedad el suelo, por lo que para su desarrollo se requiere de un suelo suelto, suave, descubierto y bien drenado.

En el proceso de siembra, los suelos se descubren, se liberan de cualquier material vegetal, se remueven, se airean, se nivelan, se marcan drenajes y se forman bancales o camellones para evitar encharcamiento. Se aplican a) herbicidas emergentes y selectivos para el control de malezas, b) plaguicidas e insecticidas para el control de insectos, nematodos y c) fungicidas para el control de hongos.

Para evitar la evapotranspiración, se siembran las plantas a muy poca distancia entre ellas. Eso disminuye la producción de malezas y permite mejor control del desarrollo. En las áreas destinadas se preparan terrenos y se siembra de manera que cada semana se coseche las cantidades de piña necesaria.

En la zona productora del Caribe, los suelos donde se siembra piña pierden material orgánico (horizonte A) por encontrarse en un área de alta precipitación, esto está causando una pérdida en su potencial de producción, obligando al incremento en la aplicación de herbicidas, plaguicidas y abono foliar. En la zona sur donde hace 20 años se producía piña, se ve un deterioro en la calidad de la tierra, ocasionando desertificación y esterilidad, de la misma forma la compactación del suelo está asociada a la utilización de maquinaria en los procesos de siembra y cosecha del cultivo o ambos, la maquinaria por su peso va produciendo la compactación de la capas de suelo, haciendo necesaria la utilización de maquinaria, para abrir los surcos al período de siembra siguiente, desarrollándose un círculo vicioso que se auto perpetúa en el tiempo.

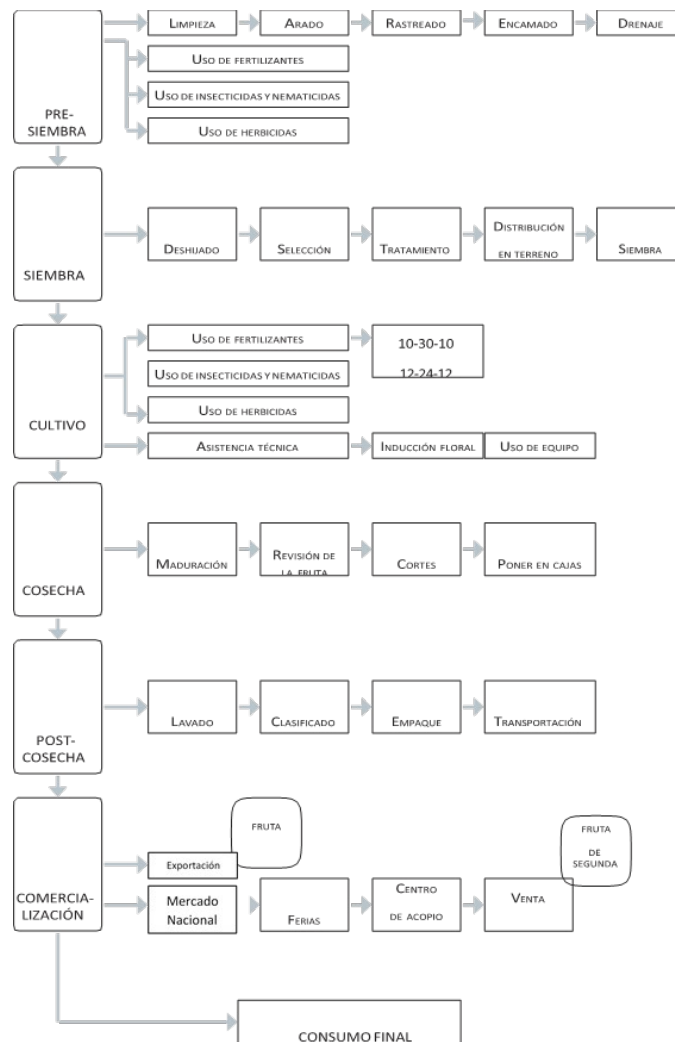
La mecanización del cultivo se hizo posible mediante el cambio tanto en la variedad de piña producida, como en las prácticas de cultivo.

La empresa Dole desde hace 5 años está implementando sistemas de producción que incorporan prácticas agro conservacionistas como: siembra a

contorno⁴, curvas de nivel, acequias de ladera, entre otras para garantizar la sostenibilidad de los recursos de producción y del cultivo, aun así ésta práctica solo está siendo implementada de forma experimental en aproximadamente un 1% del área total de cultivo.

Ilustración 4: Cadena de producción de piña en Costa Rica. Elaboración propia

⁴También llamado siembra en contra o siembra atravesada a la pendiente. Consiste en hacer las hileras del cultivo en contra de la pendiente siguiendo las curvas a nivel. Se recomienda cuando la pendiente del terreno es mayor al 5%. Al sembrar las hileras del cultivo van en contra de la pendiente, las demás labores del cultivo como limpieza y aporques, se hacen de la misma manera. Además, cada surco o hilera del cultivo se oponen al paso del agua de lluvia que no se logra filtrar en el suelo, disminuyendo su velocidad, y así hay menos arrastre del suelo y nutrientes.



4.2. Uso de agroquímicos

La mayor parte de la producción se realiza con la utilización de diferentes agroquímicos, que varían según las etapas y labores del proceso. En la preparación de suelos y métodos de siembra, éstos deben ser removidos y aireados con maquinaria que rastrea en un sentido y luego en otro; además deben estar libres de cobertura vegetal por lo que es necesario desplazar todo tipo de vegetación presente. Para mejorar la productividad los suelos deben ser arados hasta 30cm de profundidad en ambas direcciones, deben quedar muy bien nivelados y sin residuos vegetales. En esta etapa se les aplica calcio bajo pH4, fertilizantes, nematicidas, funguicidas, herbicidas e insecticidas.

La buena preparación del suelo es importante para el control de malezas, plagas y enfermedades, con ese fin se aplican herbicidas pre-emergentes y herbicidas selectivos, también se utiliza la deshierba mecánica, chapeadas y actividad manual. Para el control de plagas se utilizan insecticidas antes y durante la siembra, se controlan las hormigas, se hacen aspersiones dirigidas a la inflorescencia desde las primeras flores hasta el final de la floración, además se utilizan nematicidas y funguicidas.

| | |
|--|----------------------------------|
| | Fosetil-Al Fungicida Triadimefón |
|--|----------------------------------|

Tabla 5: Agroquímicos para el control de plagas que atacan a la piña

| Plaga | Control |
|------------------------------|--|
| Cochinilla | Insecticida fosfatado: Parathión, Diazinón, Malathión Insecticida granulado: Furadán, Counter |
| Mariposas | Atomizaciones de: Diazinón, Sevin, Malathión Hormigas Volatón, Malathión |
| Nemátodos | Para el suelo fumigación: DD dicloropropano, DD dicloropropeno Insecticida-nematicida: Fenamidos: Nematicur, Carbofurán: Furadán, Curater. Ethoprop: Mocap |
| Ácaros de la base de la hoja | Insecticidas |
| Sinfilidos | Insecticida-nematicida, como el de nemátodos |

Fuente: elaboración propia con datos de Fundación Proagroin, artículos de prensa, IRET y entrevistas.

Se utilizan fertilizantes y hormonas para inducción floral que se aplican para la adelantar la floración, obtener frutos antes de tiempo, evitar que la planta se desarrolle demasiado y planificar más cronológicamente las cosechas. La aplicación de hormonas como **A.N.A. (ácido naftalen-acético)** y **Phyomone** hacen que la floración aparezca una semana después de haberse aplicado el producto; el tiempo de cosecha dependerá de las características climáticas imperantes.

Para inducir la floración se usa úrea + boro + calcio (Ethrel o Etefon). Algunas hormonas son aplicadas también para estimular la producción de hijos o semillas como Ethrel, Maintein y Finís.

La cosecha se hace a partir de los 4.5 a 5 meses después de las aplicaciones de hormonas. La corta se hace a mano y con ayuda de bandas mecánicas se transportan al cajón de un camión donde son colocadas manualmente, corona abajo y luego transportadas a las plantas de selección y empaque.

En los centros de empaque las piñas se pesan, se preseleccionan y se separan, algunas son descartadas (estas se venden para ser procesadas o distribuidas en el mercado nacional). Las seleccionadas se lavan, se desinfectan contra hongos o cualquier otra enfermedad, se secan, se enceran, se calibran por pesos similares, se empaican, se rotulan las cajas y se agrupan para ser introducidas a los almacenes de embarque. Hay cajas de 5 a 7und y de 8 y 9 unidades. Las cajas con menos fruta tienen mayor precio en el mercado internacional.

5. EL MERCADO EUROPEO Y ALEMÁN Y DE LAS TRES COMPAÑÍAS ABORDADAS

5.1. Cadena de valor

En la cadena de valor de la producción de piña se incorporan una serie de insumos necesarios para asegurar las mejores condiciones de desarrollo del cultivo, como se observa a continuación.

**Tabla 6. Estructura de costos de producción promedio.
Análisis Beneficio/costo promedio por hectárea**

| Gastos | Cantidad | Precio unitario en \$ | Gasto total en \$ |
|--|--------------|-----------------------|-------------------|
| 1- PREPARACION DE TIERRA | | | |
| Desmote | 6 hr | 45 | 270 |
| Arado | 3 hr | 20 | 60 |
| Rastra (Uniformiza la tierra arada) | 2.5 hr | 20 | 50 |
| Encamado (eliminación de plantas de piña viejas) | 2 hr | 40 | 80 |
| Curvas a nivel | 2 hr | 20 | 40 |
| Sub- total | | | 500 |
| 2- INSUMOS | | | |
| Semilla | 60 | 0,06 | 0,1 |
| Counter como insecticida | 4 Bolsas | 32,6 | 3260 |
| Abono completo | 8 qq | 1400 | 350 |
| Abono líquido | 44 litros. | 380 | 12,67 |
| Urea | 10 qq | 1600 | 200 |
| Insecticida | 14 litros. | 1400 | 100 |
| Fungicida | 15 kg | 1400 | 175 |
| Herbicida | 8 kg | 820 | 136,67 |
| Adherente | 5 litros | 390 | 130 |
| Ethrel | 5 litros | 4100 | 1640 |
| Cal | 2 qq | 580 | 290 |
| Sub - total (2) | | | 6294,43 |
| 3- MANO DE OBRA | | | |
| Selección y desinfección de semilla | 14 jornales | 6 | 84 |
| Distribución y siembra | 50 jornales | 6 | 300 |
| Control de maleza | 20 jornales | 6 | 120 |
| Abonamiento granulado | 8 jornales | 6 | 48 |
| Fumigaciones y fertilizaciones | 60 jornales | 6 | 360 |
| Riego | 38 jornales | 6 | 228 |
| Cosecha | 100 jornales | 6 | 360 |
| Sub- total (3) | | | 1500 |
| 4- TRANSPORTE, EQUIPO Y SUMINISTROS | | | |
| Bomba y accesorios | 1 | 2 | 2 |
| Bomba de fumigar | 2 | 70 | 140 |
| Transpote interno y hasta el puerto | 1 | 500 | 500 |
| Insumos | 1 | 100 | 100 |
| Sub- total (4) | | | 742 |
| GRAN TOTAL | | | 9086,33 |

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de las entrevistas de campo a empleados, personal especializado, sindicatos PROCOMER, UCR y MAG.

Del cuadro anterior se aprecia que el componente de mayor costo de producción de Piña, corresponde a los insumos, por un monto de \$ 6294.43, le sigue con un monto de \$1500.00, el rubro de mano de obra, éstos dos rubros varían, dependiendo del estado del terreno, pues al estar más deteriorado, se incrementan los costos de químicos y el tiempo de aplicación de los mismos. El rubro de Transporte, equipo y suministros, totaliza \$ 742.00, y la actividad de preparación de tierra le corresponde \$ 500.00. Los incrementos o rebajas en el precio del dólar, y del combustible aumentan los costos de producción, de manera significativa, lo cual podría afectar las ganancias del sistema.

Del análisis anterior es importante rescatar que del total de semillas aplicadas en la tierra, se considera un 10% de pérdida, es decir de las 60 semillas aplicadas solo 54 explotarán correspondiente al 90% de éxito; para ello la constante vigilancia del terreno es importante y adicionar semillas nuevas según sea la necesidad.

De las tres empresas objetivo de estudio el 95% es producto para exportación a \$ 23 la caja, el 5% restante es producto defectuoso ya sea por tamaño, color, golpes, infección, hidropesía, o mutaciones, este producto de desecho se vende a empresas extractoras de jugo como TicoFrut y el Loro a \$ 8 la caja.

Tabla 7 : relación beneficio/costo por hectárea

| Beneficios | Unidades | Ingresos esperados US\$ |
|---------------------------------|-------------------|-------------------------|
| EXPORTACION | | |
| Peso promedio de la caja | Kilos | 11 |
| Producción | Toneladas/ha | 40 |
| Precio por hectárea | Dólares/ton | 411 |
| Cantidad de cajas | Hectárea | 3636 |
| Ingreso bruto | Dólares/ha | 16440 |
| Gastos de producción | Dólares/ha | 9036 |
| Relación Beneficio/Costo | Dólares/ha | 7404 |

Fuente: Información obtenida en entrevistas de campo a empleados, entrevistas a personal especializado, entrevistas a sindicatos y entidades estatales de Costa Rica como PROCOMER, UCR y MAG.

Como se aprecia en el cuadro anterior, el ingreso bruto es de \$16,440.00, los gastos de producción, son del orden de \$9,036.00, generando un ingreso neto por cosecha de \$7,404.00, por ha de Piña.

A nivel general se presentan datos estadísticos de producción:

- La producción promedio en primera cosecha es de 45 toneladas/ha y en segunda cosecha de 35 toneladas/ha, por lo que para el cálculo de Beneficio/Costo se realizó promediándolos 40 toneladas/ha
- 1 tonelada de piña en el 2014 se pagó a 411 dólares, lo cual es muy variable, teniendo en cuenta que para inicios del 2014 se pagó a 426 dólares, esto por los auges en sobreproducción y la relación oferta/demanda.
- 1 Caja de 12 piñas pesa entre 10 y 12 kilos, dependiendo del tamaño de las mismas, hay 7 categorías, la cual la 7 es la mejor pagada por tamaño, sabor y color, la categoría 8 es una piña un poco más grande y mejor dorada y así hasta llegar a la categoría 12 que es una piña grande y verduzca, medio ácida y con la corona de tamaño grande y no es recta.

A nivel de importación de la piña desde Alemania, manejan diferentes mercados asiáticos, estadounidenses, latinoamericanos y africanos, pero del total de importación, el 56.86% de

la piña es de origen Costarricense según el organismo de estadísticas para las Naciones Unidas COMTRADE, aunque de fuentes de PROCOMER se habla de un 83%.

Tabla 8: Lista de proveedores en el mercado de la piña fresca importado por Alemania 2014.

Lista de proveedores en el mercado de la piña fresca para un producto importado por Alemania en 2014

| Exportadores | Indicadores comerciales | | | | | | | | | |
|---------------------------|--|--|--|----------------------------|------------------|------------------------------|---|--|---|--|
| | Valor importado en 2014 (miles de USD) | Sitio comercial en 2014 (miles de USD) | Participación de las importaciones para Alemania (%) | Cantidad importada en 2014 | Unidad de medida | Valor unitario (USD/ unidad) | Tasa de crecimiento de las cantidades importadas entre 2010-2014 (% p.a.) | Tasa de crecimiento de los valores importados entre 2013-2014 (% p.a.) | Posición relativa del país socio en las exportaciones mundiales | Tasa de crecimiento de las exportaciones totales del país socio entre 2010-2014 (% p.a.) |
| Mundo | 171262 | -145265 | 100 | 168223 | Toneladas | 1018 | -4 | 3 | | 4 |
| Costa Rica | 97375 | -97375 | 56,9 | 104425 | Toneladas | 932 | -9 | 0 | 1 | 7 |
| Países Bajos | 26805 | -26066 | 15,7 | 22990 | Toneladas | 1166 | 151 | 4443 | 2 | 15 |
| Sudafrica | 11717 | -11714 | 6,8 | 9991 | Toneladas | 1173 | 8 | -64 | 26 | -1 |
| Panamá | 7879 | -7879 | 4,6 | 10261 | Toneladas | 768 | 9 | -38 | 7 | 3 |
| Côte d'Ivoire | 5403 | -5403 | 3,2 | 5873 | Toneladas | 920 | 9 | 3 | 14 | -9 |
| Ecuador | 5237 | -5237 | 3,1 | 6686 | Toneladas | 783 | -8 | -2 | 8 | -12 |
| Ghana | 5036 | -5036 | 2,9 | 3768 | Toneladas | 1337 | 5 | -2 | 6 | -5 |
| Italia | 4465 | -1749 | 2,6 | 460 | Toneladas | 9707 | -14 | 47 | 13 | -4 |
| Bélgica | 1680 | -782 | 1 | 1562 | Toneladas | 1076 | | 83900 | 4 | -13 |
| Sri Lanka | 1514 | -1514 | 0,9 | 158 | Toneladas | 9582 | 21 | 45 | 23 | 27 |
| España | 1204 | -344 | 0,7 | 680 | Toneladas | 1771 | 220 | 66 | 10 | 10 |
| Tailandia | 474 | -474 | 0,3 | 146 | Toneladas | 3247 | -11 | -13 | 31 | -7 |
| Honduras | 366 | -366 | 0,2 | 404 | Toneladas | 906 | -60 | 95 | 11 | 7 |
| Francia | 345 | 248 | 0,2 | 144 | Toneladas | 2396 | -11 | -56 | 17 | -17 |
| Austria | 243 | 3243 | 0,1 | 49 | Toneladas | 4959 | 42 | 5975 | 30 | -12 |
| Mauricio | 233 | -231 | 0,1 | 52 | Toneladas | 4481 | 4 | 32 | 25 | 15 |
| Topo | 223 | -223 | 0,1 | 87 | Toneladas | 2563 | 35 | 77 | 35 | 27 |
| Colombia | 158 | -158 | 0,1 | 148 | Toneladas | 1068 | 5 | 379 | 32 | 34 |
| Brasil | 81 | -81 | 0 | 64 | Toneladas | 1266 | -26 | -36 | 36 | -2 |
| Camerún | 60 | -60 | 0 | 39 | Toneladas | 1538 | -62 | -81 | 51 | -40 |
| Filipinas | 30 | -30 | 0 | 3 | Toneladas | 10000 | -31 | 900 | 3 | 39 |
| Guatemala | 26 | -26 | 0 | 4 | Toneladas | 6500 | | -4 | 18 | 6 |
| Chile | 23 | -22 | 0 | 18 | Toneladas | 1278 | -15 | 229 | 34 | 383 |
| República Dominicana | 23 | -23 | 0 | 16 | Toneladas | 1438 | -62 | 77 | 27 | 14 |
| Dinamarca | 9 | 4883 | 0 | 2 | Toneladas | 4500 | | -47 | 46 | -8 |
| Estados Unidos de América | 7 | 91 | 0 | 2 | Toneladas | 3500 | | -79 | 5 | 3 |
| Polonia | 6 | 2495 | 0 | 1 | Toneladas | 6000 | | | 29 | 0 |
| México | 3 | -3 | 0 | 1 | Toneladas | 3000 | -47 | 50 | 12 | -2 |
| República Checa | 1 | 2727 | 0 | 1 | Toneladas | 1000 | | | 39 | -24 |
| Paraguay | 1 | -1 | 0 | 1 | Toneladas | 1000 | | | 37 | 16 |

Fuente: CCI basados en estadísticas de UN COMTRADE

La tabla anterior nos presenta un panorama de participación de todos los países que venden piña fresca a Alemania, siendo Costa Rica la más representativa con un 56,86% del total de piña importada y una tasa de crecimiento de 7%, lo cual podríamos asumir una importación al 2016 de un 70,86%.

Cabe anotar que el segundo país que vende piña fresca a Alemania son los países bajos, aunque éste no produce piña, pero funcionan como intermediarios en toda la cadena, pues mucho del producto es exportado desde Costa Rica directamente a los países bajos y éstos a su vez exportan hacia otros países como Alemania, Italia y Francia.

La cadena de la piña en Costa Rica, tiene una importancia creciente dentro del sector agropecuario, dada su contribución al PBI agropecuario, estimada en 27,83%; la participación del sector se estimó en 5,7% del PBI agropecuario en 2013. En cuando al Valor Agregado Agropecuario 2013-2014 la piña ocupa el primer lugar en el país, otros productos son: piña (32,18%), banano (13,85%), leche (9, 62%), café (4,36%) y ganado vacuno (4,11%).

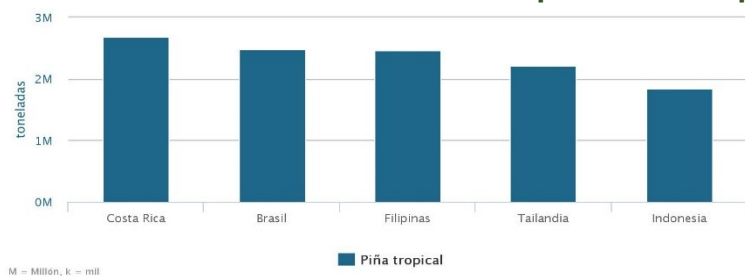
Algunos datos estadísticos importantes que representan el crecimiento e importancia del cultivo de la piña son:

- La piña de Costa Rica ha tenido gran acogida en el mercado Alemán; algunas de las razones que explican su condición favorable se relacionan con el alto nivel tecnológico utilizado en el proceso productivo, favorables condiciones climáticas, producción de alta calidad y la ubicación geográfica estratégica en relación con el mercado de los países competidores.
- La piña fresca se ha convertido en el producto de exportación principal de Costa Rica, pasando del octavo lugar en el 2000 al sexto lugar en el 2005 (PROCOMER, 2005).
- Las exportaciones de piña representaron aproximadamente el 4 por ciento del total exportado en el 2004 y el 20 por ciento de las exportaciones agrícolas.
- La tasa de crecimiento promedio entre 1999 y 2004 fue del 14 por ciento, en términos de valor y de un 16 por ciento en términos de volumen.
- Durante el período 1998-2004, se observa que el crecimiento de las exportaciones ha sido considerable, 131 por ciento en valor y 139 por ciento en volumen, alcanzando la mayor tasa de crecimiento en el 2004, 27 por ciento (valor) y 25 por ciento (volumen). Estados Unidos es el principal destino de las exportaciones de esta fruta fresca, representando el 55 por ciento de las exportaciones; la Unión Europea abarca el 42 por ciento.

5.2. Mercado internacional

La producción de piña fresca en el contexto mundial es actualmente liderada por Costa Rica, país que abastece el 85% de las importaciones de Estados Unidos. Los países que han liderado la exportación de piña del mundo son principalmente Costa Rica, Brasil, Filipinas y Tailandia

Ilustración 5: Exportación de piña 2014



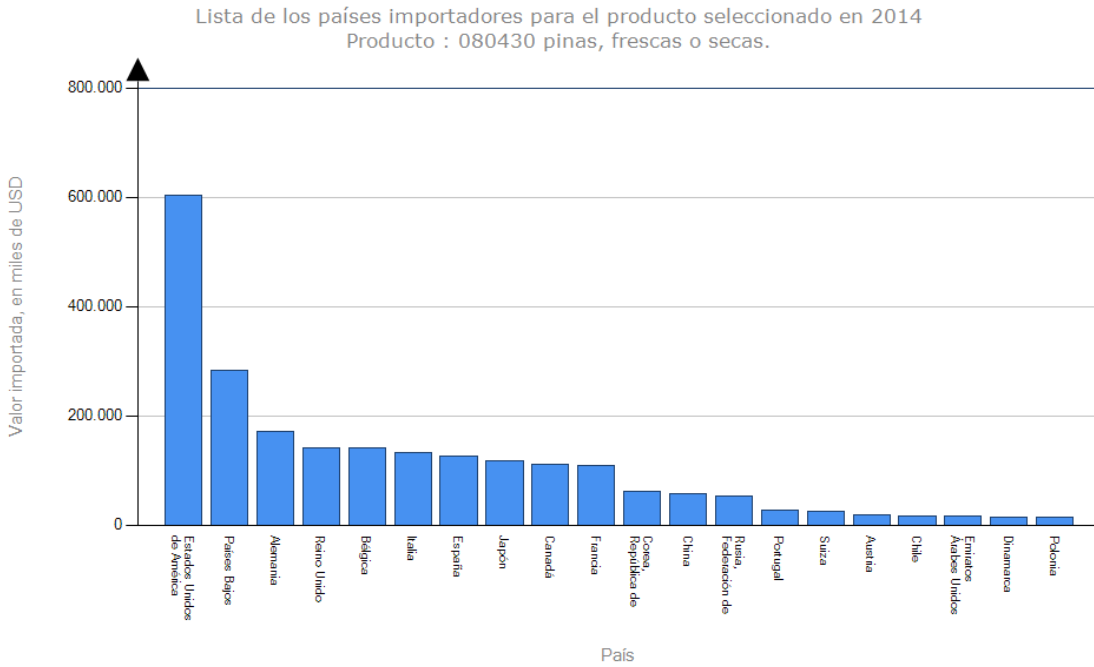
| Años 2013 - 2014 | Producción en toneladas |
|------------------|-------------------------|
| Costa Rica | 2685131.0 |
| Brasil | 2483831.0 |
| Filipinas | 2458420.0 |
| Tailandia | 2209351.0 |
| Indonesia | 1837155.0 |

Fuente: Elaboración propia, con estadísticas de la FAO

La piña fresca, el jugo procesado y la piña cortada son comercializados en grandes mercados como el de Estados Unidos y el europeo. Grandes corporaciones como Del Monte Food Company, Maui Pineapple Company y Dole Food Company, se han consolidado como corporaciones líderes en el mercado mundial, además de las crecientes Finca 11 y Agroservicios Agromonte.

Entre los principales países exportadores en el 2015 pueden citarse Costa Rica, Bélgica, Francia, Ghana y Holanda.

Ilustración 6: Lista de los países importadores de piña 2014, importaciones en US\$



Fuente: Cálculos del CCI basados en estadísticas de UN COMTRADE.

Ilustración 7: Lista de los países importadores de piña 2014

Lista de los países importadores para el producto seleccionado en 2014

| Importadores | Indicadores comerciales | | | | | | |
|---------------------------|--|----------------------------|--------------------|--|---|--|--|
| | Valor importada en 2014 (miles de USD) | Cantidad importada en 2014 | Unidad de cantidad | Tasa de crecimiento anual en valor entre 2010-2014 (%) | Tasa de crecimiento anual en cantidad entre 2010-2014 (%) | Tasa de crecimiento anual en valor entre 2013-2014 (%) | Participación en las importaciones mundiales (%) |
| Mundo | 2472870 | 3209383 | Toneladas | 3 | 5 | 7 | 100 |
| Estados Unidos de América | 603909 | 1046527 | Toneladas | 5 | 7 | 12 | 24,4 |
| Países Bajos | 284058 | 326128 | Toneladas | 16 | 15 | 14 | 11,5 |
| Alemania | 171262 | 168223 | Toneladas | -3 | -4 | 3 | 6,9 |
| Reino Unido | 140906 | 145571 | Toneladas | -1 | -3 | 2 | 5,7 |
| Bélgica | 140369 | 154347 | Toneladas | -10 | -12 | -7 | 5,7 |
| Italia | 132302 | 159246 | Toneladas | 0 | 2 | 11 | 5,4 |
| España | 126710 | 153249 | Toneladas | 2 | 4 | 31 | 5,1 |
| Japón | 117387 | 166320 | Toneladas | 0 | 5 | -1 | 4,7 |
| Canadá | 110937 | 126289 | Toneladas | 3 | 5 | 3 | 4,5 |
| Francia | 109094 | 115644 | Toneladas | 7 | 4 | 11 | 4,4 |
| Corea, República de | 62216 | 75420 | Toneladas | 8 | 5 | 2 | 2,5 |
| China | 58643 | 70216 | Toneladas | 42 | 30 | 46 | 2,4 |
| Rusia, Federación de | 53788 | 46636 | Toneladas | 4 | 0 | -8 | 2,2 |
| Portugal | 28117 | 35676 | Toneladas | -18 | -16 | -27 | 1,1 |
| Suiza | 26047 | 20831 | Toneladas | -3 | -3 | -1 | 1,1 |
| Austria | 18541 | 14678 | Toneladas | -3 | -4 | 0 | 0,7 |
| Chile | 16766 | 30288 | Toneladas | 23 | 22 | -6 | 0,7 |
| Emiratos Árabes Unidos | 16375 | 43332 | Toneladas | 42 | 46 | 57 | 0,7 |
| Dinamarca | 14209 | 13097 | Toneladas | -2 | 3 | 22 | 0,6 |
| Polonia | 13842 | 16783 | Toneladas | 6 | 10 | -10 | 0,6 |
| HongKong, China | 13304 | 15246 | Toneladas | 13 | 2 | 18 | 0,5 |
| Lituania | 12683 | 12025 | Toneladas | -1 | 1 | -39 | 0,5 |
| República Checa | 11564 | 11041 | Toneladas | -3 | -4 | -2 | 0,5 |

FUENTE: Cálculos del CCI basados en estadísticas de UN COMTRADE.

En cuanto importaciones, la tendencia ha sido muy similar a la de exportaciones. Las importaciones mundiales se ubicaron en 1,97 millones de toneladas en 1990 y ascendieron a 2'472.870 millones de toneladas en 2014, lo cual representó un crecimiento del 25,53%.

5.3. Requisitos para la exportación de piña a Europa y Alemania: EUREPGAP

Desde comienzos de presente década, el surgimiento de requisitos estrictos por parte de los compradores como los Alemanes, los Países Bajos y Españoles han estado dirigidos hacia la calidad de la fruta, mas no en la calidad laboral, ambiental y social. Éstos mercados importadores Europeos tienen requisitos definidos en el protocolo EurepGap, generando una fuerte presión sobre los exportadores Costarricenses, en especial sobre la necesidad de realizar ajustes a los sistemas de producción, comercialización y gestión para dar respuesta a dichas demandas. Los esfuerzos públicos (como la eliminación de impuestos de exportación para las piñeras) y privados han llevado al desarrollo de iniciativas orientadas a la promoción de las buenas prácticas.

Para poder participar en el mercado europeo se deben cumplir ciertos requisitos de la norma EUREPGAP, que tiene relación con la implementación de buenas prácticas agrícolas. Estos requisitos están asociados con el **Manejo Integrado de Plagas (MIP)** y con el **Manejo Integrado de Cultivos**. A su vez, las disposiciones buscan incentivar el uso de **Hazard Analysis Critical Control**

Point (HACCP - Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control) que trata de analizar y manejar los puntos críticos en las producciones que representa peligro para el consumidor.

Los productores deben demostrar un acompañamiento de las empresas compradoras europeas, de tal manera que, involucren procesos sostenibles y que mantengan los requisitos de seguridad alimentaria. Por ejemplo, se procura disminuir el impacto ambiental de la producción, disminuir el uso de agroquímicos y utilizar de forma segura los que se aplican, asegurar un uso eficiente y sostenible de los recursos naturales, y poner en práctica medidas de control para no afectar la salud de las personas trabajadoras, entre otras.

Dentro de la normativa EUREPGAP existen varios puntos que los exportadores deben cumplir para poder entrar al mercado de Europa, sin embargo dentro de estos puntos aparecen categorías que son más importantes que otras, no obstante todos los puntos nombrados en el reglamento son requisitos para poder comercializar. Dentro de los puntos más importantes dentro del EUREPGAP se encuentran la trazabilidad de los productos a partir de la misma finca donde se produce la fruta, especificar y cumplir los requisitos establecidos por cada país importador en caso de exportar productos genéticamente modificados, medir, controlar y disminuir los impactos ambientales en las producciones, tener un manejo adecuado de los agroquímicos tanto en bodega como estando en uso, eliminar con medidas de control la incidencia de microorganismos patógenos para la salud humana en los productos exportados, nunca se deben usar las aguas contaminadas para nueva irrigación de los cultivos, escoger correctamente los agroquímicos que se van a usar en los cultivos y manejar adecuadamente sus aplicaciones.

Cuando se hacen aplicaciones de pesticidas se debe mantener registros de las fechas de aplicaciones, nombre de los agroquímicos, cantidades aplicadas y nombre del operador. Para la manipulación de los agroquímicos el trabajador debe estar debidamente equipado con prendas de vestir de protección para evitar contacto directo con el producto. Para los procesos post cosecha igualmente deben usar químicos aprobados por los países europeos de destino final del producto e igualmente deben ser registradas detalladamente todas las actividades que involucren su uso. Es importante tener en cuenta que para el lavado de las frutas no se puede usar agua residual o contaminada.

Estas regulaciones estrictas han estado dirigidas sobre todo a garantizar la calidad de la fruta, y han generado una importante presión sobre las empresas exportadoras en Costa Rica, en especial de cara a la necesidad de realizar ajustes en sus sistemas de producción, comercialización y gestión de forma que puedan dar respuesta a las demandas de sus mercados destino. Se han realizado esfuerzos públicos (como la eliminación de impuestos de exportación para la piña) y privados (como la iniciativa de “Piña Sostenible”) para promover estas buenas prácticas agrícolas y facilitar así el proceso de exportación.

Sin embargo las condiciones laborales, ambientales y sociales de la producción siguen presentando retos importantes. Los esfuerzos de producción orgánica se concentran sobre todo en pequeños productores, que poco a poco van saliendo del mercado ante la competencia de grandes empresas que producen con uso de agroquímicos, y éstas mantienen relaciones laborales inestables así como prácticas productivas de alto impacto social y ambiental.

5.4. Generalidades del mercado Alemán

Alemania es un país en el que el segmento de comercialización se encuentra muy desarrollado, con un sistema muy concentrado donde los diez grupos comerciales, manejan una cuota de mercado superior al 85% en el área de alimentos tropicales, en especial la piña (5,32% de la piña de costa Rica tiene como destino Alemania). Tal es el poder de negociación que posee que en muchas ocasiones consiguen servicios adicionales sin contraprestación alguna y además no es raro que compren productos, que son transportados hasta Alemania por el proveedor, a precio EX Works⁶.

Se trata de un país que abandera los modelos hard-discount (super descuentos, usado en grandes cadenas comerciales como Aldi y Lidl) y discount (descuentos), en cuyos canales los precios son muy competitivos y la gama de productos bastante restringida y con predominio de la marca del distribuidor o “marca blanca”.

En el Anuario Internacional de la Marca de Distribuidor, las marcas blancas han subido en 14 países incluido Alemania, Bélgica, Suiza y Finlandia; en Suiza, Reino Unido o España, de hecho, la marca blanca supone casi la mitad de las ventas y en países como Bélgica, Francia y Alemania roza una cuota de mercado del 40%.



Fuente: WorldWTrade

⁶Las siglas EXW (acrónimo del término en inglés Ex Works, «en fábrica, lugar convenido») se refieren a un incoterm, o cláusula de comercio internacional, que se utiliza para operaciones de compraventa internacional. El término EXWORKS se adapta a operaciones entre países de la Unión Europea que no deben realizar trámites aduaneros, porque existe libre circulación de mercancías entre ellos.

Tanto es así que se puede decir que el consumidor alemán, en su mayoría, se deja influenciar mucho por la variable precio. Para ellos, la alimentación es una necesidad en términos generales, no un placer como en el caso de Italia, Francia o España.

Una de las empresas que empezó con la filosofía del precio bajo y que lidera el Canal Discount es Aldi, la cual presenta unos precios de entre los más bajos de toda Alemania, tanto es así que muchos grupos los han tomado como precios de referencia. Es por ello que en la actualidad la mayoría de las cadenas de alimentación tienen un surtido básico de artículos cuyos precios están al nivel del canal de descuento.

Costa Rica tiene una ventaja que aporta en la competitividad en el mercado internacional de piña que es la exoneración de impuestos al cultivo de piña fresca, esto disminuye la inversión en costos para el producto y la unidad se vende a un precio menor que 1 dólar en cualquier época del año, además de las pocas restricciones ambientales, la baja vigilancia de que se cumpla la legislación vigente; además, los trabajadores de las fincas piñeras se ven en la necesidad de trabajar bajo condiciones desfavorables para su salud y el tener una canasta básica satisfecha bajando los indicadores de calidad de vida.

Un estudio realizado por la consultora AC Nielsen reafirma la situación en cuanto al bajo precio de la piña Costarricense, pues en él se observó cómo los precios de muchos alimentos no habían sufrido variación significativa en los últimos 25 años. Esto da como resultado que los precios de los productos alimenticios en Alemania se encuentren entre los más bajos de toda Europa, generando una presión constante para lograr un abastecimiento constante piña fresca, razón por la cual se genera un incremento en volumen de producción para mantener precios bajos; al tener provisto el mercado alemán se exporta hacia países como Italia, Francia, España, Reino Unido, Suiza y Bélgica. Cabe destacar que cadenas de supermercados como Edeka o Rewe aprovecharon la oportunidad de mercado que se les brindó y fundaron sus propias firmas de discount, también es el caso de Netto o Penny respectivamente.

Formas de procedimiento en lo referente al abastecimiento:

| | |
|---|--|
| Canal discount: | Trabajan a través de agentes o brokers que le consiguen el precio más bajo posible dentro la cartera de proveedores que ellos mismos poseen. |
| Supermercados: | Habría que profundizar en la naturaleza del producto aunque en general son abastecidos por las grandes cadenas comerciales |
| Productos no transformados (productos frescos): | Se compran a través de sus centrales de comprar en destino. La central de compras REWE |
| Productos transformados a través de importadores que operan en el mercado alemán: | A su vez hay centrales de compra que ofrecen servicios a terceros, como es el caso de Rewe con Karstad |

Principales distribuidores según volumen de facturación en 2010 (datos en millones de euros)⁷:

Markant: 50.131, es la mayor cooperativa independiente de Alemania que aglutina a firmas como DM, Schlecker, Rossmann, Kaufland, ente otros.

Edeka: 43.005 mill euros,

Rewe: 36.539

Metro: 30.668

Aldi: 25.450

Lidl: 15.125

Características de la exportación de piña hacia Alemania desde Costa Rica

La exportación a Alemania tiene varias características importantes:

La mayoría de las importaciones alemanas de piña fresca ingresa, por vía marítima, a través de Holanda y, desde allí, por vía terrestre a Alemania. Acorde con la evolución de la integración de las economías y mercados europeos, hoy en día son los grandes importadores y distribuidores de alimentos, quienes dominan en la región. En Alemania, algunos de los más grandes distribuidores dentro del país traen sus productos desde Rotterdam. Por su parte, el producto que ingresa por vía aérea lo hace, usualmente, por Frankfurt y luego, dentro del país, es enviado por vía terrestre a los centros de distribución regional.

A nivel general y de grandes importaciones de productos frescos, incluyendo la piña desde Costa Rica, Alemania tiene dos maneras de importar sus productos: La primera se hace mediante las principales cadenas de supermercados que proveen productos tropicales de grandes importadores (distribuidores tales como Direct Fruit Marketing, Inter-Wiechert, Lidl, Aldi, Rewe, Penny, Edeka, Netto), por otra parte, las tiendas especializadas de frutas y verduras y el mercado institucional, tales como hoteles y restaurantes, se proveen de comerciantes en mercados mayoristas como el de Hamburgo y allí el importador - distribuidor⁸ que comercializa la piña fresca procedente de Costa Rica, suministra a sus clientes sin la mediación de agentes de importación o brokers. Estas compañías están en capacidad de realizar la adecuación de empaques o la presentación del producto de acuerdo con los requerimientos específicos de cada segmento del mercado bien sea de las grandes cadenas de supermercados o de los mayoristas en mercados terminales.

Edeka es líder en Alemania como importante cadena del sector detallista - distribuidor - importador destacado en la comercialización de productos tropicales incluyendo la piña proveniente de Costa Rica, igualmente lo hace con otros productos de todo Latinoamérica.

Es de destacar la consolidación de asociaciones de compradores que por lo general son operadas por un agente mayorista que, con una plataforma cooperativa, logra mayor eficiencia en la compra, el mercadeo y la oferta de otros servicios a los detallistas, especialmente a los independientes de tamaño mediano. La más grande de estas asociaciones es Markant que realiza compras anuales en más de US\$ 31,9 mil millones.

⁷Datos tomados de: <https://www.wlw.de/de/home>

⁸Direct Fruit Marketing, Inter-Wiechert, Lidl, Aldi, Rewe, Penny, Edeka, Netto

El crecimiento del sector detallista en Alemania se ha frenado como consecuencia de las políticas que limitan su expansión, además de las razones económicas y de mercado. Debido a esto, las cadenas que dominan el sector han continuado con su expansión a través de la consolidación con otras cadenas locales competidoras y la mayor incursión en los mercados externos, en particular en el oriente europeo.

Como ocurre en la mayoría de los países de la Unión Europea, el sector detallista se encuentra altamente competido, con consumidores que vienen sacando provecho y acostumbrándose a la guerra de precios que actualmente tienden a la baja.

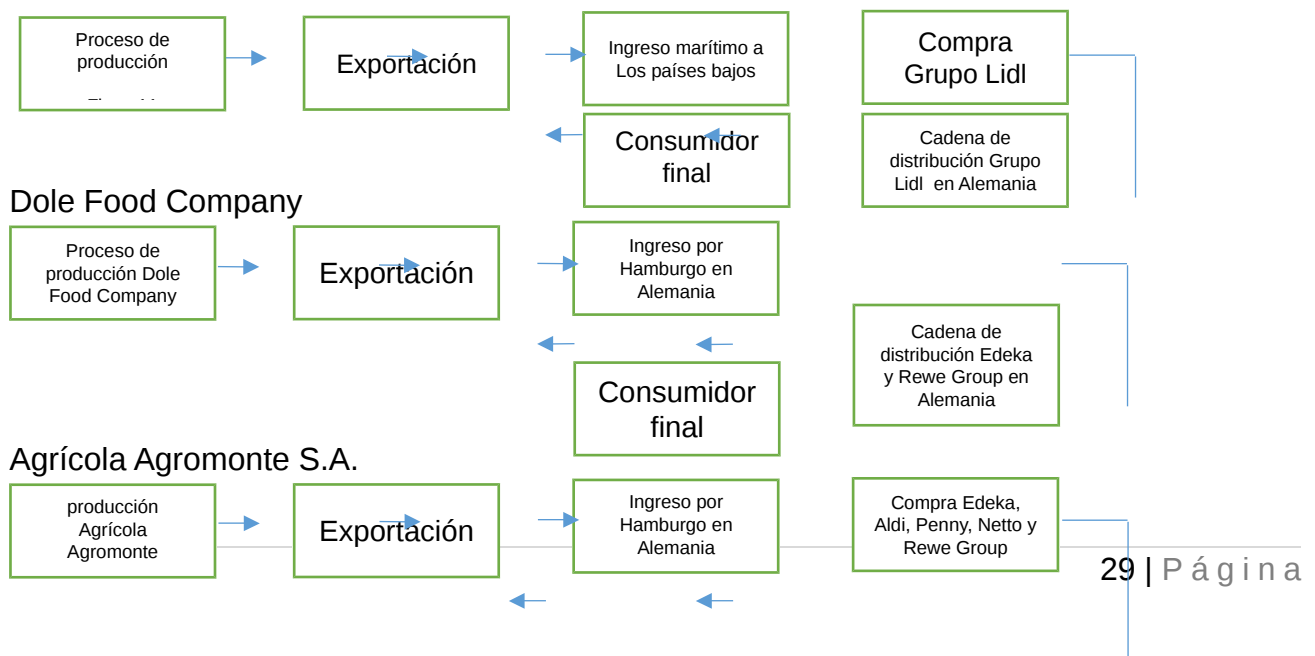
Especialistas del sector prevén que para el 2016, el 75% del sistema de distribución de alimentos al detalle en Alemania estará en manos de las cinco más grandes cadenas detallistas de alimentos que son: Edeka, Rewe, Aldi, Metro y Markant. Las principales cadenas de alimentos, Edeka, Rewe y Aldi registraron en 2014 ventas por 21,1, 20,6 y 16,6 miles de millones de dólares respectivamente. Edeka incluye cerca de 2.000 supermercados en el país en diferentes formatos comerciales, hipermercados, supermercados, tiendas de descuentos, bajo los nombres subsidiarios de Super 2000, Dixi, Marktkauf, Edeka Center, entre otras.

La cadena Edeka en particular se destaca por ofrecer una amplia gama de productos exóticos, incluyendo piña fresca proveniente de Costa Rica. Esta cadena realiza, en acuerdo con el grupo de mayoristas importadores de frutas exóticas tropicales, campañas de promoción del consumo. Hay que tener en cuenta que estos mayoristas también abastecen a las otras cadenas de distribución mencionadas.

Cadenas alemanas como Aldi y Lidl generan una parte importante de sus ingresos en los puntos de venta de sus subsidiarias en el exterior. Entre las cadenas extranjeras se destaca la incursión y el crecimiento de la norteamericana Walmart y Carrefour con la adquisición de otras cadenas locales y extranjeras que operan en el país.

La cadena de producción en los últimos estabones (proceso de distribución) se encuentra descrita a continuación y de manera independiente para las 3 fincas en estudio:

Finca 11



Consumidor
final

Cadena de distribución
Edeka, Aldi, Penny, Netto
y Rewe Group en

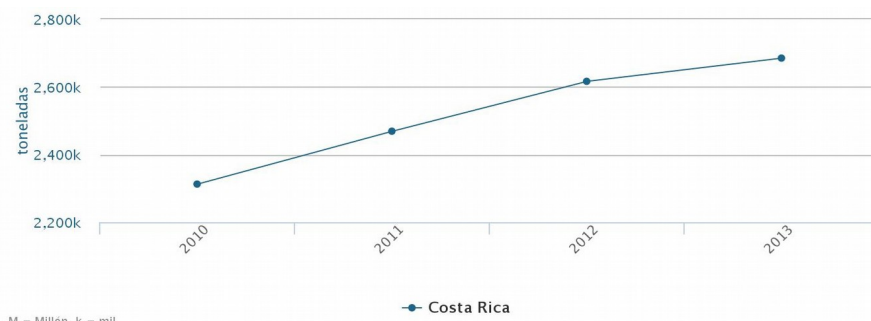
Destino de la importación de piña fresca producida en Costa Rica

Las importaciones de piña fresca se dividen en dos principales bloques para el caso de Costa Rica. Los países de mayor importación de la fruta fresca para el mercado costarricense son Estados Unidos, Alemania, Italia, Reino Unido y otros. A continuación una gráfica donde demuestra la distribución del productos en éstos países

Tabla 8: Distribución de exportación de piña fresca de Costa Rica, desde 2010 al 2013

| Año | País | Cantidad | Unidad |
|------|------------|-------------|-----------|
| 2010 | Costa Rica | 1.677.702,0 | toneladas |
| 2011 | Costa Rica | 1.749.363,0 | toneladas |
| 2012 | Costa Rica | 1.886.003,0 | toneladas |
| 2013 | Costa Rica | 1.961.492,0 | Toneladas |
| 2014 | Costa Rica | 2.685.131,0 | Toneladas |

Ilustración 8: Distribución de exportación de piña fresca de Costa Rica, desde 2010 al 2013



Fuente: Elaboración propia, con estadísticas de la FAO

La tabla expuesta anteriormente llamada “Lista de proveedores en el mercado de la piña fresca para un producto importado por Alemania en 2014” para ese año la exportación de piña fresca desde Costa Rica hacia Alemania fue de 56.9%, 104.425 toneladas de piña y una importación bruta de 97375 dólares; esto implica que aproximadamente un 5,32% de la exportación Costarricense tiene como destino Alemania, el resto se distribuye principalmente en Estados Unidos (49,39%), Italia (7,24%) y Francia (5,32%). La siguiente tabla presenta las importaciones desde Costa Rica en el 2013.

Tabla 9: Importaciones Mundiales, Principales Países 2013

| País | Año | Importación en TM |
|-------|------|-------------------|
| Mundo | 2013 | 2.984.855 |

| | | |
|----------------|------|---------|
| Estados Unidos | 2013 | 968.717 |
| Italia | 2013 | 142.046 |
| Alemania | 2013 | 104.425 |
| Francia | 2013 | 104.357 |

Fuente: Elaboración propia, con estadísticas de la FAO

Tabla10: Distribución de los principales países importadores de piña fresca en el mundo desde 2010 - 2013

| País | 2010 | 2.011,00 | 2012 | 2.013,00 |
|---------------------------|------------|------------|------------|------------|
| Estados Unidos de América | 815.872,00 | 817.131,00 | 924.886,00 | 968.717,00 |
| Italia | 142.105,00 | 151.300,00 | 144.337,00 | 142.046,00 |
| Alemania | 183.325,00 | 191.956,00 | 180.626,00 | 152.511,00 |
| Francia | 97.355,00 | 99.477,00 | 101.153,00 | 104.357,00 |

Fuente: Elaboración propia, con estadísticas de la FAO

5.5. Certificaciones

Para que las frutas puedan ser exportadas las empresas deben cumplir una serie de requisitos legales y certificaciones. Si los productores cumplen los requisitos tiene aprobada la entrada de normas internacionales como EUREPGAP, Rainforest Alliance, Nuture, GlobalGAP, ISO 14000, entre otras.

Los sistemas de certificación consisten en otorgar a las empresas el reconocimiento de buenas prácticas sociales, laborales y ambientales, que revelen al consumidor que el producto que están comprando se ha comprometido con ellas. Estas certificaciones ayudan a determinar el precio. Las certificadoras son agencias independientes, privadas que realizan auditorias e inspecciones de campo generando informes que establecen la veracidad de las buenas prácticas y la sostenibilidad de sus procesos.

Las empresas deben contar con el certificado fitosanitario emitido por el Departamento de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura y Ganadería, el cual respalda el cumplimiento de todas las regulaciones y prácticas fitosanitarias requeridas para este sector productivo.

Existen varios tipos de certificaciones, dependiendo de las exigencias de los mercados, de los estados y de los mismos productores, en su mayoría se trata de sistemas privados de certificación, que garantizan el cumplimiento de normativas tanto públicas como privadas. A continuación se mencionan algunas de ellas:

- **Rainforest Alliance** se apoya en los tres pilares de la sostenibilidad que son la protección ambiental, la equidad social y viabilidad económica.

- **Nurture** es un esquema acreditado de forma independiente a los supermercados Tesco. Se dedica a asegurar que las frutas y verduras que se venden en ellos se hayan cultivado de acuerdo a las normas ambientales y sociales que esta cadena demanda.
- **GLOBALG.A.P** es un sistema de certificación que busca que los requerimientos del consumidor se vean reflejados en la producción agrícola, especialmente que se cumplan las normas de impacto ambiental, las de salud, la seguridad y el bienestar de los trabajadores y de los animales.
- **Comercio Justo** se crea para mejorar el acceso a los mercados para los pequeños productores agrícolas. Busca una distribución más equitativa de las ganancias, con mayor transparencia administrativa y repartición de los recursos, para asegurar a los consumidores finales que los productos a los que tienen acceso han sido producidos bajo condiciones de justicia.
- **Sellos orgánicos** buscan garantizar que no se ha utilizado ningún tipo de insumos agrotóxicos en la producción, por el contrario respaldan la aplicación de buenas prácticas ambientales y para el manejo de suelos y recursos hídricos. Son entregados por empresas privadas que certifican el cumplimiento de estrictas normativas nacionales e internacionales que regulan el sector.

A pesar de las buenas intenciones de las certificaciones, se evidencia que en la agroindustria de la piña aún no logra generar y sostener cambios significativos para los consumidores, los trabajadores y las comunidades donde se ubican las fincas de producción, esto se debe principalmente a que las auditorías y visitas de campo usualmente están planificadas, lo cual permite que los gerentes organicen la plantación para que los auditores vean lo que deben ver en el sistema de producción.

6. LAS FINCAS INVESTIGADAS

6.1. DOLE Food Company Inc

La Compañía Dole Standard Fruit Company de Costa Rica S.A es una empresa estadounidense transnacional, que alrededor de 1973 llega a Costa Rica e inicia la producción de banano. En 1998 adquiere su primera certificación ISO14001.

En Costa Rica tiene 4000ha aproximadamente repartidas en cuatro fincas, ubicadas en el Caribe y la Zona Norte del país. Para esta investigación se profundizó en la finca Piñas del Muelle (Bella Vista de Cutris), ubicada en San Carlos de Alajuela, donde inició labores en el año 2003. Los trabajadores son mayoritariamente costarricenses y nicaragüenses nacionalizados o con residencia en Costa Rica.

Tiene un volumen de exportación de 75% hacia Estados Unidos y 25% a Europa, siendo Alemania su principal importador (50%) en ese continente. Tiene una producción semanal planificada para cumplir con las cuotas de exportación de 2 años más. Vende principalmente a supermercados como Edeka, Rewe y Lidl.

Dole es el principal exportador de piña orgánica del mundo, con más del 90% de esa producción, mucha de la cual proviene de una de sus fincas en Cutris de San Carlos llamada Ecopiñas del Arenal S.A.

El uso de agroquímicos en la producción es variado y depende del mercado al que está dirigida la producción, esto debido a que Estados Unidos y Europa tiene un máximo de residuos diferentes. A pesar de que el uso de agroquímicos está presente, DOLE cuenta con mejores prácticas agrícolas en el campo que otras piñeras presentes en la región y el país, lo que les permite cumplir en ambos destinos y competir de manera más sostenible en el mercado. También cuenta con prácticas laborales y ambientales considerablemente diferentes a las de otras piñeras de la zona norte, sin embargo no deja de tener quejas por parte de los trabajadores, especialmente por bajos salarios y demoras en el incremento de los reajustes.

Las ventas directas a supermercados requieren de otras certificaciones y normas. Dole ha adquirido las certificaciones en agricultura orgánica, ISO14001, Global Gap, The Rainforest Alliance, SA 8000, Fair Trade USA, cumpliendo las certificaciones con auditorías internas y externas efectuadas por las mismas empresas certificadoras.

6.2. Agrícola Agromonte S.A

Agrícola Agromonte S.A. es una empresa costarricense que inicia sus operaciones en febrero de año 2004, con una finca de 54ha. Ese mismo año tuvo un importante crecimiento de más del 1000% al expandirse a 600ha, y el proceso de expansión ha continuado hasta llegar a las 2.412,73ha (equivalente a 3500% de expansión territorial). Está ubicada en las zonas de Boca Arenal y Muelle de San Carlos, en tierras que estuvieron durante décadas dedicadas a plantaciones de caña de azúcar, naranja y yuca.

En el año 2005 construye en Boca de Arenal una planta empacadora de piña de 3500m², con capacidad para empacar 400 contenedores mensuales. Para el 2009 la empresa ofrecía trabajo directo a cerca de 800 familias de la zona y exporta el 90% de su producto a Europa y el 10% a Estados Unidos. Tiene sus propias marcas de piña: DULDE GOLD y AGROMONTE.

Está certificada internacionalmente por Rainforest Alliance, Global G.A.P., Tesco Nurture y por la marca “Esencial Costa Rica” impulsada por la Promotora de Comercio Exterior del país. En 2014 el servicio aduanero G Logistics Costa Rica, de PROCOMER, hace un reconocimiento a la empresa por lograr certificarse como Carbono Neutral, reconociendo el esfuerzo invertido *“en su proceso productivo así como sus proyectos de comunicación interna con colaboradores en beneficio de las condiciones laborales, programas de responsabilidad social y el impulso a las exportaciones y posicionamiento en la calidad de la marca país adquirida”*⁹

Las gerencias de Agromonte no aceptaron realizar una entrevista en el marco de esta investigación. De acuerdo con información de prensa¹⁰, de UNT y del Ministerio de Trabajo, para febrero del 2015 esta empresa adeuda 929 millones de colones a la seguridad social, al retener las cuotas obrero patronal correspondientes a sus trabajadores. La empresa apareció en los medios nacionales cuando prohibió la entrada a sus instalaciones al Ministro de Trabajo Sr. Víctor Morales, y de la Defensora de los Habitantes Sra. Montserrat Solano, que habrían ido a conversar con los trabajadores por las constantes denuncias de violación a los derechos laborales.

En septiembre del 2015 Agromonte cesó la contratación de 70 de sus trabajadores, en su mayoría nicaragüenses y afiliados al sindicato UTN, por organizarse para exigir mejoras salariales y protestar contra la utilización de la figura del “**contratista**”, quien es una persona física o jurídica que subcontrata a los trabajadoras por un salario menor y menos estabilidad laboral. Este caso originó un proceso que continúa abierto en el Ministerio de Trabajo.

6.3. Finca Once S.A

Finca Once S.A. también conocida como Natura Farms LWO SA, es una empresa costarricense, representada por Oscar Arias Moreira y ubicada en el cantón de Los Chiles, fronterizo con Nicaragua. Tiene una extensión de 1064ha de las cuales el 35% corresponde a zonas de protección de quebradas, y cuenta con 314 trabajadores de los cuales el 99% pertenece a la Asociación Solidarista ASEFIO [CITATION Osc16 \l 2058]

Se tiene muy poca información sobre esta finca; sin embargo, según información de prensa¹¹, en la zona muchas de las empresas piñeras y de naranjas de la región pertenecen a sociedades del señor Arias, entre ellas Cítricos de Guanacaste, Finca Once

⁹http://www.glogisticscr.com/news_01.php

¹⁰<http://www.bsnoticias.cr/nacionales/pinera-que-le-debe-929-millones-a-la-ccss-nego-entrada-a-ministerio-de-trabajo-y-defensoria/> <http://informa-tico.com/26-02-2015/pinera-adeuda-cl929-millones-seguridad-social-denuncia>

S.A, Hacienda R y R S.A, Del Oro S.A, Bana Internacional Arero S.A, y Persona de Costa Rica S.A. La mayoría de propiedades se ubican en los cantones de Upala, Los Chiles, San Carlos, Guatuso, provincia de Alajuela, y en la zona costera de La Cruz en Guanacaste.

Finca Once está certificada por Global G.A.P., Sedex, Rainforest Alliance e ISO9001. Semanalmente exporta entre 60 y 80 contenedores de piña al supermercado europeo Lidl, que es el único comprador de la producción, cada contenedor contiene 1600 cajas de fruta.

La finca cuenta con varias denuncias ambientales¹² y con respecto a las condiciones laborales de sus trabajadores, quienes indican que en esta empresa les persigue y despide a las personas por intentar sindicalizarse, se omite el pago de horas extras, seguridad social y del aguinaldo, y que además se contratan a trabajadores indocumentados con el fin de no pagarles prestaciones ni cargas sociales. Estas situaciones han sido denunciadas en varias oportunidades desde el 2011 sin tener hasta la fecha ninguna resolución.

¹¹<http://semanariouniversidad.ucr.cr/pais/representante-legal-de-mallon-oil-es-el-fiscal-de-sociedades-que-poseen-136-millones-de-m2-en-zona-norte/>

¹²<http://www.anep.or.cr/media/uploads/adjuntos/JMV-JFFA-153-20110001.pdf>

7. CONDICIONES SOCIALES, AMBIENTALES y RELACIONES LABORALES

7.1. Legislación laboral

La relación patrono-trabajador en Costa Rica está tutelada en primera instancia por la **Constitución Política**¹³, la cual declara el trabajo como un derecho de las personas y una obligación de la sociedad y, en donde el Estado debe velar por que las personas sean debidamente remuneradas y no se enfrenten a condiciones que puedan afectar su libertad y dignidad.

Así mismo, establece los derechos básicos de las y los trabajadores, como el pago del salario mínimo¹⁴ y de las horas extras, el día de descanso, el periodo de vacaciones, el establecimiento de las jornadas laborales, la libre sindicalización, la huelga, las medidas de seguridad e higiene y el seguro social (administrado por la Caja Costarricense del Seguro Social).

También se cuenta con el **Código de Trabajo**¹⁵, donde se profundiza los derechos y las obligaciones de ambas partes (patrono-trabajador), relacionados con las contrataciones y convenios, las jornadas labores y pago de salarios, de la protección de las y los trabajadores durante las jornadas laborales, de la organización sindical, el seguro de riesgos del trabajador (administrado por el Instituto Nacional de Seguros), entre otras. El Código establece que el **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS)** es la institución encargada de vigilar por el desarrollo, mejoramiento y aplicación de la legislación laboral.

Además, las empresas definen las normas y las reglas que las y los trabajadores deben acatar a través de un **Reglamento Interno de Trabajo**¹⁶, el cual debe ser acorde con las leyes, decretos, convenciones y contratos vigentes. Asimismo, este debe ser aprobado la Oficina Legal, de Información y Relaciones internacionales del MTSS.

Es a través del Reglamento Interno se establecen los horarios de trabajo, tiempos de alimentación y descanso durante la jornada laboral, las diferentes categorías de trabajo y salarios, las fechas y medios de pago, las disposiciones disciplinarias, entre otras.

De acuerdo al marco jurídico, en materia laboral se permiten dos tipos de contratos con los cuales se puede establecer la relación laboral entre patrono-trabajador: el contrato verbal exclusivamente para labores agrícolas y ganaderas y que no incluye las labores industriales de dichas actividades, y el contrato escrito (por tiempo indefinido o

¹³<http://www.anep.or.cr/media/uploads/adjuntos/JMV-JFFA-153-20110001.pdf>

¹⁴Para el caso de las y los trabajadores en la producción de piña, el salario base corresponde al de “peón agrícola” por un monto de ₡9509.00 por día; de acuerdo al Decreto Ejecutivo N°38728-MTSS del 05 de diciembre del 2014

¹⁵ Ley N°2 Código de Trabajo.

¹⁶ Ley N°2 Código de Trabajo; Capítulo Cuarto, de los Reglamentos Interiores de Trabajo, del Artículo N°66 al Artículo N°68.

determinado), el cual debe indicar los datos del patrono y del trabajador, la duración del contrato, la jornada laboral, el salario devengado, lugar de trabajo y datos de firma. Los contratos escritos deben firmarse en tres tantos iguales, una para cada parte y otra que el patrono debe entregar a la Oficina de Empleo del MTSS.

Así mismo, se establece dos jornadas ordinarias de trabajo; la diurna con un máximo de 8hrs de trabajo al día y 48hrs a la semana, y la nocturna con 6hrs de trabajo por día y 36hrs a la semana. Además se contempla una jornada mixta, en las mismas condiciones que la jornada nocturna, y la jornada extraordinaria que se refiere a las horas extras de trabajo, las cuales no pueden exceder de 4hrs por día y deben pagarse un 50% más que el salario ordinario (por ejemplo, si el salario de un peón agrícola es de ¢1889.00 por hora, las horas extras deberán pagarse a ¢2833.00 cada una).

La seguridad laboral de los trabajadores durante el ejercicio de sus funciones es regulada por el **Consejo de Seguridad Ocupacional**, organismo creado en el Código de Trabajo, el cual debe establecer las directrices relacionadas los equipos de seguridad y protección, y de la salud ocupacional. Las empresas que emplean a más de 10 trabajadores deberán contar con Comisiones de Salud Ocupacional¹⁷ y para aquellas que emplean más de 50 trabajadores, deberán, además tener una Oficina o Departamento de Salud Ocupacional¹⁸ que haga un diagnóstico de las condiciones de trabajo y elabore un Programa de Salud Ocupacional conforme a las características de la empresa.

Desde este Consejo se han emitido dos Decreto Ejecutivos para la protección de las y los trabajadores expuestos a plaguicidas y al estrés térmico. El primero es el **Reglamento sobre Disposiciones para Personas Ocupacionalmente Expuestas a Plaguicidas**¹⁹, que establece que a toda a persona antes de iniciarse en el manejo y uso de plaguicidas el patrono debe realizarle exámenes de pre-exposición y chequeos anuales, con el propósito de identificar posible problemas de salud incompatibles con estas actividades.

Estos chequeos médicos debe incluir información de salud en familiar, situación sobre salud ocupacional en trabajos anteriores, examen físico completo, examen general de orina (principalmente de función renal), hemograma completo y de colinesterasa.

El segundo Decreto, se refiere al **Reglamento para la prevención y protección de las personas trabajadoras expuestas a estrés térmico por calor**²⁰. Este decreto vuelve a enfatizar la importancia de realizar pruebas de función renal cada seis meses, equipar a las y los trabajadores con camisas manga larga o mangas protectoras, gorras con cobertor en el cuello o sombreros de ala ancha (todos estos materiales deben permitir un adecuada

¹⁷Reglamento de Comisiones de Salud Ocupacional. Decreto N° 18379-MTSS de 1988.

¹⁸Reglamento sobre las Oficinas o Departamentos de Salud Ocupacional. Decreto N° 27434- MTSS de 1998.

¹⁹Decreto Ejecutivo N°38371-S-MTSS Disposiciones para Personas Ocupacionalmente Expuestas a Plaguicidas del 2014.

²⁰Decretos No39147-S-TSS reglamento para la prevención y protección de las personas trabajadoras expuestas a estrés térmico por calor del 2015.

transpiración de las personas), brindar acceso a áreas de sombra para los periodos de descanso e ingesta de alimentos, suministrar hidratación suficiente, entre otras.

Los Planes de Salud Ocupacional deben contemplar las directrices establecidas por la legislación laboral en materia de seguridad, pero además, también pueden guiarse con otro tipo de herramientas que se han diseñado, con el propósito de mejorar las condiciones de producción agroindustrial de piña, como lo es el **Manual de prácticas agrícolas para la producción de piña**²¹, que posee todo un capítulo relacionado con los procedimientos de higiene, salud y seguridad ocupacional en el cuales se detalla el tipo de Equipo de Protección Personal que debe usarse, cómo utilizarlo y el mantenimiento del mismo.

Además, establece todo un capítulo sobre “Buenas Prácticas de Higiene” en donde se identifican los riesgos físicos, químicos y biológicos a los cuales podrían estar expuestos los trabajadores, las medidas preventivas y correctivas que se deben implementar para evitar accidentes o daños a la integridad física de las y los trabajadores.

Si bien, a nivel nacional existe un marco jurídico robusto para garantizar condiciones laborales dignas a las y los trabajadores en la producción de piña, y que, además se ha ido modernizando de acuerdo a las recientes necesidades y realidades, éste, no necesariamente se respeta e implementa por parte de las empresas.

Desde el 2006, son reiteradas las investigaciones²² en donde, claramente se identifican y denuncian los impactos negativos de la producción de piña en las condiciones de trabajo, principalmente relacionadas con la violación de los derechos básicos de las y los trabajadores, y la no generación de las condiciones de seguridad y salud ocupacional para evitar daños a la salud. Esta situación, lejos de mejorar, tal y como se detalla en los resultados de la investigación, se mantiene o ha empeorado.

El órgano encargado de fiscalizar el cumplimiento de esta legislación es el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sin embargo el mismo Viceministro encargado reconoce que no se cuenta con las condiciones para hacerlo, tanto por debilidades internas de Ministerio como porque la legislación no le asigna facultades sancionatorias, de forma que los incumplimientos que no se resuelven de común acuerdo terminan en procesos judiciales de muy larga duración. El Ministerio cuenta con inspectores que hacen visitas a las fincas, luego reportan si han encontrado irregularidades haciendo una prevención escrita; regresan unos días después para verificar si se ha corregido la falta, de no ser así, el caso se envía la orden al Poder Judicial. El inconveniente es que no puede actuar directamente, cerrando una finca por ejemplo, ya que si la empresa no quiere ir a la vía judicial entonces piden una resolución de conflictos. En la vía judicial el Ministerio ya pierde control de la denuncia

²¹Manual de Buenas Prácticas Agrícolas para la Producción de Piña. Ministerio de Agricultura, Servicio Fitosanitario del Estado, Servicio de Extensión Agrícola. 2010.

²²Guillermo Acuña, Producción de Piña en Caribe y Pacífico Sur de Costa Rica, Revista Ambientico No158 Noviembre 2006

7.2. Legislación socio ambiental

Costa Rica desarrolla en los años 90 vasta legislación en materia ambiental, suscribe diversos instrumentos jurídicos internacionales y se autodefine como un país que ha elegido el desarrollo sostenible como su paradigma.

Entre la normativa más importante de esta época se encuentra la Ley Orgánica del Ambiente, la Ley Forestal y la Ley de Biodiversidad. También se promulga un nuevo Código Municipal que incorpora importantes instrumentos para la regulación del territorio por parte de los gobiernos locales, y se crea el Sistema Nacional de Áreas de Conservación, que divide al país en once unidades geográficas para la gestión de sus áreas protegidas y para regular las áreas colindantes a estas, así como proteger la biodiversidad y recursos naturales en todo el territorio nacional.

Esta normativa coexiste con legislación más antigua que no responde a la realidad actual, entre la cual se cuenta la Ley de Aguas de 1942, principal instrumento para regular el aprovechamiento del recurso hídrico en el país. Pese a que desde el año 2001 se realizan intensos esfuerzos para lograr su actualización, todos han resultado infructuosos hasta la fecha. El más reciente ha sido el impulso de un proyecto de Ley de Recursos Hídricos, presentado mediante el mecanismo de iniciativa popular por diversos movimientos ambientalistas aglutinados en torno a la Alianza Nacional para la Defensa del Agua.

Este proyecto se presenta en el año 2010 y en el 2014 es aprobado en primer debate por una abrumadora mayoría de legisladores (46 votos a favor, tres en contra). Sin embargo desde entonces se encuentra estancado por la presión de las Cámaras Agrícolas, entre ellas la piñera, que ante la posibilidad de verse obligadas a regularizar sus usos del agua han venido impidiendo que el proyecto reciba la segunda votación necesaria para ser aprobado.

Posteriormente surge otra normativa como la nueva Ley de Vida Silvestre (presentada por los movimientos ambientalistas mediante el mecanismo de iniciativa popular), diversos reglamentos y decretos ejecutivos que van conformando una sólida base jurídica que le permite al país avanzar grandemente en su agenda verde.

A la fecha se ha logrado revertir la tasa de deforestación (se siembran anualmente más hectáreas de bosque que las que son taladas), se ha logrado proteger el 30% del territorio nacional bajo alguna categoría de manejo, se ha prohibido la minería metálica a cielo abierto en todo el territorio nacional (Costa Rica es el único país en todo el hemisferio occidental en tener esta prohibición), y se ha prohibido la caza deportiva en forma permanente.

Se ha avanzado en la incorporación de las variables ambientales en muchos de los procesos de desarrollo a través de la conformación de la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA), órgano responsable de otorgar la viabilidad ambiental a todo proyecto productivo que se desarrolle en el país previa presentación de evaluaciones de impacto ambiental (EIA). También se han desarrollado diversos instrumentos económicos de regulación ambiental como un amplio sistema de Pago por Servicios Ambientales, un canon ambiental por vertidos a cuerpos de agua, y un canon de aprovechamiento de agua.

Cabe mencionar que la mayor parte de estos instrumentos jurídicos y del éxito de las políticas ambientales en materia de áreas protegidas y biodiversidad del país ha sido producto del esfuerzo de las comunidades y de las organizaciones de sociedad civil, no exclusivamente de la voluntad política de los gobernantes. De acuerdo al Informe del Estado de La Nación del 2014, la mayor parte de los conflictos sociales de los últimos años han tenido causas relacionadas con el ambiente y específicamente con el agua.

Sin embargo toda esta institucionalidad y marco jurídico sobre el ambiente no ha sido suficiente para lograr una efectiva regulación de la actividad piñera; la cual se ha expandido aceleradamente hacia el Caribe Norte y más recientemente hacia la Zona Norte del país provocando graves impactos ambientales. En el Tribunal Ambiental Administrativo se encuentran más de 40 denuncias por daños al ambiente ocasionados por la industria piñera, sin que hasta la fecha ninguno de esos casos haya sido resuelto.

La expansión de la producción de piña, su importancia en cuanto a las exportaciones y la generación de empleo, ha provocado que los diversos gobiernos emitan decretos ejecutivos para beneficiar al sector. Entre los más importantes se encuentra el emitido por el gobierno de Oscar Arias Sánchez (2010-2014) en donde se exonera a las empresas piñeras del pago de todo tipo de impuestos; por lo que sus plantaciones se han convertido en virtuales zonas francas que benefician muy poco a las regiones donde operan.

Las plantaciones piñeras se han extendido en algunas de las zonas más pobres del país, con gobiernos locales muy débiles y graves problemas sociales y de pobreza. La zona del Caribe, el Pacífico Sur y los cantones de Zona Norte donde se está instalando la industria piñera (Upala, Guatuso, Los Chiles) son los que presentan mayores índices de pobreza de acuerdo al Informe del Estado de la Nación del 2014. Por tanto es una industria que genera graves externalidades negativas que deben ser asumidas por toda la sociedad, como daños a la salud, inestabilidad y malas condiciones laborales, degradación de suelos, sedimentación, contaminación de acuíferos y cuerpos de agua superficiales, pérdida de biodiversidad y cobertura boscosa, entre otras. Mientras tanto, los beneficios son absorbidos por unos pocos propietarios: 550 productores según CANAPEP.

Al igual que en el área laboral, se han denunciado múltiples violaciones a la legislación ambiental por parte de las empresas piñeras. Entre estas se ha documentado la contaminación por Bromacil y otros agroquímicos de diversos acuíferos de los cuales las comunidades de El Cairo, Milano y la Francia, en el municipio de Siquirres en el Caribe Norte, se abastecían de agua potable.

En Costa Rica operan más de 1500 Asociaciones Administradoras de Acueductos Comunales (conocidas como ASADAS); que son estructuras autogestionarias, de carácter estrictamente comunitario, que con gran esfuerzo proveen de agua potable a casi un millón y medio de personas (25% de la población total del país) especialmente en áreas rurales y periurbanas. Precisamente en las comunidades afectadas por el Bromacil operan ASADAS que administraban acueductos que permitían a la población contar con agua potable en sus casas. Estos sin embargo se encuentran contaminados y en la actualidad estas comunidades deben ser abastecidas a través de camiones cisterna.

También se ha denunciado la invasión de zonas de recarga acuífera, destrucción de bosques, matanza de vida silvestre acuática y terrestre y erosión del suelo sin que las autoridades intervengan. A tal punto que en el año 2015 diversas organizaciones y comunidades aglutinadas en torno al Frente Nacional de Sectores Afectadas por la Actividad Piñera (FRENASAP) con el apoyo del Centro de Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales (CEDARENA) acuden ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos donde denuncian los graves daños sociales y ambientales que están sufriendo diversas comunidades del país sin que las autoridades de gobierno o los tribunales hayan hecho algo por detener esta situación.

Es importante mencionar que muchas de estas empresas están certificadas con diversos sellos ambientales de gran credibilidad y prestigio en los países consumidores; lo cual ha ocultado la realidad sobre los verdaderos costos ambientales, sociales y en salud que provoca la actividad piñera en Costa Rica.

Es necesario que los mercados internacionales y los consumidores exijan a los productores el respeto irrestricto a la legislación ambiental y laboral, el respeto a los derechos humanos de los trabajadores y trabajadoras, así como la mitigación y reparación de los daños ambientales causados.

8. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

8.1. La cara invisible de la piña

Los trabajadores de la piña son hombres y mujeres costarricenses y nicaragüenses, en plena edad productiva, entre 18 y 50 años. Se ven muy pocas mujeres en las labores de siembra y cosecha, ellas se ubican más en el área de empaque. La mayoría vive con su familia y su salario es el único ingreso económico que tienen, con el que deben cubrir los gastos de su hogar, hijos y alimentación.

Debido a la cercanía de la frontera muchos de los trabajadores son nicaragüenses, algunos nacionalizados, otros viven de manera ilegal hace muchos años en Costa Rica y otros viajan diariamente cruzando la frontera de manera ilegal.

Los trabajadores de la piña son mayoritariamente hombres (85%) y mujeres (15%) costarricenses (15%) y nicaragüenses (85%) en plena edad productiva entre los 36 y 65 años (50%) y entre 18 y 35 (37.5) y con aproximadamente más de 5 años de trabajar para el sector. Por lo general, son pocas las mujeres en las labores de siembra y cosecha, estas realizan más funciones relacionadas con el empaque de la fruta.

En el caso de los trabajadores nicaragüense de las empresas **Dole Food Company** y **Agrícola Agromonte**, son personas con más de 15 años de residir en el país y que viven con su familia (promedio del grupo familiar 5 personas, la mayoría en edad escolar) y dependen de un único ingreso económico (el del trabajador de la piña) para cubrir los costos de alquiler, alimentación, pago de servicios, principalmente. Por motivos de seguridad, los trabajadores entrevistados prefirieron no revelar su estatus migratorio, ya que se han dado en que denuncian los trabajadores indocumentados con la Dirección Nacional de Migración y Extranjería, institución que los deporta a su país, perdiendo así sus derechos laborales.

En el caso de Finca Once, muchos de sus trabajadores son nicaragüenses (100% de entrevistados) también; pero con diferentes condiciones de vida, debido a su cercanía de la frontera viven de manera ilegal desde hace muchos años y otros (la mayoría) cruzan diariamente a frontera, durante el día trabajan para la empresa y al terminar su jornada laboral regresan a su país (Grupo focal trabajadores Finca Once S.A, 2016).

Los trabajadores de la piña y sus familias viven en condiciones precarias, que dependen de un único ingreso promedio de ₡226000.00 por mes colones que no les permite disfrutar de una vida digna. La mayor parte de estas familias alquilan una vivienda y tienen acceso a servicios básicos de agua para consumo (brindado por las Asociaciones Administradoras de Acueductos Rurales –ASADAS y que se utilizan fuentes de agua subterránea con gran riesgo de contaminación por agroquímicos utilizados en la agroindustria de la piña), de saneamiento a través letrinas o tanque séptico, y electricidad (quizás este último el más estable y seguro).

Así mismo, el acceso a los servicios de educación (primaria y secundaria) y de salud es relativamente cerca (promedio de 2km de distancia), por lo que los miembros de la familia

en edades escolares podrían tener medianamente garantizado su derecho a la educación; sin embargo, en la realidad la deserción estudiantil en la secundaria es alta (Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible , 2013), debido a la necesidad que tiene las familias de contar con otros ingresos económicos, por lo que los jóvenes abandonan sus estudios en busca de fuentes de trabajo.

8.2. La relación trabajador-patrono

Los trabajadores de la piña son clasificados ocupacionalmente como **Trabajador no Calificado en Actividad Agrícola** (Consejo Nacional de Salarios, 2000). Sin embargo, para efectos del establecimiento de salario mínimo, a nivel legal no hay claridad sobre cuando un trabajador es calificado como peón agrícola de labores livianas o peón agrícola de labores pesadas; si bien la diferencia entre ambos no se refleja en el monto del salario mínimo por jornada ordinaria, si en la cantidad de horas labores de dicha jornada, siendo en te caso para el peón agrícola de labores livianas de 8hrs y para el peón agrícola de labores pesadas de 6hrs.

De acuerdo a la información obtenida por parte de los trabajadores entrevistados, la relación laboral se ha establecido directamente entre la empresa (el patrono) y trabajador (74%) a través de contratos escritos por tiempo indefinido, sin embargo, éste no especifica claramente las condiciones de trabajo ni las labores por realizar. Los pagos semanales son depositados en sus cuentas bancarias.

Sin embargo, de acuerdo a la información obtenida de los sindicatos, la figura del **“Contratista”** crece cada vez más. Éste es una figura física o jurídica que brinda los servicios de contratación de personal a las empresas; de esta forma, se liberan de toda responsabilidad laboral para con los trabajadores, ya que la relación laboral se establece entre el “Contratista” y el trabajador, a través de contrataciones verbales por periodos menores de tres meses con los trabajadores. (Quirós Díaz, 2016)

Se evidencia de esta forma dos realidades que viven los trabajadores de la piña en cuanto a sus condiciones laborales; la de aquellos que son trabajadores de las empresas y la de los que son trabajadores del “Contratista”. En cualquiera de estas dos realidades, se ha identificados una serie de violaciones a la legislación laboral que provoca una relación injusta entre Patrono-Trabajador, afectando seriamente la calidad de vida de los trabajadores y de sus familias.

En el **aspecto salarial**, el trabajador de la piña con respecto a otros trabajadores no calificados, se encuentra en una situación de inequidad con respecto a sus ingresos económicos. Esto debido principalmente a que percibe su salario de forma semanal, recibiendo el pago únicamente por los días efectivamente laborados, y no por la semana completa (incluyendo el día de descanso) como sucede con los trabajadores que reciben su salario de forma quincenal.

Además, esta inequidad también es provocada por el mismo patrono, al no garantizar al trabajador el salario mínimo establecido por ley. En este sentido, ninguna de las tres empresas investigadas cumple con la normativa, y aunque las diferencia entre el salario

establecido por ley y el percibo por los trabajadores no llega al 7%, ésta si tiene repercusiones a nivel personal de los trabajadores en donde si puede significar una diferencia considerable, así como en el resto de las garantías laborales como aguinaldo, cesantía (en caso de despido injustificado) y jubilación.

Para el caso de los trabajadores reclutados por el “Contratista” la situación es peor, el salario es percibido es por tarea (por ejemplo deshijar o cosechar fruta) para la cual recibe entre ₡3000.00 y ₡5000.00 por día laborado. Los trabajadores no tiene un horario establecido, la jornada finaliza una vez terminado el bloque asignado, “*se puede entrar en la madrugada y de ahí hasta donde le da fuerza*”; además, la cantidad de días laborales por semana es variable, ya que todo depende “*de los días que me llaman a trabajar y solo pagan los días que uno va*”. La práctica de establecer salarios por tarea es permitida²³, sin embargo, éste no puede ser inferior al salario mínimo; es importante señalar esta modalidad de contratación se aplica principalmente a los trabajadores nicaragüenses que cruza diariamente la frontera para trabajar en las fincas.

La siguiente tabla detalla los salarios de la jornada ordinaria devengados de los trabajadores según su patrono.

Tabla 11: Diferencias de salarios entre las empresas productoras de piña

| Concepto | MTSS | Dole Food Company | Agrícola Agromonte | Finca Once | Contratista |
|---------------------------------------|------------|-------------------|--------------------|------------|---------------------|
| Salario jornada diaria de 6 a 8 horas | ₡9663.04 | ₡9600.00 | ₡8944.48 | ₡9600.00 | ₡3500.00 a ₡5000.00 |
| Salario por semana | ₡57978.04 | ₡57600.00 | ₡53666.88 | ₡57600.00 | ₡37500.00 |
| Salario mensual | ₡231912.04 | ₡230400.00 | ₡216000.00 | ₡231912.04 | ₡157500.00 |

Fuente: elaboración propia con información obtenida de las entrevistas y boletas de pago de los trabajadores.

En el establecimiento de jornadas extraordinarias, también se han identificado irregularidades, principalmente en Agrícola Agromonte y Finca Once, en donde han establecido la obligatoriedad de trabajar horas extras que no siempre se pagan debidamente, si el trabajador se niega a cumplir con dichas horas puede recibir una amonestación o incluso ser despedido.

Los datos anteriores demuestran que los trabajadores no tienen los ingresos suficientes que les garantice una vida digna, aún y cuando las empresas respetasen la legislación. Según datos de la Fundación WageIndicator²⁴, en términos generales, el salario necesario para vivir en Costa Rica es de ₡677500.00 por mes; para el caso de las zonas rurales, podría considerarse un ingreso menor, pero definitivamente mayor a los ingresos actuales percibidos por los trabajadores.

²³Ley N°2 Código de Trabajo; Título Tercero Capítulo Cuarto del Salario y las medidas que lo protegen, del Artículo N°163 y Artículo N°164.

²⁴WageIndicator es una fundación de origen holandés que inició operaciones en el 2001, tiene como objetivo de contribuir a la transparencia del mercado de trabajo, a través de la recolección y análisis de datos sobre costos de vida y salarios devengados por los trabajadores.

Con respecto a la **seguridad social**, solo los trabajadores contratados directamente por las empresas están asegurados; sin embargo (y como es el caso de Agrícola Agromonte) a pesar que el patrono mensualmente retienen la carga social correspondiente al trabajador (9.17% del total del salario bruto devengado en el mes), éste no paga las planillas de trabajadores a la Caja Costarricense del Seguro Social, entrando así en morosidad y provocando que, ni los trabajadores ni sus familiares puedan ser atendidos correctamente en los sistemas de salud.

La **libre afiliación sindical** es un derecho garantizado tanto en la Constitución Política como en el Código de Trabajo; en sentido, solo Dole Fruit Company ha permitido que se organice un sindicato en la empresa, que es considerado “*un sindicato blanco ya que esta intervenido por la empresa y no deja libertad de acción*” (Grupo focal tranajadores Dole Fruit Company, 2016), aun así, la afiliación de trabajadores al sindicato es minoritaria.

Los trabajadores reportan que las empresas ejercen una serie de represalias contra ellos si se integran a algún sindicato; estas represalias van desde el despido, cambio en sus funciones u horarios laborales, hasta incluir a familiares en “listas negras” que se socializan entre las empresas para que estos no sean contratados en el sector.

Entre los mecanismos que practican las empresas para evitar que los trabajadores de afilien u organicen en sindicatos esta la contratación temporal por periodos de tres meses y el establecimiento de Asociaciones Solidaristas (por medio de las cuales ofrecen una serie de beneficios más “atractivos” para el trabajador).

La información expuesta anteriormente, no solo evidencia una violación sistemática de los derechos laborales de los trabajadores de la agroindustria de la piña, si no que revela la implementación de un mecanismo perverso por medio del cual las empresas logran evadir sus responsabilidades sociales y se generan un círculo de inequidad e injusticia que trasciende las fronteras del país, ya que afecta por igual a los trabajadores costarricenses y nicaragüenses.

Este mecanismo es el “Contratista”, que se ha encargado de ofrecer “trabajo” a población migrante indocumentada, pagando salarios hasta un 50% menor que los establecidos por la ley, en condiciones de constante de hostigamiento, sin los equipos de higiene y seguridad laboral que se requieren, sin garantizar la seguridad social (seguro social y seguro de riesgos del trabajador) y por periodos menores a los tres meses.

A través de esta modalidad de “contrataciones” trimestrales, el contratista disminuye considerablemente el costo del pago de aguinaldo, vacaciones y auxilio de cesantía. Pero además, presiona a los trabajadores para que renuncien antes de los tres meses, para luego (15 días o un mes) recontratarlos, indicándoles que si no lo hacen las próximas contrataciones serpa por salarios menores y peores condiciones laborales. La contratación personas indocumentadas y que no residen en el país es intencional, ya que de esta forma no se ve obligado a registrarlas en las planillas del seguro social.

Está claro que esta situación genera una gran inestabilidad laboral para los trabajadores del sector, repercutiendo en todos las esferas de sus vidas, desde la salud (al no tener

acceso a los sistemas públicos de salud) hasta la dificultad de acceso al crédito. "A nosotros nos tratan como un gusano, como una culebra, nosotros no existimos para la sociedad de este país (Trabajador de Agrícola Agromonte, 2016)"

Ante esta situación, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social tiene poca o nula libertad de acción, ya que tienen una deficiente Dirección de Inspección, o bien simplemente porque las empresas no permiten que las autoridades ingresen a las fincas para verificar los casos de denuncias por parte de los trabajadores²⁵.

Según (Villegas, 2016), las denuncias en su gran mayoría son en el campo de la libertad sindical, sin embargo cuando logran realizar visitas e inspecciones, las empresas acondicionan todo de tal modo que parece que no incumplen con ley; estos acondicionamientos pasan por enviar a los empleados afiliados al sindicato a trabajar lejos de las áreas de visitadas. Por lo tanto, es necesario fortalecer el departamento de inspectores, así como sus capacidades, especialmente en los temas relacionados con los acuerdos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En este sentido, en la Asamblea Legislativa el Partido Frente Amplio promueve el proyecto de ley N°19130 que tiene como objetivo reformar la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Previsión Social y el Código de Trabajo con el propósito de fortalecer a la Dirección Nacional de Inspección del Trabajo, y de esta forma avanzar en la atención de casos de violación de derechos laborales.

8.3 Salud y seguridad ocupacional

Los trabajadores desempeñan sus labores en las distintas etapas del cultivo, como lo es la preparación del terreno, la selección y manejo de la semilla, la siembra, la fertilización, el control de maleza y la cosecha. Por la naturaleza de su trabajo, la mayor parte del tiempo están expuestos a la intemperie soportando altas temperaturas y radiación solar durante los días soleados y calurosos, a condiciones de extrema humedad durante los días de lluvia, y a agroquímicos utilizados para la producción de piña.

De acuerdo al Código de Trabajo, las empresas son las responsables de asegurar que el trabajador desempeñe sus funciones en un ambiente laboral seguro y decente, que evite cualquier posible daño a su salud e integridad física de las personas.

En este sentido, el Estado ha generado la reglamentación necesaria que las empresas deben implementar para garantizar la salud y el bienestar de los trabajadores, en este caso específico las relacionadas con la exposición a agroquímicos y estrés térmico por calor.

En cuanto a la **exposición a agroquímicos**, los patronos deben garantizar la protección de los trabajadores durante la aplicación de éstos productos facilitando el uso de equipo de seguridad como guantes de neopreno, sombrero, respirador, gafas o pantalla facial,

²⁵El 25 de febrero del 2015 Agrícola Agromonte S.A prohibió la entrada a sus fincas al Sr Ministro de Trabajo Víctor Morales Zapata y a la Sra Defensora de los Habitantes Monserrat Solano Carboni. (Diario Extra, 2015)

botas, uniforme (que debe ser lavado en el sitio de trabajo), acceso a duchas y cambio de ropa después de la aplicación. Así mismo, la empresa debe generar un control médico de los trabajadores desde el inicio de la relación laboral con seguimiento anual; este control médico debe incluir un examen físico detallado (medición sensorial, sistema cardiovascular, tórax, pulmones, abdomen, sistema nervioso), exámenes de laboratorio (general de orina, hemograma completo, función hepática, función renal y niveles de colinesterasa) y radiografía de tórax.

Así mismo, para el caso de trabajadores **expuestos al estrés térmico por calor**, la empresa debe facilitarles los elementos de protección personal como camisas de manga larga o mangas protectoras, gorras con cobertor en el cuello o sombreros de ala ancha (el material del equipo de protección personal debe permitir la sudoración), áreas de sombra para descanso temporal, permanente o la ingesta de alimentos, suministrar bebidas rehidratantes, exámenes de función renal.

Además, los trabajadores deben tener acceso a sanitarios a no más de 500m de distancia del lugar de trabajo (por lo menos de un inodoro por cada 20 trabajadores y uno por cada 15 trabajadoras), equipado con jabón, desinfectante y toallas de papel.

El cumplimiento de esta normativa está a cargo de los Departamentos de Salud Ocupacional, quienes además deben incluir dentro de su programa, planes de capacitación dirigidos a los trabajadores sobre los riesgos a los que están expuestos durante el desempeño de sus labores, el uso correcto de los equipos de seguridad, la prevención de accidentes y cómo actuar en caso de un incidente.

Sin embargo, los trabajadores que participaron en la investigación aseguran que al momento de la contratación no se les informó sobre los riesgos que implica trabajar en la producción de piña y a la mayoría (el 88%) no se les realiza los exámenes médicos (pre-exposición y control). En el área de generación de capacidades y conocimientos, se enfocan en capacitar al personal únicamente el uso correcto de los equipos de protección personal (que sí es proveído a los trabajadores), sin considerar aspectos como pero no acerca de la manipulación de agroquímicos y los procedimientos a implementar en caso de accidente laboral.

Esta práctica provoca deterioro en la salud los trabajadores, quienes aseguran que son frecuentes los padecimientos de irritaciones en la piel, los ojos, las vías respiratorias, náuseas y vómitos, dolores de cabeza y vista nublada (síntomas de intoxicación por agroquímicos); dolores en espalda, cuello, hombros, extremidades superiores e inferiores, aumento de los niveles de estrés, fatiga, nerviosismo, pérdida capacidad auditiva (síntomas por exposición a ruidos y vibraciones); deshidratación, quemaduras en la piel, insolación (síntomas por la exposición al sol y cambios de temperatura); alergias, dolor de estómago, diarreas, parásitos estomacales, picaduras por insectos (síntomas por exposición a agente biológicos); y hongos en la piel provocados por el uso de equipos de protección que no permitan la transpiración.

Antes estas situaciones, es el médico de la empresa es el realiza la atención a los trabajadores afectados, sin embargo, éste no los refiere al Centros de atención del Instituto Nacional de Seguros (para no generar registros de accidentes en la Póliza de

Riesgos del Trabajador), si no que los envían a sus casas a reposar, sin dar ningún seguimiento sobre el estado de salud del trabajador.

Así mismo, los trabajadores se quejan que en el campo no tiene acceso a sitios con sombra o lugares apropiados (para descansar y consumir alimentos), tampoco tiene acceso a servicios sanitarios para satisfacer sus necesidades fisiológicas básicas; y trato inadecuado por parte de los supervisores generando ambientes laborales inseguros y negativos.

En este sentido, se requiere profundizar a través de estudios sobre la afectación en calidad de vida de los trabajadores de la piña, principalmente relacionadas con monitoreo de la salud de los trabajadores, relacionando la exposición de éstos a los agroquímicos y la frecuencia de enfermedades crónicas o mórbidas, y evidenciar el impacto a la salud humana.

El deseo de los trabajadores a mejores salarios, a jornadas laborales justas, a la libre sindicalización, a tener mejores condiciones labores y de sencillamente ser tratados como personas, nos sugiere que la agroindustria de la piña no es un sector económico que genere trabajo decente, por medio del cual los trabajadores puedan acceder a ingresos justos, seguridad laboral, protección social para ellos y sus familias, a libertad de organización, participación y expresión en las decisiones que afectan sus vidas, a la igualdad de oportunidades y trato para todos; o simplemente tener la posibilidad de alcanzar sus aspiraciones y mejores perspectivas de desarrollo personal e integración social.

Las personas indican que Dole cuenta con un “sindicato blanco” que está controlado por la empresa y no tiene libertad de afiliación. En Finca Once hay un sindicato muy débil debido a la baja afiliación y sobretodo porque la gran mayoría de sus trabajadores son indocumentados de origen nicaragüense, o residentes en ese país que cruzan la frontera a diario para trabajar en la finca. UNT tiene mayor presencia en la finca Agromonte, aunque recientemente la mayoría de sus afiliados fueron despedidos de forma masiva lo que originó un proceso ante el Ministerio de Trabajo.

8.4 Problemas fundamentales para la población trabajadora en la piña

- Salarios por debajo del mínimo establecidos por ley.
- Jornadas mayores a 8 horas laborales, obligatoriedad de trabajar horas extras que no siempre se pagan como tales.
- Falta de lugares apropiados para comer en los campos y falta de servicios sanitarios.
- Persecución sindical y/o expulsión del trabajo a quienes se sindicalizan.
- Contratación de población migrante en peores condiciones laborales que la población nacional.
- Contratación por medio de contratistas lo que ha generado inestabilidad laboral.
- Obligación de renunciar antes de cumplir los tres meses de trabajo (lo que evita adquirir estabilidad laboral), se ofrece recontractación a quienes renuncian y quienes

no lo hacen se exponen a persecución y a que se les asignen las tareas más duras y peor pagadas.

- Desprotección y contaminación por agroquímicos.
- Problemas de salud ocupacional por uso de agroquímicos.
- Contrataciones sin seguridad social ni garantías sociales.

¿Cómo es un día laboral?

Los trabajadores llegan a las puertas de la finca alrededor de las 4.30 – 5.00 am. Desde ahí son trasladados en buses a las diferentes campos donde ejecutarán labores como: deshierba, cosecha de frutas, cosecha de plantas nuevas. Están en campo alrededor de 8 horas y una vez finalizada la jornada los trasladan nuevamente a las puertas donde los trabajadores regresan a sus hogares. En algunas fincas se exige trabajar horas extras de forma cotidiana, y la negativa a hacerlo es motivo de amonestación o incluso de despido²⁶.

¿Cómo contratan y cuánto duran los contratos? ¿Cómo son las condiciones laborales?

Son llamados por una persona que los contrata o acuden al llamado que la empresa realiza. Muchos tienen contrato por tiempo indefinido, sin embargo el contrato no especifica claramente las condiciones de trabajo ni las labores por realizar. Los pagos semanales son depositados en sus cuentas bancarias.

La otra figura es el contratista, el cual es una persona ajena a la empresa, que aparece intermediando la contratación de manera que las empresas no tienen ninguna responsabilidad social con los trabajadores. Suele contratar trabajadores indocumentados, pagar salarios por debajo del mínimo, retener parte del salario y mantener en estado constante de hostigamiento a los trabajadores. No permite la sindicalización y utiliza las amenazas de despido constantemente. Induce a renuncia después de 3 meses a los trabajadores, para así no pagar prestaciones, despidos, ni cargas sociales, para luego recontratarlos, a veces, con menores salarios y peores condiciones que antes.

¿Cómo son las relaciones laborales?

La mayoría de las personas contactadas ha trabajado en las piñeras entre 3 y 5 años. Están expuestos a ruidos excesivos, al intenso sol, a la lluvia, a las tormentas, y a la exposición a agroquímicos. Al momento de la contratación no se les informaron los riesgos que implica trabajar en la piña, no hay preocupación por el estado de salud de los trabajadores, a veces les toman exámenes médicos pero no les dan a conocer los resultados. Les capacitan sobre el uso de equipo de protección, pero no acerca de la manipulación de agronómicos ni de cómo actuar ante un accidente laboral.

Padecen o han padecido dolencias físicas por exposición al sol, la lluvia y tormentas y al uso de agroquímicos. El médico de la empresa es el que los chequea al tener un accidente o padecimiento laboral, pocas veces los refieren al EBAIS o al INS pues esto quedaría registrado en el récord de la empresa. La empresa facilita agua, sombrero ancho, guantes y camisas de manga larga, pero no hay lugares de sombra para descansar, bloqueador solar, zapatos óptimos, comedor a la sombra para las comidas ni servicio sanitarios.

²⁶Respecto a la descripción de un día laboral, ver testimonio 9.1.

¿Cuáles son las principales quejas de los trabajadores?

- Salarios bajos e incumplimiento de pago de horas extras y falta de pago de horas trabajadas, siempre les quedan debiendo dinero.
- Malos tratos personales.
- Malos equipos de protección, calientes o no hay.
- Largas jornadas bajo el sol.
- Despidos injustificados.
- Impedimento de sindicalización, despidos por sindicalizarse y persecución a sindicalistas.
- Ordenes patronales morosas que no permiten la atención de salud correctamente.
- Ante algún padecimiento de salud lo mandan a la casa a reposar y no le pagan el día.
- Cuando se aumenta el salario se aumentan también las horas que se deben laborar.
- Tardan en entregar las liquidaciones.
- La administración es mala y hay constantemente malos tratos a las personas.

Responsabilidad social, estándares y certificaciones privadas internacionales

Las empresas cuentan con métodos para cumplir con los requisitos de las certificaciones de responsabilidad social, certificaciones ambientales.

Todas las empresas cuentan con programas de sostenibilidad ambiental y ayudas a la comunidad. Apoyan la escuela, tiene programas de reciclaje de basura y un programa de salud ocupacional con brigadas y equipos nuevos para momentos de urgencia.

Impactos al ambiente y a las comunidades

- Destrucción del bosque para expansión de las plantaciones.
- Desaparición de quebradas y nacientes para aumentar tierras para la plantación.
- Pérdida de biodiversidad por avance de la frontera agrícola.
- Contaminación de ríos y quebradas, muerte de peces y de vida acuática.
- Cambio de paisaje y de aspectos culturales.
- Vecinos y comunidades afectados por olores y contaminación de plaguicidas
- Pequeños productores y ganaderos rodeados de piña, se ven obligados a vender sus tierras y a convertirse en peones de las plantaciones de piña.
- Ganaderos afectados por la mosca de la piña.

Denuncias por daños al ambiente

En el Tribunal Ambiental Administrativo hay más de 40 expedientes relacionados con empresas piñeras. La mayoría está relacionado con las etapas de cultivo y la atención a las plantaciones y están referidas a afectación del recurso hídrico, invasión a áreas protegidas, daños a humedales y/o nacientes. Algunos de estos expedientes esperan la fase de audiencia y otros la valoración del impacto del daño ambiental y la valoración económica del daño. Algunos expedientes están a la espera de su resolución desde el año 2001.

Sobre el Agua: Como ya se ha indicado se han presentado graves impactos sobre mantos acuíferos subterráneos de los cuales se abastecen diversas poblaciones.

Se presentan frecuentes casos de contaminación de ríos y cuerpos de agua superficiales con muerte de vida acuática, peces y otras especies.

Se irrespetan las disposiciones de la Ley Forestal vigente que en su artículo 33 prohíbe la tala de árboles hasta 15 metros a cada margen de los ríos en zonas rurales.

Se irrespetan la Ley de Aguas de 1942 que establece un radio de protección de 200 metros alrededor de cada nacimiento que sea utilizada para abastecimiento poblacional.

Sobre el Suelo: La producción intensiva de piña provoca la contaminación de los suelos con agroquímicos, muchos de los cuales, como se ha indicado son absorbidos hasta llegar a los mantos acuíferos subterráneos; pero otros son arrastrados por la lluvia contaminando cuerpos de agua superficiales (ríos, lagos, lagunas).

También se evidencia una grave degradación del suelo por la remoción de la tierra después de cada cosecha, presentándose serios niveles de erosión y por lo tanto de sedimentación; lo que provoca a su vez que deban usarse entonces cada vez más fertilizantes para reemplazar los nutrientes perdidos por los suelos.

Sobre el recurso forestal y la vida silvestre: Desde hace muchos años se vienen denunciando las talas legales e ilegales de terrenos con cobertura forestal para ser preparados para la siembra de piña. Esto conlleva no solo una degradación de los bosques sino también una grave afectación a la vida silvestre.

Sobre el paisaje: El paisaje es uno de los recursos naturales más afectados por la expansión piñera. Zonas de alto potencial turístico en el Caribe, Pacífico Sur, Zona Norte y Guanacaste son literalmente inundadas de cultivos de piña afectando seriamente la belleza escénica.

Es importante mencionar que muchas de estas empresas están certificadas con diversos sellos ambientales de gran credibilidad y prestigio en los países consumidores; lo cual ha ocultado la realidad sobre los verdaderos costos ambientales, sociales y en salud que provoca la actividad piñera en Costa Rica.

Es necesario que los mercados internacionales y los consumidores exijan a los productores el respeto irrestricto a la legislación ambiental y laboral, el respeto a los derechos humanos de los trabajadores y trabajadoras, así como la mitigación y reparación de los daños ambientales causados.

¿Qué desearían mejorar?

- Que paguen mejores salarios
- Que respeten las horas de trabajo
- Que repartan las ganancias
- Que nos den mejor trato
- Que permitan la libre sindicalización
- Que nos den mejores condiciones en el trabajo
- Que nos traten como personas.
- Que reconozcan al sindicato y el derecho a sindicalizarse.

- Que no destruyan el ambiente
- Que no contaminen el agua

9. ALGUNOS TESTIMONIOS

Este apartado del informe busca reflejar la cotidianidad de las personas y comunidades relacionadas con la producción de piña, a través de las palabras de esas mismas personas. Se recogen a continuación algunos testimonios amplios así como frases puntuales que nacen del corazón y llevan a profundizar en dicha reflexión.

9.1. Testimonio: “Cómo es trabajar en una piñera”, hombre trabajador de Agromonte.

“Yo no tengo idea de cómo se trabajará en Alemania, si he escuchado que se respetan mucho los derechos allá, pero le voy a decir porqué es cansado trabajar en la piña, si hablamos del trabajo que nosotros hacemos que es la piña, es un trabajo cansado.

Primero porque es un trabajo continuo, comencé a las seis de la mañana y no tengo que despegarme de esa banda, tengo que ir cortando fruta y no tengo que quedarme, aquí va una banda delante mío, y esa banda va jalando, arrastrada por una máquina, yo no tengo que quedarme, yo tengo que ir al mismo ritmo de esa máquina, cortando piña y echando, cortando piña, y echando y echando y echando... y entre más rápido camina ahí tengo que ir yo, a mi me da ganas de ir al servicio yo tengo que ir ahí porque no puedo dejar a ocho personas paradas, que se pare la máquina, porque eso me lo van a acumular a mí, que tengo parados quince trabajadores. Entonces yo tengo que seguir y seguir y seguir hasta que se llega la hora de desayuno, que es a las ocho, quince minutos... de cuando yo quiero salir de adentro del piñal ya han pasado cinco minutos, me quedan diez nada más, que cuando yo bajo el bolso y empiezo a comer ya se me fueron los quince minutos, ya tengo que guardar otra vez, y hasta las once y media.

Por todo eso es cansado, y además de eso tengo que ir con el cuidado que no tengo que dejar una piña, todo tiene que ir bien, no tengo que golpearla tampoco, tengo que tener cuidado. A veces se golpea porque las condiciones de las herramientas con que nosotros trabajamos no están aptas para que nosotros trabajemos, porque la banda a veces camina muy alto, entonces nosotros tenemos que andar brincando para tirar esa fruta, aunque la tenemos que estimar a veces tenemos que olvidarnos de eso porque si no no la podemos poner. Eso significa que la herramienta de trabajo que tenemos no está en condiciones, pero como al patrón no le interesa si yo voy cómodo, a él lo que le interesa solamente es que se saque la fruta, lo de mi persona... lo del trabajador hno le interesa, yo veo como hago para sacar esa fruta. Por todo eso es cansado.

Y además de eso a veces nos toca romper, romper significa que yo voy dentro de una plantación que me puede llegar aquí (*a la cintura*), y nosotros tenemos que abrir eso a punta de esfuerzo, entonces eso es cansado, porque tenemos que abrir con el peso del cuerpo, con las rodillas, los rallonazos en la cara, tenemos que cuidarnos de las pullas, nosotros salimos todos espinados.

Nosotros a base de pleitos, arriesgando el pellejo con los encargados, porque ellos le hacen la guerra a uno, hemos logrado que sea el cosechador el que pida la marcha, no el encargado ni alguien de los que van arriba... Porque la cuadrilla se divide en dos, unos que vamos dentro de la plantación y otros que van ahí arriba, entonces los que van ahí

arriba no sienten lo que estamos haciendo nosotros, a veces el carretero pide marcha, el carretero no está en esa obligación porque somos los que vamos abajo los que sabemos cómo nos sentimos, si vamos bien o vamos mal. Si jalan el tractor muy rápido nosotros no tenemos tanta destreza para sacar tanta piña tan rápido.

Caen rayos, cae lluvia, si se llega la hora de comida y yo tengo que comer, y aquí está una lluvia y ahí está todo lleno de barro que me llega hasta las rodillas ahí tengo que comer, tengo que pararme en una partecita y ahí tengo que comer, no hay otra. Por todo eso es cansado, son cosas que talvez no lo va a entender.

El sol, el sol en estos lugares no se soporta, hay veces que son cuando son las diez estamos a 32, 33 grados... ya no nos levantamos, y aun así tenemos que andar, hay veces que la gente cae a las diez, ya a las diez hay tres personas caídas, por lo general los que son nuevos, caídas porque se acalambran, ya no pueden seguir trabajando por el sol, uno suda y suda y ya se le arratona todo y ya no puede. Nosotros caminamos el agua, el mercado exige una hielera grande para toda la cuadrilla, eso nosotros lo exigimos, los trabajadores lo exigimos, a veces uno carga su agua, a veces nos dan suero, pero para el trabajo que nosotros hacemos ese paquetito de suero no es ni una uña. Yo he caído tres veces que he llegado a las once, a las diez de la noche del hospital, porque me han dejado botado en el campo, después de trabajar toditito el día, quedo botado.”

9.2. Testimonio: “El trabajo y la realidad de las mujeres en la piñera”, mujer sindicalista ex-trabajadora de Agromonte

Yo ya no trabajo en esa empresa, yo trabajé ocho años. Porque cuando a uno ya lo ven... o sea, cuando uno llega reciente a uno lo comienzan a agarrar, y uno por la necesidad de trabajo uno se mata trabajando. Entonces ¿qué es lo que pasa? Que ya cuando uno, el estilo del trabajo... de una otra forma lo maltratan en el trabajo y le roban en las labores que uno hace, por lo menos yo trabajaba en el área de semilla, recolectando semilla, hay unas carretas que agarran 16mil a 14mil semillas por carreta, nos decían a nosotros “contratos”, le ponías, porque era un horario que de seis de la mañana a cinco de la tarde, uno no se podía venir antes, igual a como dicen ellos, es un horario que lo manejan a uno peor que un niño de una escuela, “aquí se quedan y aquí tienen que estar”, ahí talvez nosotras hacíamos hasta 18 o 20 carretas, imagínese saque la cuenta ustedes, lo mínimo de 14 mil semillas, a veces agarraba hasta 16 o 17 mil semillas, porque hay semillas muy grandes y hay semillas muy pequeñas, las muy pequeñitas usted agarraba 16 y las más grandes así 11mil semillas, ¿y qué hacían? De esas carretas nos ponían 7 mil a 4 mil semillas por carreta, ¿cuánto nos estaban robando a nosotros, cuánto nos estaban maltratando del salario? Y trabajando ejecutivamente ahí, sol, lluvia, comiendo como caballos, de pie, así se come en el campo... Sus necesidades dentro de la piña, ahí son en los zanjos donde van las piñas, no hay servicios, o si no la montaña, ahí como le venga en gana, o aguantarse las necesidades porque a veces tenía que ir uno talvez de aquí a donde está aquella tierra negra allá a caminar (unos 300 metros) para ir a las necesidades porque había personales en el campo y a veces la piña está bajita que no se puede uno hacer nada, y ahí a veces habían encargados que llegaban “¿cuántos minutos se llevó? Ve a cuánto se gastó”. El supervisor que llegaba a vernos a nosotros, desayuno y almuerzo estaba ahí presente, cuántos minutos se gastó, dos minutos antes de la hora había que levantarse, teníamos que tener todo listo para estar adentro, pero para salir más bien nos robaban minutos. Y eso hubo un tiempo que yo personal lo hice con las compañeras, que

le dije a él que hiciéramos una reunión, y le dije a él que si era permitido que él estuviera en el medio de nosotros en el desayuno y el almuerzo, porque él no tenía porqué estar ahí, y lo quitamos esa vez, se fue.

Otra costumbre que tienen ahí, mandaban las carretas, gigantonas les digo yo, a las dragas, para que agarraran la semilla, estripando los hijos, y le decían a uno tantos hijos (*debe producir*) y punto, así fuera lo que fuera de lo que nosotros hubiéramos dejado de esa semilla. La máquina como dicen ellos aquí, segunda o tercera, corra, y ahí no es que va a ir agarrando un hijo o dos hijos, ahí es a lo que pueda abarcar y tirar, y talvez la máquina se le ha ido y hasta ahí teníamos que tirar la semilla. Y el chapulín no paraba, ahí seguía, paraba si se había adelantado mucho y él no retrocedía, nosotros teníamos que ver cómo llevar esa semilla hasta allá. Y semillas verdad que no era... como le digo yo ha semillas que pesan kilo, kilo y medio, hay semillas que pesan hasta dos kilos, hay semillas que van así con todo y la cola de la piña, y así van.

Y así trabajan todos los que están ahí. Eso es una explotación para el trabajador, de equis motivo a cualquier trabajador. Eso no lo ven en las áreas donde compran las piñas, ¿que cómo se comen esa piña, cómo compran esa piña? En explotación del trabajador.

Por ejemplo a las compañeras embarazadas en el principio las andaban en el campo, ya cuando ellas tenían una hora que no aguantaban el sol, o ya iban por meses más del embarazo, entonces las trasladaban a otras partes, o a planta o las ponían ahí a limpiar cualquier cosa, pero las ponían ahí a otro lado. Era un poco más suave porque no andaban caminando, el movimiento se lleva en los brazos, lo único es que hay que estar de pie todo el día. A las embarazadas a los ocho meses las incapacitan y les dan los tres meses, y después de eso les dan una hora antes de la salida. No las despiden. Bueno, lo hacían, porque ya no hay casi mujeres.

Ahora no están contratando mujeres. Antes habían más mujeres que varones, ahí como algunas salían embarazadas, y eso con la menstruación uno tiene que ir a buscar dónde cambiarse, o talvez... usted sabe que nosotras las madres sabemos que... hijos en la escuela, que se le enferman, usted sabe, que cualquier cosa que pasa con un hijo hay que pedir permiso arrancar para ver como hace con aquellos hijos, entonces a ellos no les vino gustando eso, porque dicen que nosotras las mujeres dejamos pérdidas en la finca, entonces tiraron todo el mujeral y metieron sólo a los hombres, y no contratan mas mujeres porque dicen que nosotras dejamos pérdidas.”

9.3. Testimonio: “Trabajo duro y cumplimiento de derechos laborales”, hombre sindicalista trabajador de Dole.

“Digamos hay una experiencia de nosotros con la piñera, es de lo que más se ha peleado y más se le ha metido a ese asunto, porque incluso la segunda (*cosecha*) es un área más complicada, es bastante más complicada y mal pagada. Porque al cosechar en la plantación se bota todo, al botarse la plantación entonces hay que ir levantando esa planta pa' sacar la fruta, si a usted se le queda una fruta y después pasan revisando, esa es la fruta que se le quedó a uno y es su responsabilidad.

Es la diferencia en la primera, porque la primera viene y la carrilean, digamos... que dejan todo el espacio para pasar, va cortando y ahí usted va, la segunda es una cosa muy complicada y es mal pagada, porque la segunda usted tiene que sacar toda esa piña de abajo, si a usted le encuentran piña se viene la amonestación para uno, ¿ves? Y entonces

al botar esa plantación hay que ir sacando toda esa fruta. Este señor y yo hemos llevado palo, bastante complicado, pero ahí estamos todavía.

A este señor por irse a las dos de la tarde lo han suspendido tres días sin goce de salario, ¿porqué? Por dejar piña o por irnos a las dos de la tarde. Porque el reglamento que ellos en Agromonte tienen es hasta las cinco de la tarde, bueno ahora lo pusieron a las cinco, antes se breteaba de seis a seis, entonces usted sabe que en veces uno lo que es la segunda es muy complicado por el sistema que no te rinda verdad, lo que es cansadísimo, es muy terrible verdad, entonces cuando el tiempo está muy caliente, una vez nos fuimos a las dos de la tarde porque ya no echábamos, *(a las 2:00 p.m. se cumplen las ocho horas de jornada laboral legal)*, sí, pero el reglamento que ellos tienen usted tiene que aguantar hasta las cinco, ande como ande. Con ese nuevo reglamento que habían puesto, si uno se va a las dos de la tarde... Tal vez hay contrato, tal vez usted ha sacado veinte carretas, usted se ha ganado eso con esfuerzo, pero entonces ¿qué hacen?, si usted se siente cansado usted va, entonces vienen y lo dejan con las ocho horas y le quitan el contrato, eso yo lo llamo una injusticia. Para que vean que no es justo, si es porque ya no aguanta igual ellos le pagan hasta ahí, si trabajó cuatro horas cuatro horas le pagan, eso no es justo, deberían pagarle las ocho horas.

En Dole el trabajo es de esclavo igual, hay que ponerle para ganar, pero la diferencia es el trato. Ahí usted es persona.

A nosotros en Dole sí nos preguntan, por las once andan preguntando, “¿usted qué, puede o no puede?”, ya más tarde llegan “¿qué, están dispuestos a quedarse? Si no pueden todos, algunos”, entonces uno dice me quedo o no me quedo. Y cuando hay temporada baja, cuando es baja, a las diez, once, ya... Aunque vaya por hora, a las once o doce cuando usted ya ha cumplido ya se va, y le pagan todo el día.

Si ellos ven de que no lo van a encontrar a uno los dirigentes no se van, pero si está ahí cerca remóntese a la montaña para que no lo vea nadie, y ya cerca de la una de la tarde ya puede salir a buscar el bulto. Yo hay tareas que yo las he sacado en dos o tres horas, y me ven, ahí va a depender del coordinador, porque el coordinador que yo tengo es una teja conmigo, “ya salió? Vámonos”, ahí si se respeta el trabajo por contrato, siempre le pagan las ocho horas.

También depende dónde esté, y si hay o no sindicato. Vea, en Finca Santa Fé, que pertenece a Dole, ahí no hay sindicato. Y el patrono jamás va decir que se forme un sindicato, prefieren el comité permanente. Cuando usted va a hacer el contrato ahí, si usted se sindicaliza ahí tiene que salir, lo lógico, a la hora de firmar el contrato y entonces no lo van a contratar *(se refiere a que las personas trabajadoras creen en la existencia de un listado informal de activistas sindicales, que las empresas comparten entre sí para evitar la contratación de personas problemáticas)*.

En la finca de Dole donde yo estoy los mismos supervisores metieron el sindicato. Eso fue una vez que hicieron un recorte de supervisores y llegó uno que decía que él era Gokú *(superhéroe de ficción)*, y que si él decía que había que sembrar piña en la pista *(en el concreto)* eso es lo que había que hacer. También hay un comité permanente y un arreglo directo. El sindicato no es tan poderoso porque la misma finca al tratar bien a la gente la tiene tranquila y satisfecha, la gente piensa que el sindicato es huelga. En planta *(donde el trabajo es menos pesado)* no hay ni uno afiliado al sindicato.”

9.4. Testimonio: “Estado, certificadoras, derechos sindicales y situación ambiental”, hombre sindicalista trabajador de Agromonte.

“Hay una cosa que he deseado que cambie y ojalá hubiera un organismo que exija a los patronos la negociación con los trabajadores. A ellos no les gusta, aunque sea de beneficio para la finca y para los trabajadores, un tema que uno toque ellos lo ignoran y lo reprochan, porque ellos nunca quieren aprobar algo que sea iniciativa del trabajador, ellos quieren que todo lo que se hace en la finca sea porque la finca lo impone, porque el patrón lo impone, y que se sepa que en la finca se hace lo que el encargado dice, así se a que esté en contra de mis derechos y de mi fuerza física eso no importa, lo que importa es que sea a beneficio de ellos.

Por eso es que aquí las negociaciones no funcionan, nosotros vamos a una conciliación al ministerio de trabajo, el patrono llega al ministerio del trabajo y con todo el placer él le da la espalda a la hora que sea y no hubo ninguna negociación, dejando plantado a los dirigentes de nosotros, al ministerio de trabajo y al mismo gobierno, porque no hay alguien que les exija que ellos aprendan a negociar con los trabajadores. Ellos dicen que si, si usted se va a la oficina de Agromonte le van a presentar un montón de documentos donde hubieron negociaciones, son negociaciones que nunca han existido, porque aquí lo que se hace en esa finca donde trabajo yo es que se lleva una hoja en blanco, “esta es una hoja de asistencia”, mandan un comunicado por escrito y le mandan una hoja en blanco, le leen el comunicado por escrito y después va la firma, ya eso llega a la finca y dicen que sí hicieron lo que el mercado exigió.

Hablemos de una certificadora que mandó una auditoría, digamos qu ella auditoría está programada para la otra semana, entonces desde hoy comienzan a llenar tanques, a poner papel higiénico, jabón en las máquinas, y llega la hoja en blanco y comenzamos a firmar, “firme aquí porque viene una auditoría la otra semana”, ves eso es estar a derecho, desde el momento que yo firmé esa hoja hago constar que la auditoría ya para mí pasó. Cuando los auditores vienen nadie los ve, yo creo que a algunos ni siquiera los dejan pasar de la oficina, tomando café y comiendo galletas con los patronos, y nosotros nos quedamos esperando la auditoría que nunca llegó.

Usted llega a la oficina de Agromonte y ahí están dos certificaciones, está Rainforest y está Carbono Neutro ahí en la puerta, pero ahí no se cumple lo que esas certificadoras exigen. Porque Rainforest me imagino que es el que se refiere a la protección al ambiente y los animales y todo eso, ja!, y en las piñeras hay deforestación, contaminación de aguas, muerte de animales...

Carbono neutro, creo que hasta premio les dieron por ganarse esa certificación, que no se cómo se la ganaron. La piña se produce a través de contaminación, para los animales, para las aguas y para el ser humano. No sé cómo se ganan eso...

Una mata de piña desde que la quitaron de la mata y se la llevaron ya va el químico. Le meten químico antes de sembrarla, le meten químico después que la sembraron, para hacerla parir le meten químico, no pare a gusto de ella, y para madurarla le echan químico.

Y igual hacen todo, igual que queda ese desecho ahí, ahí entierran montañas también, hacen hueco, botan la montaña y la meten ahí en la tierra, y le siembran la piña encima, y pasan revisando y nadie sabe. Por otro lado, como que lo que ellos hacen con nosotros a veces lo pagan con la naturaleza, porque con los cambios de clima se les está como

manchando la piña, sale muy madura por dentro y verde por fuera, y esa no la pueden exportar.

Como hemos dicho y lo repito en todas partes, no es que se cierren las empresas, es que se pongan a derecho, que cumplan lo que pide el mercado para exportar la fruta, cosa que lo están haciendo a base de mentiras, usando nombres, usando escritos que ni siquiera lo han hecho como debe de ser, mintiendo que tratan a los trabajadores como se debe.

Sobre el cuidado en el uso de agroquímicos, pues en Agromonte ahí está la pizarra y apuntan, si usted pasa ahí usted ve a qué hora atomizaron ahí, pero no tienen el control de si está un trabajador antes. En cambio en la Dole hay un control tremendo, solamente tenemos de que un trabajador entra a las seis de la mañana, sale a las dos, y ya sabe cuánto se ganó, en Agromonte me doy cuenta hasta los ocho días cuando recibo la boleta, cuánto gané, cuántos días me salieron, y ese control no lo tienen porque no puedan, es porque no les da la gana.

Pero aún a costa de eso sabemos que están unidos en la misma campaña para molestar al trabajador, porque aún en la Dole hay períodos de tres meses, el período de tres meses no es beneficioso para el trabajador. El período de tres meses es que a mí me contratan hoy para tres meses nada más, cuando yo cumpla los tres meses me obligan que renuncie, que vaya a renunciar, si no voy a renunciar entonces me dicen que me van a despedir pero que no me van a volver a contratar. Entonces me dan al oportunidad que renuncie y me vuelven a contratar, ellos lo están haciendo para que yo nunca tenga derechos. Y a algunos le hacen el toque, los hacen renunciar y los contratan pero a los días los echan, ves, porque en mi cuadrilla lo hicieron, en mi cuadrilla obligaron a dos nuevos que estaban a que renunciaran porque los iban a volver a contratar, es cierto, los contrataron, pero sólo porque no vinieron a trabajar un domingo los echaron ahí nomasito. Y esa campaña la tienen todititas las fincas, para que no nos afiliemos al sindicato, para que no nos podamos afiliarnos al sindicato. Así pasan todo el año sin pagar aguinaldo, sin pagar vacaciones, sin pagar prestaciones... yo no cotizo para la Caja, cuántos beneficios me pierdo... no voy a estar seguro que a los tres meses de trabajar ahí yo voy a conseguir trabajo en otro lado, puedo llevarme mi tiempo.

Yo tengo nueve años de trabajar ahí, yo sólo veo las historias. Ellos quieren sacar a toda la gente como nosotros para dejar sólo períodos de tres meses, para que nadie reclame nada, porque ahorita están tratando de bajarle el precio a la carreta de piña pero primero dijo el hombre de dejar solo la gente de tres meses para que nadie diga nada.

Pienso que si pudiéramos decidir, primero que todo nosotros optaríamos por eso, porque haya negociación con los trabajadores. Segundo, que se respete el derecho a la sindicalización, que para nosotros con todo lo que hemos vivido aquí es un punto que no hay con qué remplazarlo, de cualquier manera nosotros tenemos que estar afiliados a un sindicato para que tengan que respetarnos, de otra forma no. Y ojalá que pudiéramos eliminar el comité permanente, arreglo directo, todo eso que se vaya, porque eso nos está perjudicando en gran manera, eso no existe, lo tienen de boca, el comité permanente es mangoneado por la empresa, el arreglo directo está hecho por la empresa, ¿qué favor tiene el trabajador? El comité permanente es la espina que meten en la empresa para que el sindicato no se siente (*de "sentarse", no de "sentirse"*).

Recursos Humanos, que supuestamente está para ayudar al trabajador, claro que no está para avalar cosas malas que nosotros hagamos, pero la mayoría de los casos no son para que nosotros recibamos castigo, y en cambio Recursos Humanos lo que hace es maltratar a los trabajadores, nosotros lo llamamos Recursos Inhumanos, es la última alternativa que

tenemos en la empresa, ¿a quién acudimos?, si no tenemos favor del comité permanente, de recursos humanos, de salud ocupacional, ¿a quién nos vamos a agarrar?.”

9.5. Otras frases testimoniales

- “Tienen el dinero, por lo tanto tienen el poder.” (Hombre trabajador de Agromonte)
- “Si uno habla lo despiden.” (hombre trabajador de Finca Once)
- “Los grandes empresarios que compran son los que deben hacer algo y parar esto.” (Hombre trabajador de Dole)
- “Uno les genera logros a ellos y nosotros no los vemos.” (Hombre trabajador de Dole)
- “Son las empresas responsables de los contaminar mantos acuíferos, fumigan cerca de las casas, de las escuelas, no tienen control de la basura que producen.” (Mujer, ex trabajadores de Agromonte)
- “Aquí se vive más que todo una guerra. Estas luchas están comenzando, estamos abriendo los ojos.” (Mujer, ex trabajadores de Agromonte)
- “Somos esclavos de las piñeras, hacen lo que quieran con nosotros. Nos despiden y nos vuelven a contratar de manera más injusta.” (Hombre trabajador de Finca Once)
- “Nos tiran los químicos encima y después no nos dan los tratamientos médicos adecuados. Si se contaminan los trabajadores no les importa.” (Hombre trabajador de Finca Once)
- “No tenemos apoyo institucional, los ministerios de salud, trabajo y ambiente no tiene posibilidades de ayudarnos.” (Hombre trabajador Finca Once)
- “Los trabajadores indocumentados no tienen interés en la organización. Si despiden a 20 de la finca contratan a 80 indocumentados.” (hombre trabajador de Finca Once)
- “No estamos en contra de las piñeras, estamos en contra de como lo están haciendo.” (Hombre trabajador de Dole)
- “Aquí no somos culpables los trabajadores Nicas ni Ticos, aquí los derechos son para todos.” (Mujer Ex trabajadora de Agromonte)
- “Cuando a uno lo ven enfermo le hacen como una bolita (gesto de patada), vaya a morirse por allá” (Hombre sindicalista trabajador de Agromonte).
- “El gerente general de Agromonte le decía a un supervisor que nos trataba bien: 'vea, ¿usted a quién le trabaja, le trabaja a esta persona o me trabaja a mí? El trabajo suyo es velar porque mis máquinas ganen mi plata, que lleve el control de lo que mis máquinas hacen, de lo que me tienen que pagar a mí, porque usted está aquí para vigilar mi dinero, no para vigilar a los peones, los peones no importan', le dice, 'qué me importa a mi el salario de este, me interesa mi dinero'. Y entonces bueno, a mí me gustó esa información que me dijeron y yo siempre la he mantenido ahí, y siempre recuerdo quién es mi patrón. Que realmente no es mi patrón porque él no es el dueño de todo Agromonte, pero él es el que lo representa, entonces el es mi patrón. Eso se me ha quedado metido en la mente y a mí eso no se me olvida, y cada vez que puedo se lo repito a mis compañeros de trabajo para que se den cuenta con quién estamos, a él no le interesamos nosotros, si él pudiera agarrar un tractor y pasarnos por encima a toditos, lo hace. A nosotros nos tratan como un gusano, como una culebra, nosotros no existimos para la sociedad de este país” (Hombre sindicalista trabajador de Agromonte).
- “Nosotros los cosechadores llega un tiempo que no podemos más, es que tenemos todo desbaratado por dentro, cada quién cuando siente que se está muriendo tiene que

asistir al hospital por su cuenta. La empresa tiene un médico que ve a 8 o 10 personas por día sólo con cita previa y entonces es como que hay que planificar cuándo enfermarse, no te da medicinas si no que las manda desde el Ebais (*Equipo Básico de Atención en Salud, ofrece atención primaria*), ese médico te manda a reposar y no al INS (*Instituto Nacional de Seguros*) y por eso tienen la póliza casi limpia". (Hombre trabajador de Agromonte).

10. RECOMENDACIONES

- Fortalecer la comunicación y la coordinación entre grupos organizados en Costa Rica (sindicatos, grupos ecologistas, ONGs, etc) y grupos organizados como Oxfam y sectores de consumidores en Alemania y Europa, de cara a advertir a los europeos que la piña que se comen es una estafa en términos de sostenibilidad y presionar por mejores condiciones laborales, sociales y ambientales utilizando el poder de compra de los mercados destino de la piña costarricense.
- Apoyar el trabajo de sindicalización de los trabajadores, ya que es la herramienta más poderosa para poder exigir y monitorear el cumplimiento de derechos laborales.
- Apoyar las campañas de denuncia de la situación laboral de los trabajadores.
- Denunciar la morosidad de los pagos de seguridad social y de evasión de impuestos de las empresas.
- Denunciar las contrataciones irregulares, contratación de inmigrantes ilegales y malas prácticas del contratista.
- Denunciar los daños ambientales y dar seguimiento a las denuncias en las entidades fiscales.
- Vigilar las fronteras agrícolas para efecto de contaminación y retroceso de zonas de protección.
- Denunciar los impactos en el agua.
- Denunciar que la fiscalización de las certificaciones es un fiasco y que solo han incrementado el uso y abuso de los recursos.
- Apoyar las formas de organización local y las campañas locales para ir al mismo ritmo de las campañas internacionales. Buscar que el trabajo de campaña genere cambios de consciencia y de conductas tanto en la sociedad europea como en la costarricense.
- Generar canales de aporte de recursos financieros para poder hacer efectivos todas las campañas y seguimiento que hay que darle a los impactos.
- Apoyar el trabajo del Frente de Comunidades afectados por la situación piñera de la zona norte de Costa Rica y su articulación con el Frente Nacional, que agrupe comunidades, asociaciones, sindicatos y organizaciones ambientales para promover la moratoria a la expansión de la piña.

11. ALGUNAS CONCLUSIONES

- La expansión piñera está lejos de ser una actividad que genere bienestar y riqueza para Costa Rica. Aunque es una actividad rentable y económicamente viable, consigue esa rentabilidad a costa de los recursos humanos y ambientales del país.
- La expansión piñera genera desastres ambientales, sociales y laborales.
- Las mínimas restricciones, el descontrol del Estado y los incentivos fiscales facilitan la expansión piñera y la continuidad de malas prácticas laborales en el sector.
- La crisis en otras actividades agrícolas (producción de alimentos para el mercado nacional y seguridad alimentaria) está directamente relacionada a la acelerada expansión piñera, ya que se dan cambios drásticos en los usos tradicionales del suelo, se desplaza la ganadería y la producción de alimentos. Los dueños de pequeñas fincas quedan encerrados entre piñeras, obligados a vender sus tierras y convertirse en trabajadores de piña. Esta situación tiene que ver con la crisis global de la agricultura alimentaria, con una apuesta que han hecho los últimos gobiernos costarricenses a la agricultura para exportación y la atracción de inversión extranjera a cualquier costo, y también con la evolución de los mercados comerciales y agroalimentarios en el mundo.
- La pérdida de tierras por parte de las comunidades se incrementa debido al encarecimiento de la tierra. Se somete a las comunidades a intensos cambios culturales.
- La contaminación de quebradas, ríos, mantos acuíferos y pozos está directamente relacionada con la expansión de la piña. El uso intensivo de agroquímicos, por la cercanía de las plantaciones a los cursos de agua, limita el derecho humano al acceso a agua potable para muchas comunidades costarricenses.
- Costa Rica encara una denuncia en la Corte Interamericana de Derechos Humanos por contaminación de aguas producidas por las piñeras en la zona Caribe. Las comunidades llevan más de 8 años recibiendo agua de camiones aljibes, ya que el problema de contaminación no se ha resuelto.
- El avance de la frontera agrícola vulnera los sitios de proyección biológica, la cobertura boscosa, los bordes de ríos y toda la diversidad biológica asociados a ellos. Las zonas de protección biológica, como el Humedal Caño Negro en la zona norte, se ve cada vez más afectado por la contaminación de aguas, el uso intenso de agroquímicos y la expansión piñera. La contaminación del aire es notoria, cada vez que aplican agroquímicos las comunidades cercanas, zonas residenciales, escuelas y centros de población, se ven afectados por las aplicaciones. La expansión piñera afecta al ambiente distorsionando las características climáticas provocando altas temperaturas, inundaciones, sedimentación excesiva en los ríos, desiertos verdes e incremento de rayos.
- Los fuertes impactos sociales que provoca la expansión piñera son generados por diversos factores relacionados especialmente con la situación laboral en el sector, como la explotación y las largas jornadas laborales, los bajos salarios, los sistemas de subcontratación.
- El reiterativo uso de trabajadores migrantes y el aprovechamiento de inmigrantes indocumentados genera extensivas pérdidas al sistema de seguridad social del país,

ya que los trabajadores no son repostados en la seguridad social y por lo tanto no contribuyen a la CCSS.

- La constante represión y hostigamientos a los trabajadores sindicalizados y a los que simpatizan con la sindicalización ha generado vulnerabilidad en la estabilidad de los trabajadores.
- La desarticulación constante de los sindicatos en las empresas piñeras genera inestabilidad laboral, temor y pocas alternativas a los trabajadores para poder exigir las condiciones mínimas establecidas en las leyes laborales. A pesar de que las empresas piñeras indican respetar la libertad sindical, implementan una política activa para desestimular esa forma de organización, tanto a través de represalias directas e indirectas hacia los trabajadores sindicalizados como mediante la promoción de “sindicatos blancos” y asociaciones solidaristas, que asumen las funciones de interlocución entre trabajadores y empleadores por encima de la negociación colectiva reservada a los sindicatos.
- El uso de la figura del contratista atenta contra la seguridad laboral de los trabajadores, incrementa las horas laboradas y disminuye los pagos, cobra comisiones de pago que son pagadas por los trabajadores, cobra los equipos de seguridad a los trabajadores, libera de responsabilidad laboral a las empresas y genera una inestabilidad y desprotección laboral que no permite a los trabajadores tener record laboral, seguridad mínima de salud y laboral, afiliación sindical. Los vacíos en la legislación laboral costarricense permiten la operación legal de la subcontratación mediante este mecanismo, las regulaciones de certificación también son insuficientes para evidenciarlo o controlarlo, por lo que en la práctica se ha legitimado como una forma de explotación laboral legalmente aceptada y un mecanismo para burlar las garantías ambientales, sociales y laborales que esos sistemas buscan ofrecer.
- Los sistemas de certificación ambiental y de comercio justo presentan debilidades importantes, especialmente en términos de fiscalización, ya que no logran registrar las irregularidades en las que incurren en distinta profundidad todas las empresas piñeras durante su operación. Ésto ha permitido que incluso fincas certificadas como “sostenibles y justas” continúen con sistemas de explotación ambiental y laboral, mientras venden su piña como si fuera producto de las mejores prácticas sociolaborales y cuidados ambientales.
- El Estado costarricense es sumamente débil en cuanto a sus posibilidades de fiscalización y sanción, entre otros motivos por fallas burocráticas, poco personal en el sector, casos de corrupción, y vacíos en la legislación. En la práctica tiene muy poco impacto en la supervisión y protección a los trabajadores y del ambiente, la producción piñera es una “tierra de nadie” manejada por las empresas del sector según su conveniencia.
- Las herramientas de mercado son, aún así, una vía útil para mejorar las condiciones en las fincas de producción de piña. La aplicación de parámetros internacionales en las fincas de Dole, que cuenta con una fiscalización interna propia de la empresa (y de las certificaciones que sostiene), genera condiciones relativamente más favorables con respecto a las otras fincas estudiadas.
- En Costa Rica hay una serie de grupos organizados que trabajan y se movilizan activamente alrededor de la situación de la industria piñera, especialmente sindicatos, grupos ecologistas, organizaciones comunales e instancias académicas. Existen asimismo esfuerzos de articulación entre esos colectivos, sin embargo la mayoría de

esas iniciativas siguen siendo parciales, esporádicas y descoordinadas entre sí, especialmente por falta de recursos humanos y económicos que permitan asegurar su sostenibilidad en el tiempo.

- La articulación de la sociedad civil de los países productores y consumidores es vital para dar a conocer las verdaderas condiciones de producción de la piña en los mercados consumidores, de cara a utilizar su poder de compra para presionar por mejoras en las zonas de producción. La voluntad empresarial y la fiscalización estatal son insuficientes para lograr esas mejoras si no se cuenta con sistemas independientes de monitoreo y denuncia, y en esa línea es estratégico aprovechar las nuevas tecnologías de comunicación para facilitar esfuerzos coordinados desde la sociedad civil costarricense y europea.

11. BIBLIOGRAFÍA

<http://business-humanrights.org/es/costa-rica-pi%C3%B1era-agr%C3%ADcola-agromonte-no-respetar%C3%ADa-derechos-laborales-y-salario-digno-de-trabajadores-nicarag%C3%BCenses%E2%80%9D-seg%C3%BAAn-sindicato>

<http://www.laprensa.com.ni/2015/09/26/nacionales/1909068-despiden-a-obreros-ticos-y-nicas-de-pinera-en-costa-rica>

<http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/253867/pinera-no-permite-que-defensora-ni-ministro-visiten-trabajadores>

[https://www.setena.go.cr/docs/RESOLUCIONES%20COMISION%20PLENARIA/2015/RES-0637-:](https://www.setena.go.cr/docs/RESOLUCIONES%20COMISION%20PLENARIA/2015/RES-0637-)
<https://www.wlw.de/de/home>

http://www.glogisticscr.com/news_01.php

<http://www.bsnoticias.cr/nacionales/pinera-que-le-debe-929-millones-a-la-ccss-nego-entrada-a-ministerio-de-trabajo-y-defensoria/>

<http://informa-tico.com/26-02-2015/pinera-adeuda-cl929-millones-seguridad-social-denuncia>

<http://semanariouniversidad.ucr.cr/pais/representante-legal-de-mallon-oil-es-el-fiscal-de-sociedades-que-poseen-136-millones-de-m2-en-zona-norte/>

<http://www.anep.or.cr/media/uploads/adjuntos/JMV-JFFA-153-20110001.pdf>

Código de Trabajo.

Reglamento de Comisiones de Salud Ocupacional. Decreto N° 18379-MTSS de 1988.

Reglamento sobre las Oficinas o Departamentos de Salud Ocupacional. Decreto N° 27434- MTSS de 1998.

Decreto Ejecutivo N°38371-S-MTSS Disposiciones para Personas Ocupacionalmente Expuestas a Plaguicidas del 2014.

Decretos No39147-S-TSS reglamento para la prevención y protección de las personas trabajadoras expuestas a estrés térmico por calor del 2015.

Guillermo Acuña, Producción de Piña en Caribe y Pacífico Sur de Costa Rica, Revista Ambientico No158 Noviembre 2006

http://kioscosambientales.ucr.ac.cr/index.php?option=com_content&view=article&id=1064:ministerio-de-trabajo-investiga-a-dos-pineras-en-la-zona-norte-de-costa-rica&catid=40:noticias-ambientales&Itemid=60

<http://semanariouniversidad.ucr.cr/pais/representante-legal-de-mallon-oil-es-el-fiscal-de-sociedades-que-poseen-136-millones-de-m2-en-zona-norte/>

<http://www.anep.or.cr/article/empresas-pineras-violan-derechos-laborales-y-conta/>

<http://www.informa-tico.com/18-01-2012/pac-fa-exigen-trabajo-intervenir-pineras-zona-norte>

<http://www.lavozdelsandinismo.com/internacionales/2011-06-23/denuncian-a-empresas-pineras-costarricenses-por-abusos-laborales/>

<http://www.frenteampio.org/2011/11/las-pinas-de-la-ira/>

<http://site.adital.com.br/site/noticia.php?lang=ES&cod=57747>

http://www.nacion.com/nacional/servicios-publicos/Contaminacion-agua-lleva-estrado-internacional_0_1473052724.html

http://www.imprentanacional.go.cr/pub/2013/10/15/COMP_15_10_2013.pdf

http://kioscosambientales.ucr.ac.cr/index.php?option=com_content&view=article&id=1480:proyecto-de-exoneracion-al-agro-beneficiaria-a-los-mas-ricos-del-pais&catid=40:noticias-ambientales&Itemid=60

<http://www.ambientico.una.ac.cr/pdfs/ambientico/177.pdf>

<http://cep.unep.org/repcar/proyectos-demostrativos/costa-rica-1/publicaciones-proagroin/protocolo-rastrojo.pdf>

<http://cep.unep.org/repcar/proyectos-demostrativos/costa-rica-1/publicaciones-banacol/Manual%20BPA%20Banacol.pdf>

<https://www.wlw.de/de/home>

http://www.glogisticscr.com/news_01.php

<http://www.bsnoticias.cr/nacionales/pinera-que-le-debe-929-millones-a-la-ccss-nego-entrada-a-ministerio-de-trabajo-y-defensoria/>

ANEXO. ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD

Las entrevistas a trabajadores se realizaron gracias al contacto establecido con la Unión Nacional de Trabajadoras y Trabajadores UNT y sus afiliados en las diferentes fincas piñeras de la zona norte. Se organizaron las entrevistas durante varios fines de semana, los días domingo concretamente, que corresponde al día libre de los trabajadores. Las reuniones se desarrollaban en casa de alguno de los participantes y en su mayoría hablan y cuentan sus experiencias pidiendo no ser identificados.

Se entrevistó a trabajadores y dirigentes sindicales de las tres fincas. El testimonio de los trabajadores de DOLE marca una gran diferencia con respecto al trato humano en sus jornadas de trabajo. El dirigente sindical solicitó responder a la entrevista en su condición de trabajador y no de dirigente sindical, pues había consultado el tema a su jefatura en la empresa y ésta le recomendó no realizarla. Se dice que el sindicato de DOLE es un “sindicato blanco” ya que está controlado por la empresa y no tiene libertad de afiliación.

Las entrevistas con los trabajadores y el dirigente sindical de Agrícola Agromonte, cuenta las intensas y explotadoras jornada que les hacen cubrir, las condiciones inhumanas en que están los trabajadores y la desprotección tanto a la salud como a la seguridad social en que los tienen. Hacen notorio hincapié en las horas extras no pagadas, la aplicación de agroquímicos mientras están en campo, y la persecución a los trabajadores afiliados al sindicato y a los que quieren o intentan afiliarse.

Las entrevistas a Finca Once demuestran el alto nivel de trabajadores indocumentados que hay con lo que las condiciones laborales tienen un alto nivel de desprotección. Casi no permiten afiliarse al sindicato y los pocos trabajadores que están son constantemente asechados. Hablan también del intenso uso de agroquímicos mientras están en el campo y de las malas o nulas instalaciones de trabajo, casetas de resguardo del sol y servicio higiénicos.

Se incluyen además entrevistas realizadas a personas relacionadas con la problemática de la expansión piñera, desde el viceministro, diputados de la república, dirigentes sindicales, sociales y ambientales, que en su mayoría concuerdan que la expansión se ha salido de las manos jurisdiccionales y que las empresas piñeras hace lo que quieran con poca o casi nula restricciones, siendo los mercados los que manejan el costo real de la producción y no las leyes y reglamentos que son violados constantemente por el abuso de la sociedad y del ambiente.

Entrevista a trabajadores de DOLE

Los trabajadores de DOLE comentan las diferencias en las condiciones laborales que hay con las otras plantaciones de piña. Dicen sentir que ahí los tratan como personas pidiéndoles las cosas con un por favor y agradeciéndoles por su trabajo. ***“El trabajo es de esclavo igual, hay que ponerle para ganar, pero la diferencia es el trato. Ahí usted es persona”.***

Comparten que la esa empresa tiene un sello de comercio justo y que por cada caja de piña vendida un dólar se invierte en ayudas comunitarias, guarderías, canchas de fútbol y en actividades para la comunidad.

El sindicato de Dole es un sindicato blanco ya que esta intervenido por la empresa y no deja libertad de acción. Los mismos supervisores se metieron al sindicato. Eso fue una vez que hicieron un recorte de supervisores y llegó uno que decía que él era Gokú (*superhéroe de ficción*), y que si él decía que había que sembrar piña en la pista (*en el concreto*) eso es lo que había que hacer.

También hay un comité permanente y un arreglo directo. El sindicato no es tan poderoso porque la misma finca al tratar bien a la gente la tiene tranquila y satisfecha, la gente piensa que el sindicato es huelga. En planta (donde el trabajo es menos pesado) no hay ni uno afiliado al sindicato.

El las fincas de DOLE hay refugios y servicios sanitarios para los trabajadores, les llevan agua, en caso de deshidratación les dan suero y si alguien se enferma en el campo lo llevan en carro a su casa o en caso de accidente lo refieren a los servicios médicos del Instituto Nacional de seguros.

Las visitas Ministeriales no han llegado a la empresa, puesto que la mayoría de las denuncias ambientales y laborales son para las otras piñeras.

Aquí trabajan muchas mujeres, en el campo y en las empacadoras. Cuando las mujeres están embarazadas las mantiene en el campo hasta que el embarazo no da más y las trasladan de sección, a empaque, a plantar o a sembrar.

Entrevistas a trabajadores de Agrícola Agromonte

Los trabajadores de Agrícola Agromonte se quejan de las malas prácticas laborales que la empresa tiene con los trabajadores, del trato inhumano.

“A nosotros nos tratan como un gusano, como una culebra, nosotros no existimos para la sociedad de este país” (dirigente sindical de Agromonte explicando que tres veces ha pedido un préstamo pero se lo rechazan porque su salario es insuficiente, ya que no le dan las licencias sindicales pagadas y cuando asiste a una actividad del sindicato le rebajan el día + tres días adicionales como sanción por ausentarse, entonces a fin de mes no ajusta al salario mínimo).

"El administrador de Agromonte, Gustavo Zamora regañaba al supervisor que nos trataba bien y le decía que él no trabajaba para nosotros, que trabajaba para él. Yo siempre recuerdo quién es mi patrón, que eso es lo que él piensa".

En el campo aplican agroquímicos mientras estamos en las labores de deshierba. Muchas veces nos dan mareos y vómitos. Aquí no nos protegen la salud, nos dejan a un costado tirados y a lo más nos dan agua. Cuando estamos con un problema de intoxicación, nos dan baños de agua fríos y pocas veces nos remiten al médico para ser tratados. Nos estamos matando por dentro.

No respetan la libre decisión de sindicalización, varios compañeros fueron despedidos por afiliarse al sindicato y a los que están afiliados los presionan constantemente para que se vayan. Necesitamos hablar del salario justo y de las condiciones de trabajo. No es que no queremos piñeras, estamos en contra de como lo están haciendo.

Entrevistas a trabajadores de FINCA ONCE

La Finca Once tiene, según sus trabajadores, más del 90% de sus trabajadores indocumentados.

Viajan diariamente desde la frontera, llegan a las 4.30am y se devuelven una vez terminada la jornada.

Los trabajadores ilegales reciben menos el salario mínimo y a muchos de ellos les pagan cada 15 días en la frontera. El contratista nos hace firmar un papel, estamos trabajando para él y no tenemos relación con la empresa piñera. Uno va a la oficina del contratista y él lo llama a uno. El hace firmar contrato y no da copia de él. No nos tiene con seguro. Si uno no rinde lo que él quiere nos despide rápidamente y los vuelve a contratar por menos salario. No tenemos ninguna seguridad laboral y menos garantías. No pertenecemos al sindicato, ni a la asociación solidarista, no tenemos acceso a esos beneficios.

La utilización de químicos cuando estamos trabajando en el campo. Nos sacan un ratito y rápidamente nos devuelven al campo. El olor es insoportable, mareo, y genera vómitos. Eso perjudica la salud. A veces no nos dan ropa de protección. Uno cuando se va a quejar, lo tratan peor, nos mandan a la ...

Los encargados a veces le exigen a uno que de más de lo que se puede, piden más rendimiento a costa del mismo salario. Bajo el sol nos hacen trabajar hasta 10 horas. Con ese sol a penas descansamos y no tenemos acceso agua. No hay techos donde comer, toca comer entre los piñales.

Cuando viene gente de San José, esconden los químicos rojos, se los llevan a otras fincas, así mismo esconden a los trabajadores indocumentados para que la gente no los vea ni les pida documentos.

El agua se gasta, a uno no le llevan y cuando se acaba la que lleva toca tomar agua de las quebradas y muchas veces está contaminada y toca igual tomar.

Entrevista a Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Harold Villegas, Vice Ministro de Trabajo.

Trabaja en el área laboral del ministerio. Velan por el cumplimiento de los derechos laborales y la paz laboral. Se enfocan en dos áreas: Inspección laboral, que tiene que ver con la defensa de los derechos de los trabajadores, y relaciones laborales que es el área de las conciliaciones.

Los inspectores tienen un manual con base en el cual investigan y si encuentran irregularidades hacen una prevención. Regresan unos días después para ver si han corregido la falta. En la segunda visita si no se ha corregido se envía al poder judicial.

Es necesario fortalecer la Inspección laboral. El inconveniente es que no pueden actuar directamente en la vía administrativa, por ejemplo como hacen otras inspecciones como ante un incumplimiento cerrar la empresa o multar en la vía administrativa. Si la empresa no quiere ir a la vía judicial entonces piden una conciliación que es el otra área de trabajo del ministerio. En la vía judicial el ministerio ya pierde control de la denuncia.

En mi Despacho las denuncias que me llegan del sector de la agroindustria son en primer lugar del sector banano y después de piña. Hay varias hipótesis, una puede ser que el movimiento sindical en el sector banano es más antiguo y fuerte y por eso hay más denuncias. Sin embargo si hay algunas conciliaciones en camino.

Es necesario fortalecer las capacidades de los inspectores, especialmente acerca de los acuerdos de la OIT.

Durante los anteriores gobiernos me parece no se hicieron todos los esfuerzos para fortalecer al MTSS. Según la OIT se necesitan 25 inspectores por cada 100 mil habitantes, pero en Costa Rica solamente hay 100 para todo el país.

He visitado algunas fincas, y por ejemplo me he encontrado que algunas empresas como DOLE tienen buenas prácticas en términos de derechos laborales, y algunas tienen certificaciones internacionales en comercio justo.

En algún momento algunos dirigentes sindicales denunciaron que la empresa Agrícola Agromonte no permitió el ingreso del señor Ministro de Trabajo ni a la Defensora de los Habitantes a sus instalaciones para realizar inspecciones y conocer cómo funcionan estas empresas. Yo visité esa empresa y me reuní con la gerente y hemos dado seguimiento como corresponde al cumplimiento de los derechos laborales. En ningún momento se me negó el ingreso.

Algunos trabajadores han denunciado supuestas violaciones en el campo de la libertad sindical. Según han dicho ellos, cuando se hacen visitas e inspecciones para investigar estas denuncias, las empresas acomodan todo de tal modo que parezca que no incumplen ninguna ley. Por ejemplo enviando a los empleados sindicalizados a trabajar lejos de las áreas de visitas.

El Ministerio en realidad no tiene el poder para controlar todo el campo y es necesario fortalecerlo para que pueda en realidad actuar en el cumplimiento de la legislación laboral nacional e internacional.

Algunas de las denuncias que han realizado algunos dirigentes sindicales son: difícil acceso a agua o servicios sanitarios, trabajo de largas jornadas, en algunos casos son contratados por intermediarios y no por la empresa directamente; los trabajadores que quieren sindicalizarse supuestamente son perseguidos y en muchos casos despedidos; además, dice ellos, se alimenta el anti sindicalismo de parte de sus mismos compañeros.

Con el apoyo de FLACSO y FUNPADEM desarrollamos una campaña gráfica en el mes de diciembre para capacitar a las personas trabajadoras con respecto a sus derechos laborales, la campaña fue dirigida a trabajadores migrantes.

Entrevista a representantes de la Asamblea Legislativa

Patricia Mora, Diputada Partido Frente Amplio

Es fundamental que otorguemos fuerza a la oficina de inspección laboral del Ministerio de Trabajo para que tenga más inspectores, que pueda multar, que pueda cerrar lugares que no cumplen con sus obligaciones, etc. Hay muy pocos inspectores y no tienen prácticamente ningún poder.

Este país tiene una legislación laboral avanzada, pero se ha venido deteriorando, especialmente en las fincas de monocultivos, donde hay una fragante violación de los derechos de los trabajadores.

Desde el Frente Amplio hemos denunciado esta situación. En algunas fincas se viven condiciones casi de esclavitud donde se desconoce el código de trabajo. Nosotros hemos impulsado varias iniciativas para que se respete el medio ambiente y los derechos de los trabajadores.

Estamos impulsando una ley que fortalece la inspección laboral. Tan importante es la protección del medio ambiente como proteger los trabajadores. En las fincas de café también se violan los derechos de los trabajadores, y la mayoría tienen certificaciones, por lo que nosotros ponemos en duda su veracidad. Igualmente en las fincas de banano y piña. Por eso hacemos un llamado que deben cumplir con estándares de derechos laborales y protección del medio ambiente si quieren conservar o tener una certificación.

A nuestros países les serviría muchísimo que el mercado europeo y alemán que tengas normas más altas para que exijan a las empresas aquí a mejorar las condiciones. Yo sé que hay cadenas de supermercados que exigen que las frutas tengan certificación de origen y que exigen que se cumplan las normas laborales.

El solidarismo tiene un favorecimiento del estado y en contra de los sindicatos. Creemos que los empleados tienen el derecho a organizarse en sindicatos. Las asociaciones

solidaristas responden a otros intereses y no están interesadas en las reivindicaciones de la clase trabajadora.

Aleida Devandas, Asesora de Frente Amplio

El despacho tiene un fuerte interés en el tema de los derechos laborales de los trabajadores de la piña. Su situación es terrible. Las condiciones son extremadamente malas. Especialmente con la gran cantidad de trabajadores migrantes que existe. Y están en una condición muy vulnerable y prácticamente si ningún derecho.

Desde jornadas extenuantes, de muchas horas bajo el sol, sin acceso a agua, sin protección contra el sol, sin acceso a servicios sanitarios. No existe un pago de horas extraordinarias tampoco.

En algunas fincas se da la modalidad de pago que es por cantidad de piña que se cosecha y no por horas. Lo cual es ilegal ya ni siquiera se llega al salario mínimo que deberían ganar.

También existe una gran dificultad que tienen los trabajadores para acceder a la justicia. Al no haber libertad sindical entonces ellos solos no tienen los medios para plantear sus denuncias sin ser perseguidos y despedidos.

También las fincas sub contratan empleados y de ese modo se liberan de pagar las obligaciones laborales. Entonces desde el despacho se ha presentado un proyecto de ley para que las fincas no puedan contratar empleados de intermediarios, si estos intermediarios no cumplen con la ley laboral. El Frente Amplio tiene interés en mejorar la situación.

La Dole tiene una planilla de trabajadores propia, que están reportados a la seguridad social, y tienen todas las de ley. Pero hay muchos trabajadores que no son de su planilla pero trabajan en sus fincas a través de los contratistas. Entonces Dole aparece como una empresa que cumple con todas las obligaciones de sus trabajadores. En algunos casos las empresas como Dole, podrían ser quienes crean estas mismas empresas para no tener que pagar todas estas obligaciones.

Los trabajadores no pueden reclamar sus derechos en ninguna parte porque se encuentran muy lejos de San José y no cuentan con la información necesaria para hacerlo. Y si interponen una denuncia podría tardar hasta 6 años en resolverse. Por eso es muy importante fortalecer las inspecciones laborales del ministerio de trabajo.

El proyecto 19130 es una iniciativa que vienen a fortalecer la inspección laboral y se espera que en los próximos meses se pueda aprobar. Se ha trabajado con diputados de Liberación Nacional, que es un partido de derecha, para lograr viabilidad política.

Los patronos piñeros dicen que ellos son una gran fuente de trabajo para la comunidad. Pero los cantones de la Zona Norte, donde están las piñeras, tienen los índices de desarrollo más bajos del país. Siendo Costa Rica el primer exportador mundial de piña pero las empresas están en regímenes de zona franca, con grandes exoneraciones y dejando muy poco al país y las comunidades.

Hace unos meses, una comunidad de Upala en la Zona Norte, preocupada por la explotación de los derechos de los trabajadores y los grandes daños ambientales que provocaba la piña, invitó al despacho a ir a conversar con ellos. Pero cuando llegaron se dieron cuenta los empresarios dueños de las finca piñeras que iba a ver una reunión y habían organizados 150 trabajadores, a quienes sacaron de las fincas para que se manifestaran en contra de quienes les habían invitado y de la presencia del despacho ahí. Con el pretexto de que habían venido con el propósito de cerrar la empresa.

El Frente Amplio jamás pensaría en cerrar empresas pero si exigir que cumplan con todas sus responsabilidades.

Entrevista a dirigentes sindicales

Susan Quirós y Edgar Morales UNT

En Costa Rica tenemos 25 años de estar en el banquillo de la OIT por incumplimiento de derechos laborales, especialmente sindicalización, y a pesar de que el derecho a la sindicalización está reconocido en la constitución, en la práctica despiden a la gente y el único medio para hacer valer ese derecho es ir a los tribunales en un proceso que dura entre 5-7 años.

Las empresas tienen también otros medios para dificultar la sindicalización, por ejemplo en las fincas donde trabajamos el sindicato existe pero no es reconocido por la empresa como interlocutor para tratar asuntos relacionados con relaciones laborales, no puede desarrollarse, actuar, representar a sus afiliados ni resolver conflictos, y eso afecta la credibilidad en el sindicato como instrumento.

Como representantes sindicales no tenemos fácil acceso a los trabajadores, el mecanismo es reunirnos con ellos el domingo que es el único día libre que tienen, nos dificulta el contacto con otros trabajadores que nos permitiría ampliar la base de afiliación. Nos boicotean por todos lados, ponen a los trabajadores sindicalizados o simpatizantes del sindicato en las labores más duras, no nos dejan entrar a la finca, y si esperamos afuera a los trabajadores afuera nos mandan a la policía o sacan a los trabajadores por otra ruta.

También hay mucha persecución, organizamos a gente de Agromonte y Finca Once desde que nació pero no logramos pasar de 100 afiliados, llaman a los trabajadores a la oficina y les hablan mal del sindicato, afiliamos a un grupo y la empresa despide o convence de desafiliarse a otro grupo.

En Agromonte hubo dos despidos masivos en 2015, despidieron a buena cantidad de afiliados incluyendo dirigentes, en octubre del 2015 nos despidieron a 50 de los 100 afiliados que teníamos (despidieron a 60 personas). La razón fue que ese grupo de trabajadores no habían permitido que les rebajaran su salario, eran del área de deshija; la desaparecieron como labor a cargo de la empresa y ahora la subcontratan.

Otro gran tema y motivo de acusación en OIT para Costa Rica es que en el Código de Trabajo existe la figura de comités permanentes, se supone que pueden existir donde no hay sindicato. Ahí los trabajadores tienen tres representantes que son interlocutores con la patronal. Sin embargo las empresas nombran los Comités permanentes para evitar que surja el sindicato, usualmente con intromisión del patrono y no por elección libre. Esos comités firman un arreglo directo con el patrono, él lo hace y lo presenta, no hay una verdadera negociación sino que tiende a ser una imposición. Usualmente lo que hacen es copiar lo que ya está garantizado en el código de trabajo.

La huelga del año pasado tenía que ver con el costo de las labores de deshija de plantas. Esta labor consiste en cortar los hijos de la piña para volver a sembrarlos. Ellos deben cumplir una cantidad de hijos para cumplir con su tarea. Hay un reajuste salarial anual, la propuesta fue aumentar la tarea (la cantidad de hijos) y eso bajaba el costo por hijo, la deshija es estratégica y era el área donde el sindicato era más fuerte, hicieron huelga de dos días. Intervino Defensoría, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social MTSS hizo poco, el sindicato con la Defensoría logramos que no les rebajaran el salario (el costo por hijo). Luego la empresa dice que le sale muy cara el área de deshija (pagaban 3 colones por hijo) y subcontrata a un contratista.

El ministerio de trabajo no sirve, por dos razones. Una que se ha debilitado mucho, no tiene buen presupuesto, recursos para inspecciones, papel para un fax... Otra razón es que la gente... Otra razón es la corrupción.

Cuando entramos a Finca Once les pagaban con un vale que cambiaban en la tienda de la finca, el Ministerio eliminó la tienda. Ahora el contratista Lucas va y compra los diarios en la pulperia del chino y se los vende a los trabajadores, no van a Nicaragua porque viven aquí, no van a otro lado porque están indocumentados. Trabajan 10 horas, les pagan 8 y se los pagan 60 mil colones menos que el salario mínimo mensual. También hay gente que vive en Nicaragua y los traen a trabajar aquí, o los dejan aquí quince días y los devuelven.

En Agromonte se podría decir que si se les pagan el salario mínimo, les hacen un ajuste cada seis meses. Pero como ejemplo yo tengo que chapear un lote y eso vale 100 colones, me aprueban un aumento de 101 colones, y la empresa me extiende el área que tengo que chapear.

Como sindicato llevamos a Migración para que formalizara a la gente, también a la CCSS y al MTSS, y entonces las empresas esconden a los trabajadores, se los llevan a otra parte de la finca.

A los trabajadores cada mes les hacen un examen de sangre, pero no les dan los resultados. Si alguien tiene picazón o vómito que podrían ser efectos de esos tóxicos, el médico de empresa lo manda a descansar a la casa, la póliza de riesgos de la empresa queda limpia y no hay ningún registro. Al INS (Instituto Nacional de Seguros) remiten accidentes, pero no intoxicaciones, hay una póliza obligatoria del INS que cubre a los trabajadores ante cualquier enfermedad o riesgo laboral. Se supone que cuando aplican los venenos químicos, los trabajadores no pueden estar, que debe estar vacía la zona, pero no es así en la práctica, en Dole nos dijeron que sí los sacan pero en Agromonte y en Finca Once la gente está abajo cuando están fumigando.

Ellos nos enseñan los pececitos muertos, las aves muertas, entierran los desechos pero eso se rebalsa y contamina el agua.

Hemos descubierto con este trabajo que hay lugares donde los trabajadores no tienen miedo, la gente de Agromonte está dispuesta a hablar, pero en las otras fincas la gente tiene temor.

En Dole hay sindicato blanco, necesitan para cumplir la certificación, nos iban a dar entrevistas para esta investigación, pero pidieron permiso al patrón y prefirieron no hacerlo. En Dole hay sindicato pero también hay arreglo directo que es lo que funciona en la práctica.

En general contratan menos mujeres porque son “más caras” por las licencias de maternidad y lactancia y por la necesidad de reubicación en tareas más livianas cuando hay embarazos, incluso en anuncios de reclutamiento pedían solo hombres. Además hay tareas en las que prefieren hombres. Les pagan igual (mal) a todos.

Dole y Agromonte pagan el salario mínimo (con jornadas extraordinarias que no se reconocen, cada vez que hay un aumento salarial incrementan la carga de trabajo), Finca Once ni siquiera paga el salario mínimo. Eso se puede ver en las boletas de pago. A los operadores de maquinaria les pagan lo mismo que a los peones, les pagan salario de peón (salario mínimo más bajo, por trabajo no calificado).

Hay un gran sentimiento de abandono por parte de las autoridades, no existen las leyes, el MTSS con frecuencia ha llegado a ponerse de parte de la empresa, también hay mucho miedo, mucha xenofobia contra los nicaragüenses que además empujan hacia abajo los estándares laborales para toda la gente.

En UNT tenemos el planteamiento que no hay trabajadores calificados y no calificados, en realidad todos los trabajos son calificados y requieren una habilidad y conocimiento. Por ejemplo ellos tienen que ir cortando y seleccionando por peso y tamaño (antes eran dos funciones distintas e iba una persona con una romana para ir pesando las piñas, ahora ambas funciones las hace una misma cuadrilla) y no es cualquiera que sabe cuánto pesa una piña solamente con mirarla o sostenerla. Han ido sustituyendo trabajadores por máquinas, y también instituyendo la polifuncionalidad: un mismo trabajador tiene que hacer varias tareas.

Hubo otra huelga en Agromonte, se dio porque el camión recolector iba muy rápido y para ir al ritmo del camión debían dejar algunas piñas sin cortar en el camino, les enviaban cartas de amonestación por eso. Hicieron huelga y lograron que dejaran sin efecto esas cartas de amonestación, pues tres cartas seguidas podían justificar el despido. Hubo un momento en que a todos los trabajadores sindicalizados los enviaban al trabajo de segunda cosecha donde las frutas están en la parte baja y el trabajo es más pesado.

La piña requiere tierra arrasada, hay un altísima contaminación y deforestación, la gente vive en precarios y no paga servicios ni impuestos municipales, los trabajos permiten la subsistencia pero no dejan posibilidades de mejoría a las familias. En esas condiciones hay alto consumo de licor, violencia, etc.

Al sindicato no nos dejan pasar del portón, solamente hemos entrado a la finca dos veces y por la fuerza y lo que quisiéramos es lo básico, que cumplan con los estándares laborales y ambientales. Creemos que la situación es grave, y más grave aún por que el Estado ha permitido que llegue hasta ahí.

Entrevista a SITRAP Sindicato de Trabajadores en Plantaciones

Didier Leiton SITRAP

SITRAP trabaja exclusivamente en la zona Caribe de Costa Rica. A nivel nacional e internacional la piña se presenta como una industria beneficiosa pero la realidad es que muy poca la gente que se ve beneficiada por este monocultivo. El beneficio para los trabajadores es muy poco, no existe el derecho para sindicalizarse y esto hace que los dueños de las empresas anden a la libre ya que los empleados no tienen el poder sindical que los defienda. Los salarios son malos, no alcanza para una vida digna. En el área de salud, los empleados están contaminados con tantos químicos, trabajan jornadas laborales extensas obligados por los patronos y tienen pobres condiciones de higiene.

En términos ambientales también se han detectados problemas como la tala de bosques primarios lo cuales han sido enterrados con todo y animales para ocultar la evidencia. También se han contaminado los ríos y las nacientes de agua que utilizan los acueductos comunitarios.

Hay una gran campaña anti sindical por parte de la compañía, es muy peligroso por lo tanto ser sindicalista. La Escuela Juan XXIII y la organización Paz Social, son de la religión católica y son contratados por las empresas para que hablen con los trabajadores y supuestamente sirven como intermediarios entre los empleados y las empresas, pero en realidad lo que hacen es convencer a los trabajadores de que los sindicatos son malos. Cuando los trabajadores tratan de organizarse entonces las empresas traen ese tipo de organizaciones.

Las empresas también utilizan a las asociaciones solidaristas para desmotivar a los empleados para que se sindicalicen. En esas asociaciones hay una comisión de Salud Ocupacional, pero son comisiones que no tienen ningún peso y están controladas por los patronos también.

Sintrajap ha llevado a cabo campañas en Europa, hablando con las empresas que compran la piña y con sindicatos europeos para que vuelvan los ojos a las condiciones de los trabajadores en Costa Rica. A raíz de eso han logrado que ya no sea tan fácil despedir a un empleado sindicalizado y que por lo menos permitan el ingreso de los líderes sindicales a las empresas para conversar con los empleados.

Ellos han ganado algunas luchas donde se ha obligado a las empresas a pagar salarios e indemnizaciones a empleados despedidos sin razón y se ha ido creando jurisprudencia. También han logrado que la empresa comparta más información acerca de las condiciones de salud de los empleados. Ha habido avances en los últimos 10 años gracias al trabajo que ellos desarrollan.

Es necesario que las empresas empiecen a respetar los convenios de la OIT y respetar la constitución. Se necesita también un cambio cultural para que los trabajadores entiendan la importancia de los sindicatos.

Es muy importante que las cadenas de supermercados en Europa exijan que las empresas en Costa Rica respeten los derechos sindicales. Las certificaciones no son eficientes porque nunca visitan las oficinas sindicales, sino que solo conversan con los empresarios quienes les afirman que cumplen con todo.

Las empresas piñeras en Costa Rica utilizan muchos químicos dañinos para la salud y para el ambiente, como por ejemplo el Bromasil, Busan y Diurón. Sienten que el Ministerio de Trabajo siempre ha estado del lado de las empresas y nunca de los trabajadores, sin embargo el viceministro de Trabajo y Seguridad Social, Harold Villegas, ha tenido una actitud de abrir su oficina a los sindicatos, pero sienten que no tiene suficiente poder político para ejecutar cambios.

Entrevista a Coordinadora de Sindicatos Bananeros COSIBA

Ramón Barrantes, Coordinadora de Sindicatos Bananeros

Tiene trabajadores afiliados en diversas fincas piñeras de la Zona Norte. En esa zona se violentan salvajemente los derechos de los trabajadores, por ejemplo la jornada prohibitiva, que es la jornada máxima de 12 horas no se respeta. Además no pagan las horas laboradas. Hay presión para que los empleados trabajen por contrato para que les paguen por horas. También hay una gran persecución sindical. Ellos están capacitando a trabajadores de Del Monte e IMPROXA, acerca de conocimientos básicos del sindicato y legislación, el código de trabajo y sus derechos.

En la última capacitación tuvieron 18 trabajadores migrantes y 5 costarricenses, lo que refleja que la gran mayoría de los trabajadores afiliados son nicaragüenses. La finca los Pitufos es donde más se violan los derechos, y principalmente con trabajadores en situaciones migratorias irregulares.

Las certificadoras se han convertido solo en herramientas de publicidad para las empresas y no son más que transnacionales. Como por ejemplo Comercio Justo, que conversan solamente con los empresarios y no con los sindicatos. Por ejemplo el caso del Bromasil como ha contaminado el agua de comunidades de Costa Rica, y otros químicos que se aplican en alta jornada, cuando debería ser de aplicación de unos cuantos minutos. Y esto es permitido por Comercio Justo.

Por ejemplo en la finca Corcitana se dieron grandes violaciones de a los derechos de los trabajadores, y no informaban a los sindicatos cuando habían visitas de los certificadores y la empresa escogía los empleados que conversan con ellas.

Hay algunas como Chica y Banafare que no son tan malas pero desgraciadamente por eso mismo no van a tener posibilidad de crecer tanto. Cuando hacen denuncia contra alguna empresa en Europa, se encuentran que las empresas presentan documentos de las certificadoras donde dicen que los empleados en Costa Rica trabajan en las mejores condiciones y con todos los equipos de protección necesarios.

La producción de piña se da a cielo abierto en la realidad y los trabajadores llevan sol, lluvia, no tienen sanitarios, las mujeres incluso tienen que hacer sus necesidades delante

de los hombres, hay persecución a los sindicalizados, por ejemplo grupos de choque para que los enfrente, desmejoras salariales y coacción para que los sindicalizados renuncien. Tampoco tienen equipos de protección contra los químicos que usan.

La empresa Anesco es el patrono más salvaje que puede haber en la zona. No dialogan en realidad con los sindicatos. Niegan cosas mínimas como pagar los pasajes de los empleados que viven más de 10 kilómetros del sitio de trabajo. Ellos no negocian, no razonan, no hacen diálogo social.

A través de la negociación el sindicato ha logrado que algunos trabajadores, aunque no son parte de la directiva de sindicatos, si pueden ser considerados como representantes. Eso lo lograron a través de demandas en los tribunales que han interpuesto por despido de trabajadores y algunos trabajadores irregulares han sido representantes de esos trabajadores. Hay también trabajadores laborando con cédulas falsas o duplicadas.

Ahora se está dando el caso de la empresa Tico Fruit que está llevando operarios costarricenses a trabajar al lado nicaragüense, según algunas denuncias que han recibido. El tema de contingentes que vienen con el convenio bi nacional de desarrollo es muy serio, a veces tienen hasta 40 trabajadores viviendo en una casa, y cuando el sindicato quiso ser un vigilante en esta situación, se les negó ver a los empleados.

Está el caso también de Don Román Orlich, ex presidente de CORBANA, quien empleaba trabajadores irregulares y tres años después para no despedirlos, los denunciaba con migración quien los sacaba automáticamente del país. El sindicato logró rescatar cinco de esos trabajadores y Orlich tuvo que pagarles todos los salarios caídos de varios años.

Entrevistas a dirigentes sociales y ambientales

Erlinda Quesada, Regidora Municipalidad de Guácimo

En el año 2000 inició la expansión piñera. Al principio no había tanta preocupación porque estaban en las zonas bajas donde ya había mucha deforestación, pero en el 2002 empezaron a cultivar en las zonas altas donde están las fuentes de agua y entonces las comunidades empezaron a poner resistencia.

Los pobladores no ven la industria como una gran oportunidad laboral ya que las condiciones de trabajo son precarias y los ingresos muy malos, no les genera lo suficiente para ahorrar o tener una vida digna. Tampoco hay estabilidad laboral, es muy inestable.

La piña en el cantón ya ha sobrepasado los límites de expansión. Ya la mayoría de la tierra está ocupada por esta industria. Principalmente por las empresas nacionales como Grupo A Kon, la familia Corrales, también la Standard con la empresa Piñas del Bosque.

Los principales daños ambientales de la expansión piñera son la deforestación ya que la piña desaparece todo el bosque lo cual genera un calentamiento terrible en la zona. También la contaminación del agua, ya que todos sus canales van a dar a los ríos.

La municipalidad tuvo un proceso como de 10 años donde las comunidades con su apoyo probaron que una empresa estaba ubicada en un lugar donde no debían estar porque podían contaminar las fuentes de agua en la zona sur del cantón. Finalmente la empresa tuvo que irse del lugar.

También en la parte sur del cantón tuvo una moratoria piñera ya que el suelo ahí es demasiado frágil y el agua está muy superficial y es utilizada por las comunidades. La moratoria estuvo en pie por 6 años hasta que la sala constitucional, a petición de la cámara de piñeros, declaró que la municipalidad no tenía autoridad para declarar esa moratoria y la dejó sin lugar.

También lograron demostrar que otra empresa llamada Tico Verde estaba produciendo grandes daños ambientales principalmente al agua y suelo, y un juez los condenó a pagar 116 millones por daños ambientales y retirarse del lugar.

Considera que es importante generar otros tipos de opciones laborales como por ejemplo el turismo rural comunitario y la agricultura de pequeños productores.

Es necesario tener un gestor ambiental en la municipalidad que sea alguien preparado y que tenga el conocimiento y autoridad para atender denuncias ambientales y realizar inspecciones.

Heidy Murillo, Asociación Norte por la Vida

Han trabajado por 12 años en la Zona Norte en temas como minería, lucha contra transgénicos, apoyando los acueductos comunitarios y agricultura orgánica. Actualmente también trabajan contra la expansión piñera. En la Zona Norte se está perdiendo la diversidad agrícola y los pequeños agricultores para dar paso a grandes extensiones de cultivo de piña.

La deforestación es uno de los grandes problemas que vienen con esta actividad, también están drenando los humedales en diferentes áreas como el Refugio de Vida Silvestre Caño Negro.

Las comunidades están preocupadas pero desgraciadamente, por la falta de oportunidades, necesitan el trabajo. Las condiciones laborales son pésimas y muchos trabajadores no tienen una condición laboral estable o son indocumentados que pasan la frontera a diario para trabajar en las fincas del lado costarricense.

Cada tres meses los despiden y los vuelven a contratar para que los empleados no adquieran derecho. Y con los irregulares extranjeros los patronos se ahorran las cargas sociales.

UNOVIDA acompañan a las comunidades a poner denuncias sobre daños ambientales, también acompañan a las comunidades en disputas entre empresas y las comunidades para que las industrias cumplan las regulaciones ambientales del país. Por ejemplo que no estén tan cerca de las escuelas o casas para que la fumigación y otras prácticas no perjudiquen a los vecinos.

Tiene que haber una institucionalidad fuerte que haga respetar las leyes ambientales y laborales. El ministerio de trabajo no hace una intervención seria en las piñeras. Los pocos avances que se han dado han sido gracias a la movilización de las comunidades y más no porque las instituciones hayan tenido una intervención activa. Es necesario que los trabajadores estén sindicalizados. Y mejorar las prácticas de producción, por ejemplo la cantidad y calidad de los agroquímicos.

Javier Gómez, Asociación de Migrantes Nicaragüenses

La organización nació en 1994 en área de banano. Los trabajadores migrantes no pueden participar en la junta directiva de los sindicatos, por eso nació esta asociación de nicaragüenses para nicaragüenses. Dan cobertura nacional en coordinación con otras organizaciones y sindicatos. Son parte de la Red de Organizaciones Civiles para las Migraciones y del Foro Nacional de Población Migrante.

Dan capacitación y acompañamiento a los trabajadores migrantes y luchan porque se respeten sus derechos. Llevan ferias informativas a trabajadores del banano y la piña.

Reciben denuncias de los trabajadores migrantes por ejemplo en el tema de aseguramientos para que la Caja Costarricense del Seguro Social se los otorgue.

Hay dos fincas cercanas a la zona de Pital donde hay hasta 800 trabajadores irregulares y si ellos reclaman por sus derechos, los patronos prefieren despedirlos. Para el patrón es mejor que estén irregulares. No es de su interés documentarlos y si piden que se les ayude a conseguir sus papeles el patrón los despide, entonces los trabajadores prefieren no solicitarlo y seguir con las irregularidades.

Los patronos han creado la escuela Juan XXIII y aunque la OIT prohibió que negocien con los trabajadores, ellos siguen con las asociaciones solidaristas con comisiones que supuestamente representan a los trabajadores, la verdad es que son de los patronos.

Las certificaciones son una farsa que se inició en Costa Rica, ellas solo sirven para darle publicidad a las empresas. Una de ellas es Comercio Justo, que ellos consideran como una trasnacional más.

Entre más cerca de la frontera esté la empresa más trabajadores extranjeros e irregulares se encuentran. En muchos casos las empresas no contratan trabajadores costarricenses ni extranjeros con sus papeles en orden, solo contratan irregulares porque son más vulnerables.

Los contratistas llevan en muchos casos a los trabajadores a las fincas y firman un contrato ficticio y sin ninguna garantía de nada.

El ministerio de trabajo quiso registrar a todas las empresas que emplean trabajadores extranjeros, pero de tres mil y pico de patronos solo 300 se registraron. Para poder seguir haciendo sus prácticas anticonstitucionales.

La ley de migración le da la oportunidad de que sus patronos los puedan regularizar a través de un permiso de trabajo pero no es del interés de los patronos hacerlo.

A través de un convenio de mutuo desarrollo entre Costa Rica y Nicaragua, se permite traer contingentes de trabajadores que son una forma de esclavitud. Los empleados que vienen bajo esa modalidad no pueden abandonar las fincas y no pueden decidir donde trabajar y donde no. Cuando el sindicato quiso verificar si estos trabajadores tenían condiciones propicias no se les permitió. El último pago a estos empleados se los ejecuta en la frontera para que no se "fuguen". En otros casos los trabajadores vienen con la familia y en esos casos solo el trabajador está regular, mientras que su familia está irregularmente en el país.

Entrevista a pequeño ex-productor de piña

Luis Fernando Morera, ex productor de piña

En la zona es muy difícil que existan las condiciones para que a los pequeños productores se les dé la oportunidad de desarrollo. Considero que es porque las grandes empresas exportadoras de piña reúnen más las condiciones de exportación que un pequeño exportador. Se nos ha dicho que las grandes empresas son "lavadoras gigantes de dinero" por lo tanto tienen más medios económicos que un pequeño productor, sencillamente no puede competir ni en precios ni en calidad a pesar de ser la misma tierra.

Ha desaparecido la plantación de piña, ha pasado y seguirá pasando ejemplo de eso es el pionero en la zona de exportación de piña conocido como: "Piñalito" no tiene terreno para producir piña. Se quedó sin terreno para hacerlo. Hay un acaparamiento de tierra o de agua en favor de grandes empresas exportadoras porque es algo inevitable "tienen el dinero por lo tanto tienen el poder"

Las grandes empresas no respetan al derecho a la tierra y al agua de pequeños productores, nunca lo han hecho, son las empresas responsables de contaminar mantos acuíferos, fumigan cerca de las casas, de las escuelas, no tienen control de la basura que producen.

No hay producción de piña orgánica para el mercado internacional de pequeños productores, no tengo conocimiento que alguno lo haya intentado por los altos costos operativos. Y tampoco hay producción orgánica para el mercado nacional por el mismo problema los altos costos operativos no sustentaría la inversión que se hace, por ejemplo: el alto costo de inversión en el control de plagas es algo que sólo las grandes empresas exportadoras de piña lo pueden realizar, un pequeño productor no tiene la capacidad.

El precio para las piñas pagado al productor del mercado nacional y mercado de exportación, creo que oscila entre \$24 a \$25 precio pagado al productor de mercado de exportación y al productor del mercado nacional es entre \$12 a \$14. Es un precio para cubrir los costos de una producción sostenible si es para el productor de mercado de exportación, pero si es para el productor de mercado nacional no. No es rentable no hay una producción sostenible "jamás podría ser sostenible".

Los precios no son suficientes para cubrir la canasta básica de una familia, aunque depende de la dimensión que se utilice, es decir, si ese pequeño productor siembra y produce piña en un área de más de 2 a 3 hectáreas claro que sí podría cubrir la canasta básica de una familia pero si es un área menor, puede que sea muy difícilmente hacerlo.

Los principales problemas de comercialización de la piña para exportación son una serie de factores los que hacen que existan problemas para la comercialización de la piña para exportar dentro de ellos puedo mencionar:

- El abastecimiento: NO se puede mantener el mercado por todo un año.
- Los costos operativos son muy elevados o altos.

La mano de obra que yo contrato por ejemplo son costarricenses y como patrono responsable pago el seguro social a la Caja Costarricense del Seguro Social, le permito ingresar al Ministerio de Salud para que revise las instalaciones.

En las empresas grandes muchos ministerios o bien inspectores de la Caja no ingresan y no pagan las cargas sociales porque ellos subcontratan la mano de obra y usualmente es de origen nicaragüense que no les importa si están o no están asegurados o que riesgos toman para realizar la labor.

Con sólo eso para esas grandes empresas se ahorran grandes sumas de dinero por la mano de obra barata.

Entrevista a Cámara Nacional de Productores y Exportadores de Piña ***Stephanie Rodríguez y Alejandra Muñoz, Coordinadora y supervisora de gestión ambiental***

En el año 2006 nace la Cámara Nacional de Productores y exportadores de Piña con la expansión piñera de esos años. Es una asociación privada con asociados voluntarios. Tiene un 87% de afiliación de empresarios y el 13 % restante, no es constante con el cultivo de piña, corresponde a productores más pequeños.

Las empresas que entran a CANAPEP deben cumplir con el Sistema de Gestión Socio Ambiental y para verificar ejecutan revisión de las fincas y auditorias. Hay 48 empresas asociadas nacionales y transnacionales.

Cada vez el mercado exige más certificaciones a las plantaciones, sobre todo las relacionadas al carbono neutral. La legislación nacional limita mucho el uso de plaguicidas en las fincas piñeras y las certificaciones ayudan a cumplir las leyes.

La piña sostenible pide más requisitos para ser orgánica orgánica, más certificaciones y quiere pagar los mismos precios de mercado. Igualmente Rain Forrest Alliance pide muchos requisitos que son difíciles de no cumplirlos.

Tenemos muchas limitaciones país que no nos permiten cumplir las certificaciones en su totalidad. El productor no tiene relación con el comprador final, con el supermercado, por lo tanto los precios vienen regulados desde el lugar de compra.

La piña se vende con un año de anticipación. Por las condiciones climáticas este año habrá menos piña por lo que tendremos mejores precios. se paga un 50% anticipadamente y el resto a contra entrega.

Para cumplir las condiciones mínimas en los lugares de trabajo capacitan a los asociados en el Sistema de gestión socio ambiental, para que cumplan los requerimientos mínimos como lugares para que los trabajadores no se asoleen y puedan descansar y merendar.

Los parámetros en la calidad de la piña tiene que ver con el tamaño y la estética, un 20% se rechaza por que no cumple esos requisitos.

Cuando hay exceso de frutas en el mercado, los supermercados no compran y entonces obligan a bajar los precios al punto que a veces las venden al costo. En las prácticas de compra la Cámara no interviene en el precio ni en la negociación.

PROCOMER y la Cámara impulsan ferias agrícolas en el extranjero y ahí ayudan a establecer mesas de negociación para los productores.

La cámara no sanciona ni amonesta a sus asociados, los invita a participar y mejorar el sistema de gestión sostenible.

No hay problemas de contratación de población migrante ilegal, el 99% de las empresas cumplen con las condiciones laborales y con el tema migratorio ya que en Costa Rica hay mucha regulación al respecto. Se creó una amnistía para las empresas que no cumplen y que requieren cumplir con una cuota de trabajadores temporales. Ha habido una apertura en la regularización de la situación de trabajadores migratorios y se está trabajando en eso.

En Costa rica había hace 4 años 45 mil hectáreas sembradas de piña, actualmente, según el censo agropecuario hay 38 mil hectáreas. Nosotros tenemos registradas 42 mil hectáreas.

El costo de la producción de piña ha aumentado pero el precio de venta no.

Hay denuncias en el tribunal Ambiental que no tiene pruebas, solo el 13% de las plantaciones ha tenido denuncias ambientales, el 87% está libre de esa problemática.

La mosca del ganado es un problema de la ganadería no de la piña, aunque se produce en el rastrojo de la piña, del banano y de la yuca, se ha controlado la situación de los desperdicios orgánicos y sus tratamientos.

La plataforma de la piña fue una instancia donde CANAPEP dejó de participar, ya que consideraron que se coartó la libertad de siembra y venta a los productores.

El esfuerzo país y el cumplimiento de nuestros asociados a las regulaciones hacen que la piña de Costa Rica sea la mejor del mundo.